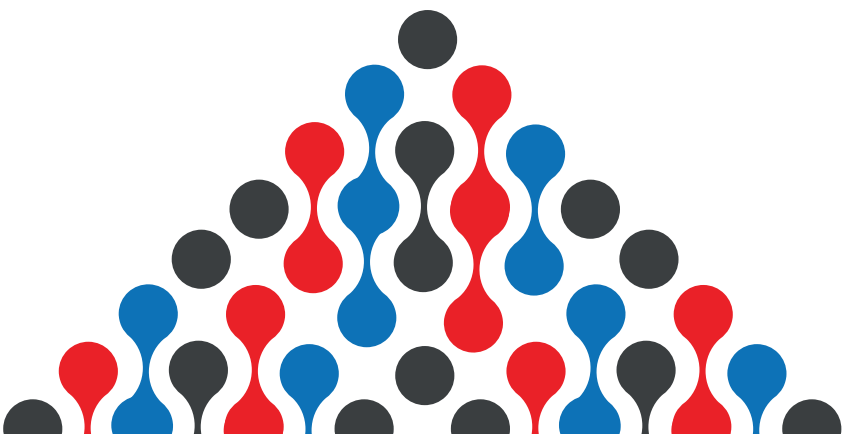
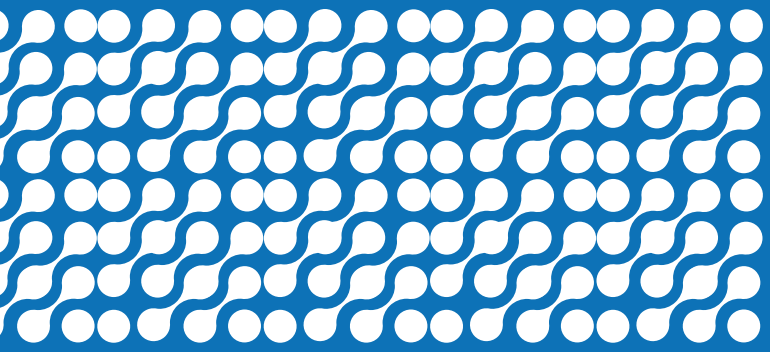
CAJUBI

Caja de Jubilaciones de Itaipu

Memoria y Balance 2019

Caja de Jubilaciones de Itaipu



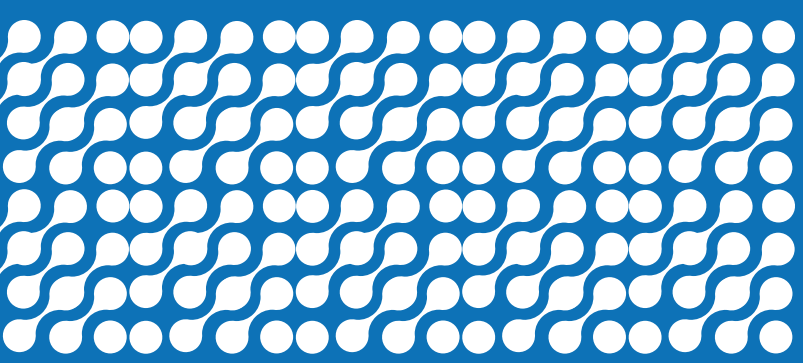


Caja Paraguaya de
Jubilaciones y
Pensiones del Personal
de la Itaipú Binacional

CAJUBI
Caja de Jubilaciones de Itaipu

Indice

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración..... 4
Resultados del 2019..... 5
Resultados del Ejercicio 2019..... 6
Evolución Patrimonio Neto..... 7
Reserva Matemática..... 8
Inversiones..... 9
Composición del Activo del PBI..... 10
Inversiones y Disponibilidades – PBI..... 11
Asignación de Activos del PBI..... 12
Préstamos a Afiliados..... 12
Préstamos a la Itaipu Binacional..... 13
Inmuebles..... 14
Cartera en el Exterior..... 15
Acciones Judiciales..... 16
Acciones Judiciales en el Paraguay..... 17
Acciones Judiciales en el Exterior..... 17
Datos Actuariales..... 18
Premisas Actuariales..... 19
Rentabilidad Actuarial Exigida y Rentabilidad Obtenida..... 19
Resumen de los componentes del Déficit Actuarial..... 20
Beneficios..... 21
Plan de Gestión Administrativa..... 25
Estados Financieros..... 27
Balance General..... 28
Estado de Resultados..... 29
Estado de Variación del Patrimonio Social..... 30
Estado de Flujos de Efectivo..... 31
Notas a los Estados Financieros..... 32
Parecer Actuarial..... 55
Dictamen de Auditoría Externa..... 78
Anexos..... 81
Balance general..... 82
Notas a los Estados Financieros..... 86
Parecer Actuarial..... 112



Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Con confianza en un futuro promisorio, a continuación presentamos la MEMORIA ANUAL de la CAJUBI, referente a la gestión del año de 2019, con números y hechos ocurridos que nos muestran el camino a seguir en las próximas acciones de esta gestión, así como las necesidades de cambio para alcanzar los objetivos propuestos.

El 21 noviembre de 2019, el Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional nombró al Presidente, Vicepresidente y a los nuevos miembros del Consejo de Administración de la CAJUBI, en representación de la Patrocinadora, por un periodo de tres años.

A partir del primer día, hemos tomado conocimiento, en forma gradual, de los diversos aspectos que constituyen la Institución, de su composición, su rutina, su patrimonio, la gestión de la misma, sus problemas judiciales, su gente y su situación actuarial y financiera, entre otros. Por otro lado, hemos sentido una extrema preocupación de parte de los principales interesados, los jubilados y activos, por la salud presente y futura de la CAJUBI, unos por la sostenibilidad de los beneficios adquiridos y los otros por llegar a obtenerlos.

Desde entonces tomamos la decisión de actuar firmemente para fortalecer a la CAJUBI como Institución con una gestión eficiente, ordenada y transparente, con miras a la obtención de su principal objetivo, el cual es el de cumplir con el compromiso y la obligación de proveer a los afiliados sus haberes jubilatorios, basado en los siguientes ejes fundamentales:

REFORMA ADMINISTRATIVA: reorganizar la gestión administrativa y propiciar dinamismo y eficiencia, mediante la restructuración orgánica e implementación de herramientas de gestión modernas y acorde con la finalidad de la CAJUBI.

PROFESIONALIZACIÓN: preparar al recurso humano para formar parte de un mercado competitivo, buscando siempre la seguridad, mitigación de riesgos, asociado a resultados optimizados de los rendimientos de su capital. Para ello, cada integrante de la misma debe contar con la capacitación, conocimiento y experiencia necesaria para lidiar con un entorno cada vez más difícil. Un ambiente improvisado no es el adecuado para pretender una Institución moderna, eficiente y próspera.

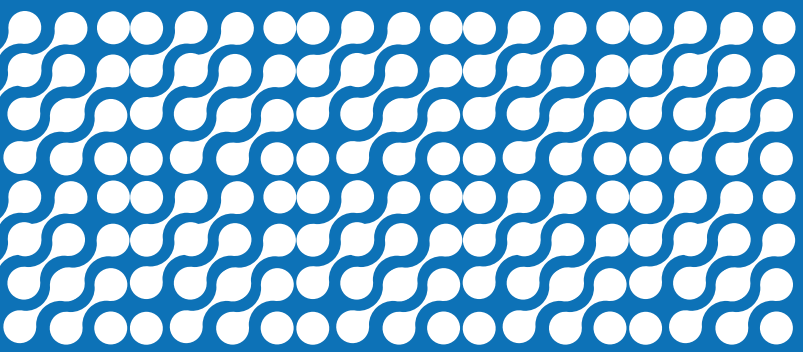
ATENCIÓN AL AFILIADO: dar a nuestros afiliados la atención preferencial, cordial y por sobre todo eficiente referente a los servicios y productos ofrecidos por la CAJUBI. Dudas e inquietudes deben ser fácilmente gestionadas y aclaradas.

COMUNICACIÓN: la información debe ser objeto de un cambio sustancial en la forma y en el contenido suministrado al afiliado, incluida la imagen e identidad de la CAJUBI. La comunicación fluida y eficiente entre la institución y su gente propicia un ambiente de confianza y mejora el relacionamiento entre ambos.

NUEVOS NEGOCIOS: desarrollar e implementar nuevos productos financieros para la obtención de mayores réditos, que redunden en un mejor posicionamiento de la CAJUBI dentro del ambiente competitivo del mercado financiero nacional.

EQUILIBRIO ACTUARIAL Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA: sanear la CAJUBI es el gran paso que traerá la tranquilidad a jubilados y activos. A los jubilados con el derecho adquirido, para garantizar que efectivamente reciban los recursos inherentes a ese derecho y a los activos asegurarles la obtención de la jubilación con los haberes esperados en el ingreso a la Institución. Nuestra gestión será orientada bajo estos criterios, con una mirada al pasado que siempre nos recuerde los actos cometidos contra el patrimonio de jubilados y activos y nos permita nutrirnos cada vez más con el temple y la fuerza necesaria para actuar con el máximo rigor ante cualquier iniciativa que desvíe de una conducta honesta, seria y competente. Por el otro lado, con una mirada hacia el futuro, promisor para todos los afiliados, buscando el cumplimiento integral de los compromisos legales de la Institución.

Es por lo tanto, el momento de considerar los números del año 2019 y trabajar todos, unánimemente todos, con el único objetivo de redireccionar a la CAJUBI hacia un futuro venturoso.



Resultados 2019

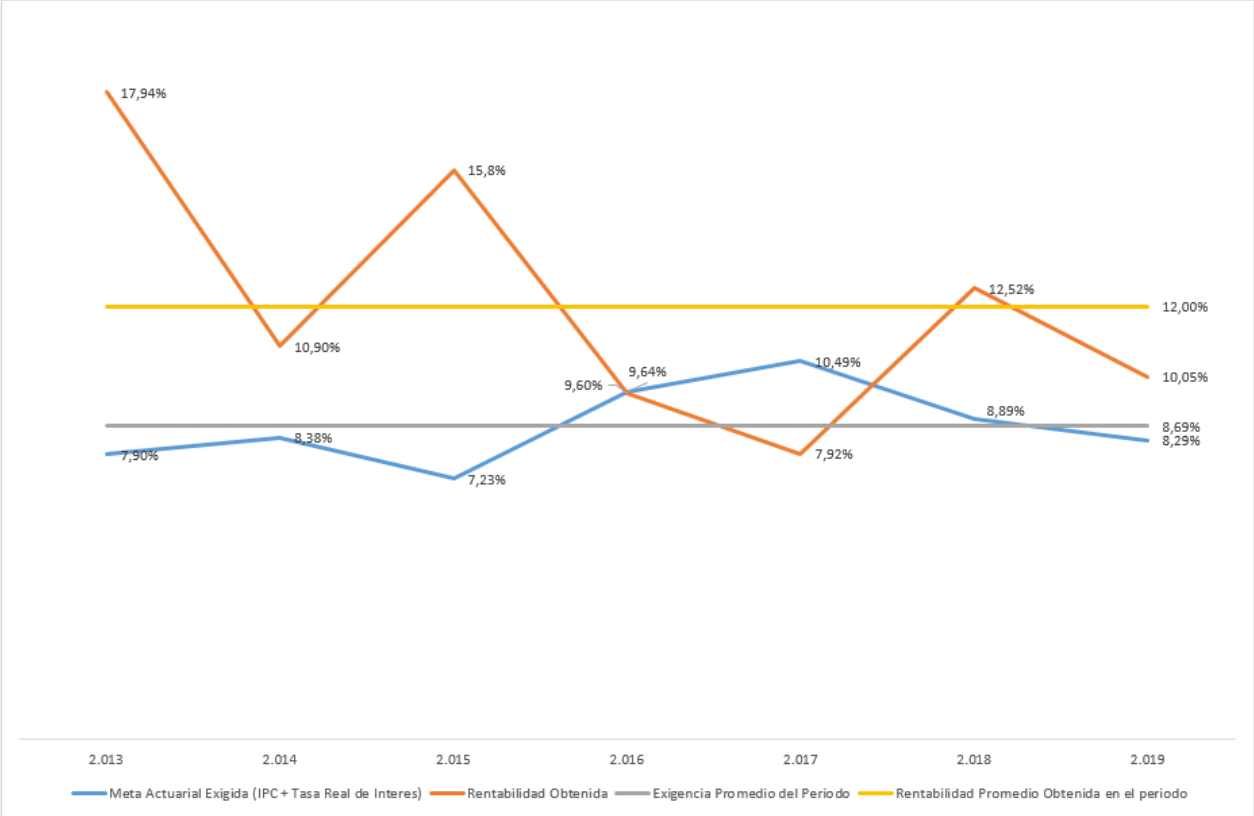
Resultados del ejercicio 2019

La Tasa Real de Interés para el Ejercicio 2019, fijada por la Patrocinadora, fue del 5,33%, que sumada a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año, resulta en la rentabilidad actuarial exigida del 8,29%.

La Rentabilidad del ejercicio calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales fue 10.05 %. Es decir, se obtuvo 1,76%, por encima de la meta o exigencia actuarial de rentabilidad.

Con dicho resultado, la Rentabilidad Actuarial promedio obtenida en los últimos siete años es del 12%, mientras que el promedio de Rentabilidad Actuarial exigida, para el mismo periodo, fue del 8,69%.

RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA Y OBTENIDA

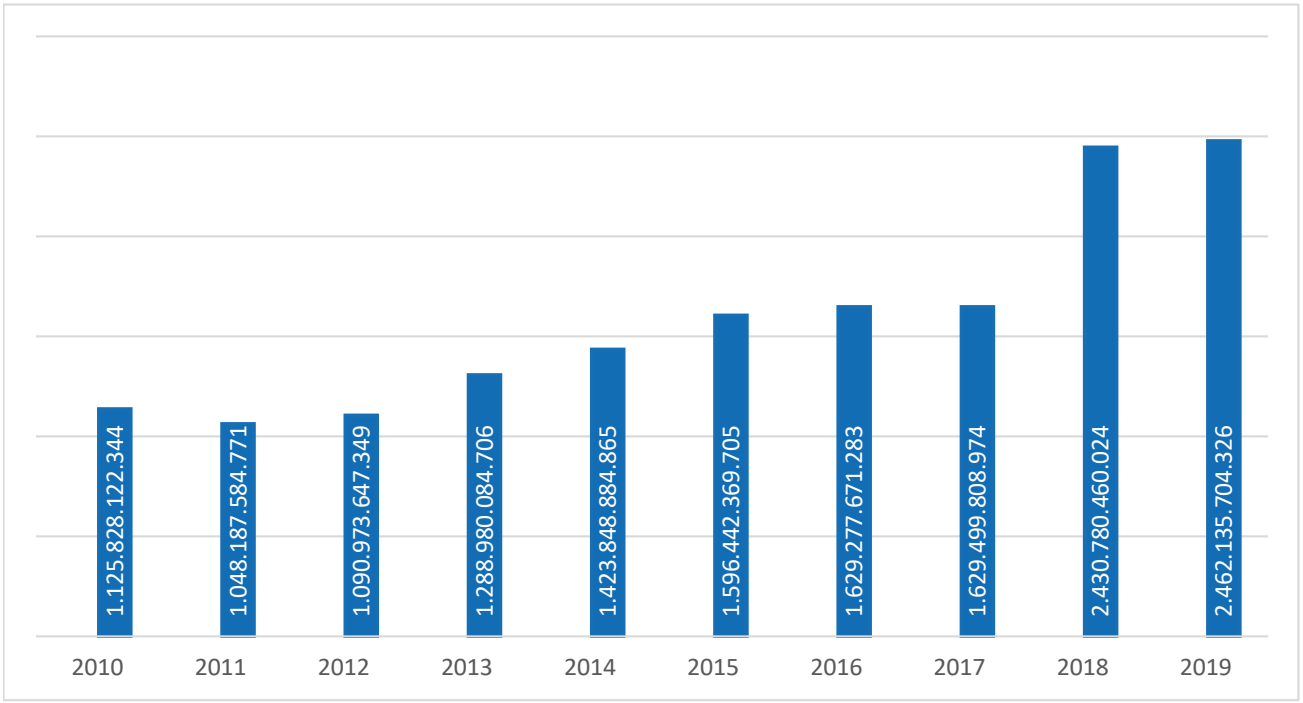


EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto de la CAJUBI, al cierre del ejercicio 2019, fue de Gs.2.462.135.704.326, (equivalentes a USD. 382.180.935, al tipo de cambio del cierre del ejercicio) con un 1,28% de incremento con relación al cierre del ejercicio 2018, a pesar de que los ingresos en concepto de Aportes fueron significativamente inferiores a los Beneficios Pagados, representando en el año 2019 un resultado negativo de Gs. 204.432.109.526, equivalentes a USD. 31.732.635).

El Patrimonio, que en el año 2011 registra el monto menor en los últimos años, debido a las previsiones contables en concepto de las remesas al exterior y de dudosa recuperación, ha tenido un incremento cercano al 135% desde el mencionado ejercicio hasta el año 2019, registrándose en el 2018 el mayor incremento debido al reconocimiento de Deuda que se concreta en el Contrato firmado entre la Patrocinadora y la CAJUBI, por resarcimiento de Reservas Matemáticas en concepto del cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores y por Reajuste en la Tabla Salarial por encima de la inflación, respectivamente.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN 2010 - 2019 (en guaraníes)



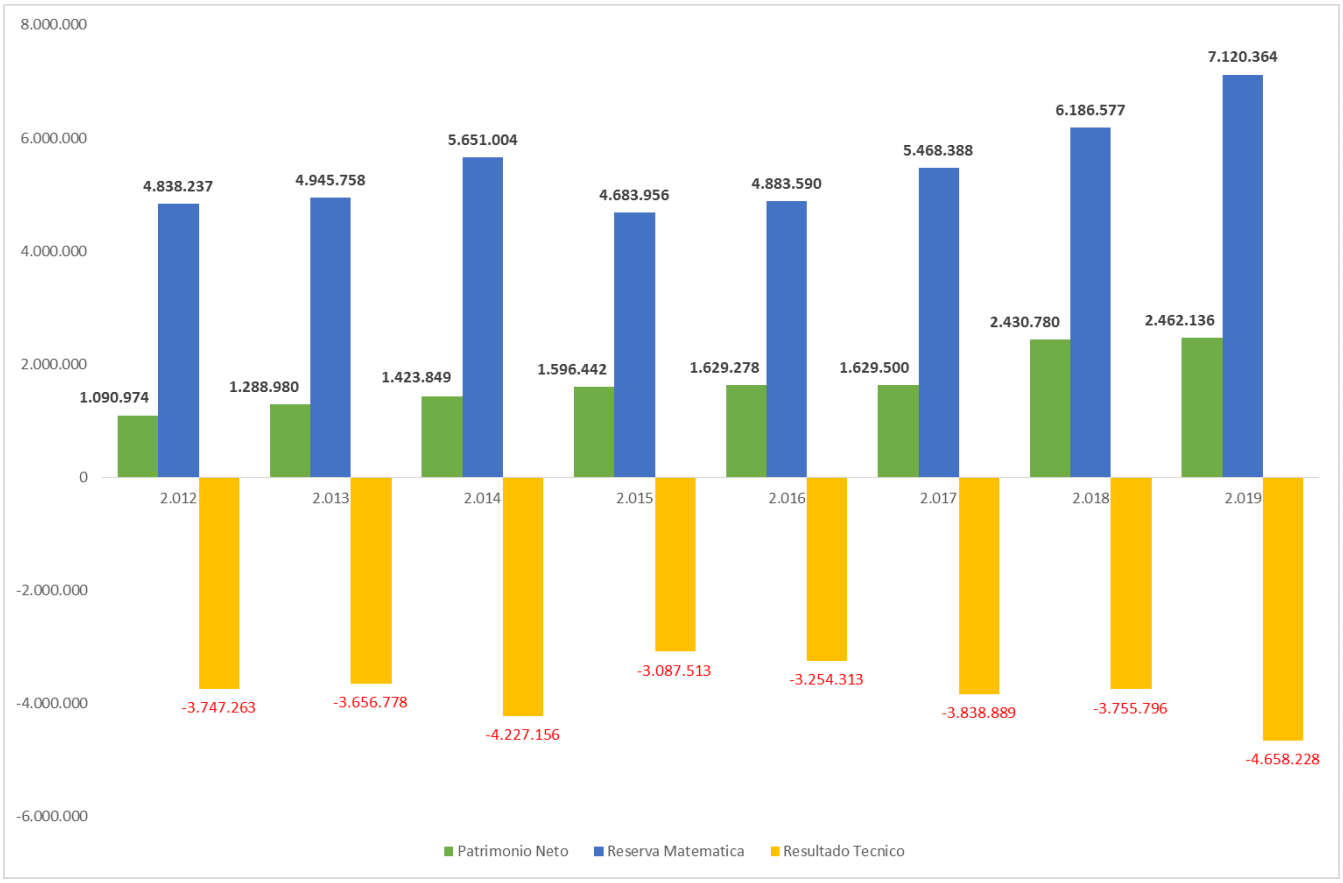
RESERVA MATEMÁTICA

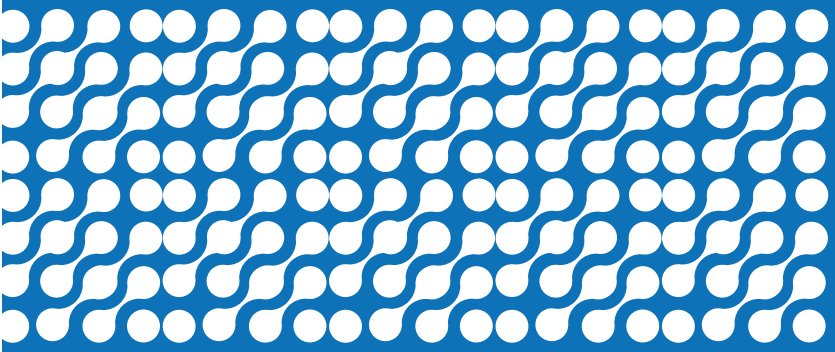
La Reserva Matemática consiste en la estimación de los recursos acumulados necesarios para honrar los compromisos, presentes y futuros. Es decir, el valor presente que se requiere para el pago de los Beneficios actuales y futuros contemplados en la Ley Nº 1361/88.

El saldo de la misma, al final del ejercicio 2019, asciende a Gs.7.120.363.706.429 (equivalente a USD. 1.105.246.659)

El saldo del Patrimonio Neto es de Gs.2.462.135.704.326,y al relacionar este saldo con el de la Reserva Matemática, se registra un Déficit Técnico Acumulado de Gs.4.658.228.002.103 al cierre del Ejercicio, equivalente a USD 723.065.723,44, al cambio de Gs. 6.442,33 por 1 USD, de los cuales USD. 290.157.264 corresponde a las remesas efectuadas al exterior de dudosa recuperación, monto que equivale a un poco más del 40% del Déficit Técnico Acumulado a diciembre del 2019.

PATRIMONIO NETO, RESERVA MATEMÁTICA Y RESULTADO TÉCNICO (en millones de guaraníes)



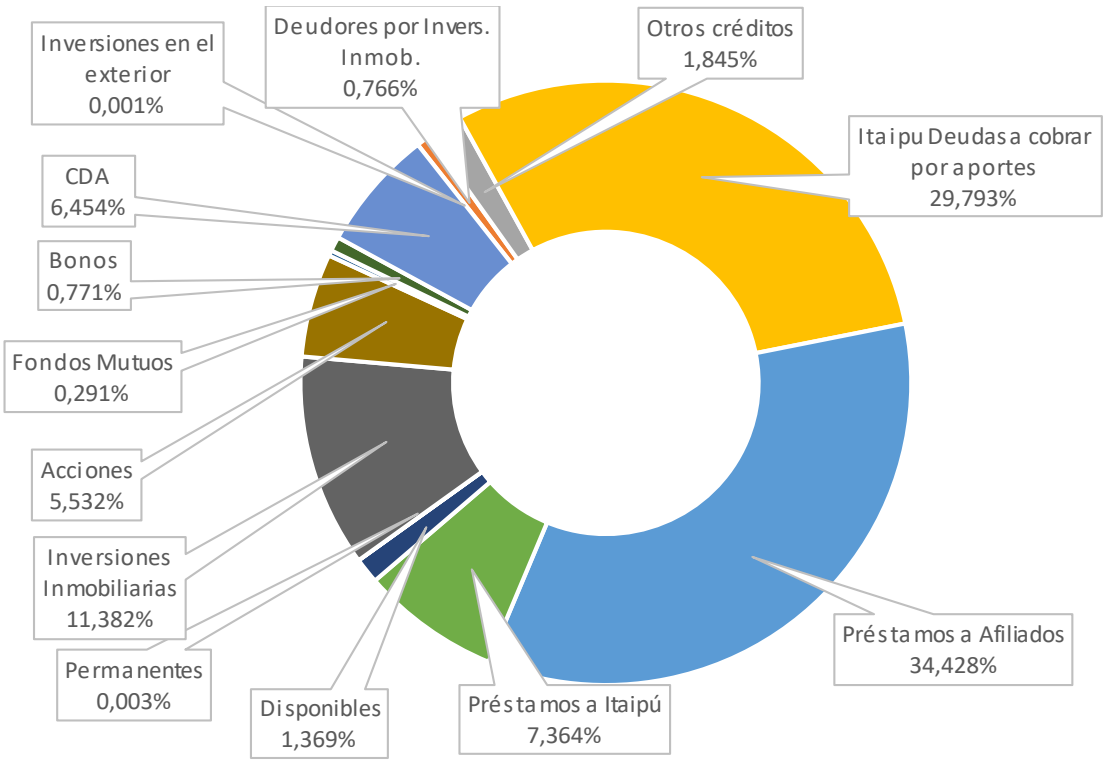


Inversiones

Inversiones

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO DEL PBI

Los conceptos que componen el Activo del Plan de Beneficios e Inversiones (PBI), al 31 de diciembre del 2019, determinados a valor de mercado, son los que se exponen en el siguiente gráfico.



INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES - PBI

El valor nominal total de los recursos del PBI al cierre del ejercicio asciende a Gs. 2.410.376.263.758 (equivalentes a USD. 374.146.662), conforme se detalla a continuación:

ENTIDAD		INVERSIONES DEL PBI A VALORES NOMINALES (en Guaraníes) 31/12/2019
ACCIONES	Banco Continental S.A.E.C.A.	15.638.400.000
	Banco Familiar S.A.E.C.A.	13.000.000.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	24.867.900.000
	Banco Rio S.A.E.C.A	1.250.000.000
	Interfisa Banco S.A.E.C.A.	8.000.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	13.050.000.000
	NGO S.A.E.C.A.	5.930.700.000
BONOS	Banco Continental S.A.E.C.A.	2.020.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	10.000.000.000
CDA	Banco Atlas S.A.	20.000.000.000
	Bancop S.A.	10.700.000.000
	Banco Continental S.A.E.C.A.	40.050.000.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	7.000.000.000
	Banco Rio S.A.E.C.A	15.000.000.000
	Banco Sudameris S.A.E.C.A.	25.050.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	3.000.000.000
	Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	6.840.000.000
Fondo Mutuo Crecimiento	Cadiem Administradora de Fondos S.A.	7.194.408.115
Inversiones Inmobiliarias		281.040.419.930
Préstamos a Afiliados		850.077.639.965
Deudas a Cobrar por Aportes a la ITAIPU BINACIONAL		779.059.149.191
Deudores por Inversiones Inmobiliarias		18.913.074.452
Disponibilidades		16.975.634.682
Sub-total Inversiones Nominales en Guaraníes		**2.174.657.326.335**

ENTIDAD		INVERSIONES DEL PBI A VALORES NOMINALES (en Dólares Americanos) 31/12/2019
BONOS	Banco Sudameris S.A.E.C.A.	1.050.000,00
CDA	Banco Regional S.A.E.C.A.	1.300.000,00
	Banco Rio S.A.E.C.A	3.400.000,00
Inversiones en el Exterior	UBS AG - Zurich	3.258,00
Préstamos a la ITAIPU BINACIONAL		28.224.724,36
Disponibilidades		2.611.098,94
Sub-total Inversiones Nominales en Dólares Americanos		**36.589.081,30**

Sub-total Inversiones Nominales en Guaraníes	2.174.657.326.335
Sub-total Inversiones Nominales en Dólares Americanos (Equivalente en Guaraníes)	235.718.937.423
Total de Inversiones en Guaraníes	**2.410.376.263.758**

DATOS DE INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES DEL PBI

La CAJUBI actualmente invierte exclusivamente en el mercado local. Los activos del PBI, tomando como parámetro el total de los mismos a diciembre del 2019 (a valor nominal, en guaraníes equivalentes), muestran los siguientes resultados de distribución, conforme a su moneda, instrumentos financieros y sector económico, respectivamente.

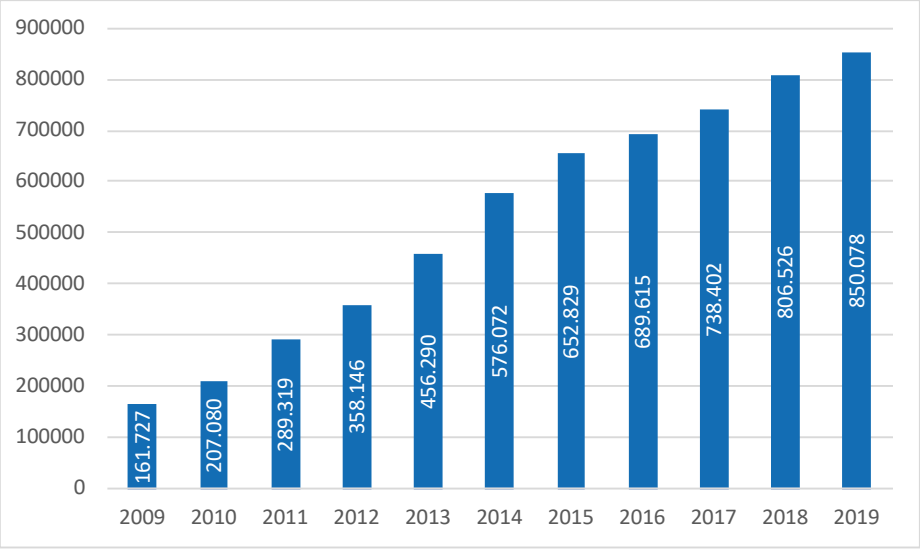
CONSOLIDADO POR MONEDA, INSTRUMENTOS Y SECTORES ECONÓMICOS
Datos extraídos de ventana "Inv-Monedas" en base a Balances Analíticos del PBI

DESCRIPCIÓN	EN GUARANÍES	%
Monedas:		
Guaraníes	2.174.657.326.335	90,2%
Dólares Americanos	235.718.937.423	9,8%
Instrumentos Financieros:		
Renta Fija	1.261.324.297.411	52,3%
Renta Variable	1.149.051.966.347	47,7%
Sector Económico:		
Energético (Itaipú Binacional)	960.892.138.968	39,9%
Inmobiliario	281.040.419.930	11,7%
Financiero	299.452.990.443	12,4%
Afiliados y otros deudores	868.990.714.417	36,1%

PRÉSTAMOS A AFILIADOS

La cartera de Préstamos a Afiliados representa el 34,43% de los Activos Totales del PBI al 31/12/2019, con un saldo de Gs. 850.077.639.965 (equivalentes a USD. 131.951.893) y una tasa de morosidad del 0,46%.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS A AFILIADOS
(al 31/12/2019 – Saldo de Capital en Millones de Guaraníes)



RENTABILIDAD

Durante el año 2019, la cartera de Préstamos a Afiliados tuvo incremento del 5,40% con un rendimiento promedio anual del 13,73%. Esta cartera viene consolidandose como una de las mejores inversiones de la CAJUBI.

TASAS DE INTERÉS Y PLAZOS

Préstamos personales y emprendedores

PLAZOS (En meses)	TASAS DE INTERÉS ANUAL VIGENTES (PRESTAMOS PERSONALES Y EMPRENDEDORES)
01 a 12	9,50%
13 a 24	10,00%
25 a 36	10,50%
37 a 48	11,00%
49 a 180	11,50%
181 a 240	12,00%

Préstamos hipotecarios

PLAZO (En meses)	TASA DE INTERÉS ANUAL VIGENTE (PRESTAMOS HIPOTECARIOS)
01 a 240	12,00%

PRÉSTAMOS A LA ITAIPU BINACIONAL

La ITAIPU Binacional y la CAJUBI han suscrito cinco Contratos de Préstamos en Dólares Americanos a una tasa de interés de 8,00% anual. Los saldos de los mismos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

CARTERA DE PRÉSTAMOS A ITAIPU BINACIONAL
(al 31/12/2019 - en Dólares Americanos)

PRESTAMO	CAPITAL	INTERESES NO DEVENGADOS	TOTAL
PIB 2010-10-0001	5.975.413,59	696.518,40	6.671.931,99
PIB 2011-10-0001	1.362.156,52	112.244,27	1.474.400,79
PIB 2011-10-0002	15.626.711.11	1.875.485,74	17.502.196,85
PIB 2011-10-0003	4.809.771,87	511.006,86	5.320.778,73
PIB 2012-10-0001	450.671,27	55.648,26	506.319,53
TOTAL	**28.224.724,36**	**3.250.903,53**	**31.475.627,89**

INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles de la CAJUBI presentaron los siguientes valores:

INMUEBLES	Al 31/12/2019 En Guaraníes
Edificio ITAIPU (1)	135.630.625.000
Avda. España 1506	11.562.500.000
Edificio Montserrat (2) (3)	6.944.405.555
Edificio Don Américo (3)	3.398.125.000
Avda. Gral. Santos 450 (3)	12.911.100.000
Avda. España 1319	33.609.375.000
Independencia Nacional 776	6.328.125.000
Avda. Gral. Santos 395 (3)	19.082.339.375
Avda. España 1514 (3)	2.613.562.500
José Berges 1007	2.817.287.500
Propiedad Km. 3,5 – C.D.E. (4)	27.515.625.000
Edificio Manorá (2) (3)	283.600.000
Edificio Maresú – M.R.A.	7.500.000.000
Shopping del Sol	5.125.000.000
Fdo. de la Mora Zona Norte	812.500.000
Silo Bella Vista	4.906.250.000
TOTALES	281.040.419.930

(1) Actualmente en proceso de transferencia los costos a valor original.

(2) Inmuebles con ventas financiadas, a plazo y a una tasa de interés conforme a la tasa actuarialmente exigida a la CAJUBI, conforme "Reglamento de Inmuebles" vigente en la Institución.

(3) Cuenta contable "Mejoras de Edificio" separada de la cuenta contable "Valor de Compra de Edificio" de los Inmuebles. Incluye Fondos de Administración del Edificio Montserrat y Manorá.

(4) Inmueble donado por la Itaipú Binacional.

Los inmuebles se encuentran distribuidos en la Capital y en los Departamentos Central, Itapúa y Alto Paraná. El rendimiento promedio de la Cartera Inmobiliaria en el año 2019 ha tenido una tasa de rendimiento del 2,95%.

El Edificio ITAIPU construido para sede de la Entidad Binacional en Asunción, que a más de atender los exigentes requisitos de un edificio corporativo de primer nivel, incorpora otros requerimientos técnicos específicos solicitados por la ITAIPU, convirtiéndolo en un edificio "a la medida del cliente".

El costo de la construcción del Edificio actualizado al 31/12/2019, convirtiendo al tipo de cambio a dicha fecha, es de USD 20.167.830,31 lo que representa un costo por metro cuadrado construido de USD. 775,39, que está relativamente por debajo del costo por metro cuadrado practicado en el mercado que va entre USD. 1.000 y USD. 1.200.

RESUMEN DEL COSTO DEL EMPRENDIMIENTO AL 31/12/19

RESUMEN			
Concepto	Costo en USD	Cantidad de m2 del edificio	USD por m2
Costo por m2 a DICIEMBRE/19, incluyendo el valor del terreno	21.924.667,51	26.010	842,93
Costo por m2 a DICIEMBRE/19, excluyendo el valor del terreno	20.167.830,31	26.010	775,39

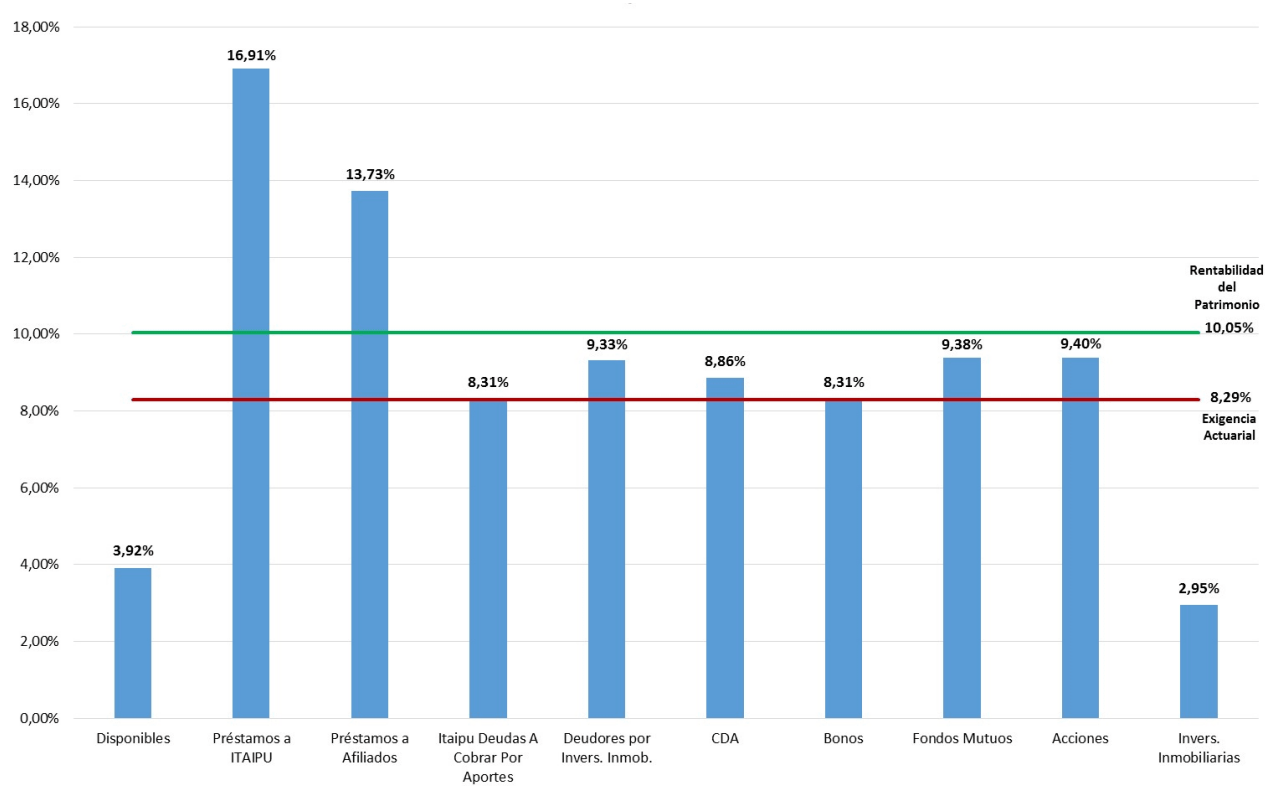
CARTERA EN EL EXTERIOR

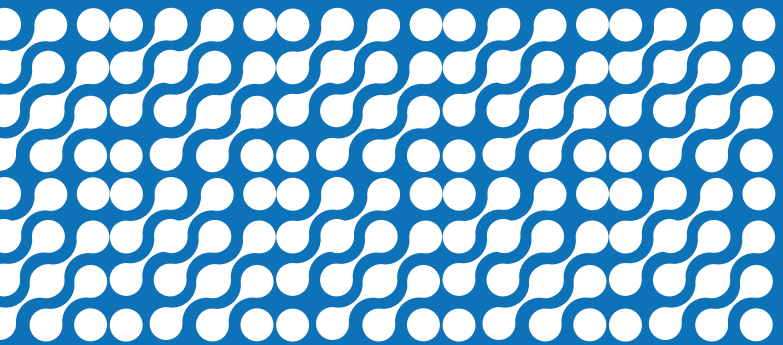
La única cuenta que se tiene en el exterior, es la de UBS Switzerland AG de Zurich (Suiza), consistente en el remanente de los recursos en Dólares Americanos que la CAJUBI tenía como inversiones en dicha Entidad Financiera.

INSTITUCIÓN	Saldo al 31/12/2019
USB Wealth - Acción en custodia	3.258,00
Total en Dólares Americanos	3.258,00

RESUMEN DE RENDIMIENTO POR CARTERAS QUE COMPONEN EL ACTIVO

El Rendimiento logrado en el año 2019 por cada Cartera que compone el Activo total de la CAJUBI.





Acciones Judiciales

Acciones Judiciales

ACCIONES JUDICIALES EN PARAGUAY

La CAJUBI inició el Juicio de Reparación e Indemnización de Daños y Perjuicios en el expediente "Víctor Bogado Núñez y Otros s/Lesión de Confianza", contra los ex directivos que fueron condenados por Lesión de Confianza por el daño patrimonial ocasionado a la CAJUBI, acorde a la sentencia condenatoria recaída en el proceso penal, tendiente al recupero de los fondos que los mismos han malversado, por Gs. 205.751.392.432.

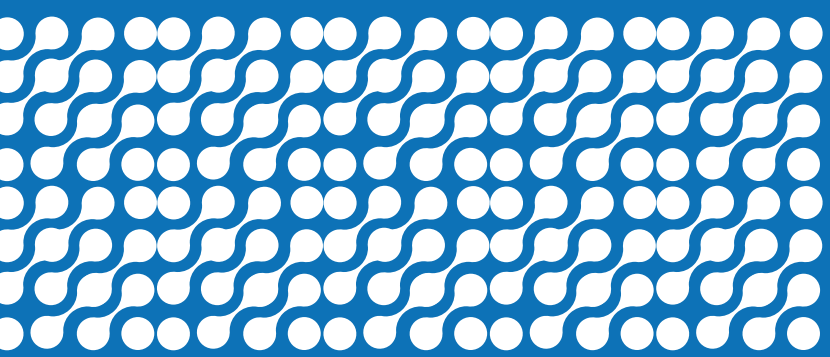
Se iniciaron también Acciones de Reparación de Daños y Perjuicios contra Aurelio Ramón Sosa Alvares, en el expediente "Víctor Bogado Núñez y Otros s/Lesión de Confianza", donde existe un reclamo de Gs. 20.307.464.284.

Con relación a la Acción Penal en las causas 42/11 "Víctor Bogado Núñez y Otros S/ Lesión De Confianza" y 117/12 "Tomás Rafael González Mir y Otros s/ Lesión de Confianza", se ha resuelto la aplicación del criterio de oportunidad por agotamiento de la pena a ser impuesta a los ex consejeros que fueran querellados en la Causa 42/11. Por su parte, se ha resuelto la Elevación de la Causa a Juicio Oral y Público en relación al ex consejero Tomás Rafael González Mir, quien ha apelado dicha Resolución

ACCIONES JUDICIALES EN EL EXTERIOR

En el caso "CAJUBI c/Marcelo Barone y otra" que se lleva en los Tribunales de los Estados Unidos, se ha tenido la sentencia del Juez del Tribunal de Apelaciones del Distrito de Florida para la recuperación de un monto total de USD. 86.018.131 para la CAJUBI. La misma ha sido apelada por los acusados, y estará siendo resuelta en el mes de abril del 2020.

En la causa "CAJUBI c/ Eduardo García Obregón, Claudia Patricia Santisteban de García y empresas vinculadas", la apelación presentada en los Tribunales de Canadá por los demandantes acerca de la decisión judicial del congelamiento de los activos de los mismos hasta la suma de CAD. 20,8 millones, ha sido desestimada en los estrados judiciales, con lo que se prosigue el proceso de búsqueda y recuperación de activos.



Datos Actuariales

Datos Actuariales

PREMISAS ACTUARIALES

La ITAIPU Binacional comunicó las Premisas Financiero Actuariales a ser utilizadas en la evaluación actuarial de la CAJUBI al 31/12/2019:

1) TASA REAL DE INTERÉS:

Considerando el rendimiento histórico y actual del mercado local e internacional, a los efectos de los cálculos actuariales 2019, aplicar una tasa de descuento del 5,33% y a partir de enero/2020 del 5,15%, por encima del índice de inflación.

2) ROTACIÓN DE PERSONAL (SALIDA DE AFILIADOS ACTIVOS CON DERECHO SOLAMENTE A RECIBIR DEVOLUCIÓN DE APORTES):

Mantener el 0,50% como la tasa promedio anual futura de afiliados que se retirarán del servicio activo y que a la vez optarán por retirar sus aportes de la CAJUBI.

3) INFLACIÓN DE LARGO PLAZO:

Utilizar la tasa del 4,00% como el valor anual esperado de la inflación paraguaya, para el largo plazo conforme estudio realizado por especialistas contratados por la ITAIPU Binacional.

4) TASA REAL DE INCREMENTO SALARIAL:

Aplicar una tasa del 3,50%, al año considerando los estudios realizados sobre la política de Recursos Humanos de la ITAIPU vigente a la fecha.

RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA Y OBTENIDA

En el cuadro siguiente, se expone la Rentabilidad Actuarial Exigida en comparación a la Obtenida, agregadas la Inflación Anual y la Tasa Real de Interés de los últimos diez ejercicios.

PERIODO	RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA	RENTABILIDAD OBTENIDA	INFLACIÓN	TASA REAL DE INTERÉS
2010	13,65%	-16,94%	7,21%	4,00%
2011	9,14%	-6,23%	4,94%	4,00%
2012	8,14%	5,58%	3,98%	4,00%
2013	7,89%	17,94%	3,74%	4,00%
2014	8,38%	10,90%	4,20%	4,00%
2015	7,23%	15,10%	3,10%	4,00%
2016	9,64%	9,60%	3,90%	5,50%
2017	10,49%	7,92%	4,50%	5,72%
2018	8,89%	12,52%	3,20%	5,51%
2019	8,29%	10,05%	2,80%	5,33%

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL DÉFICIT ACTUARIAL

RESUMEN DE LAS CAUSAS DEL DÉFICIT ACTUARIAL										
COMPONENTES	VALORES EN MILLONES DE DÓLARES A DICIEMBRE									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. Ajustes retrospectivos y prospectivos en las tablas Biométricas (Mort. General, Mort. de inválidos. Entrada a invalidez)	(148,9)	(164,7)	(194,4)	(193,4)	(207,6)	(177,7)	(196,2)	(223,7)	(244,8)	(245,2)
2. Rotación anual (0,75% x 0,50%)	(5,1)	(5,7)	(5,9)	(5)	(5)	(4,6)	(5,1)	(5,8)	(5,9)	(6,0)
3. Composición familiar.	(15,0)	(16,6)	(13,9)	(19)	(21)	(17,6)	(19,4)	(22,1)	(22,6)	(22,6)
4. Inflación - Factor de Capacidad	18,8	20,8	25,0	25,8	5,3	4,5	4,5	3,2	3,2	3,3
5. Ajustes de los aportes del 6% al 8,526% y del 15% al 21,31% Marzo/2013				78	84	72,1	79,6	90,7	92,5	92,7
6. Efecto del no reajuste de los aportes de Afiliados Activos/Jubilados y de IB		(2,9)	(24,3)	(24)	(26)	(22,2)	(24,5)	(27,9)	(28,5)	(28,5)
7. Efectos de los aportes patronales del aumento de la Reserva Matemática de los reclasificados en los últimos meses.						7,0	7,8	11,7	11,9	11,9
8. Meta actuarial de rentabilidad no lograda (IPC + 6% al año)	(216,4)	(287,8)	(347,8)	(341)	(372)	(310)	(346)	(404)	(405)	(114)
9. Remesas remitidas al exterior de dudosa recuperación (*)										(290)
10. Cambios sucesivos del % de la exigencia actuarial	(274,4)	(319,3)	(354,2)	(331,6)	(355,9)	(60,3)	(39,4)	(73,5)	(102,1)	(133,3)
11. Crecimiento real anual del Salario (3,50% por 2,00%)	62,1	68,7	68,9	62	66	56,6	62,5	71,3	44,4	11,8
12. Aumento real en la tabla salarial de la Itaipu concedido desde el año 2011	(31,0)	(31,6)	(42,8)	(57,9)	(86,5)	(84,4)	(93,1)	(106,2)	(108,3)	(134,4)
13. Reconocimiento de la diferencia de reserva matemática por la IB-relativa al tiempo de servicio pasado de los afiliados fundadores									40,8	40,8
14. Reconocimiento de la diferencia de reserva matemática por la IB por los aumentos salariales por enciam del IPC, concedidos en los años 2007 y 2012 (Excepto 2015)									88,7	88,9
15. Otros componentes	(12,9)	(1,3)	2,2	9	5	4,6	4,2	(1,9)	5,7	2,1
TOTAL GENERAL	(622,9)	(740,4)	(887,1)	(797,6)	(913,1)	(532,3)	(565,1)	(688,0)	(630,2)	(723,1)

(*) El monto de este Componente hasta el año 2018 estaba incluido en el Componente Nº 8. A partir del 2019 se desglosa en forma específica el monto para determinar el impacto de las Remesas Remitiras al Exterior de Dudosa Recuperación.

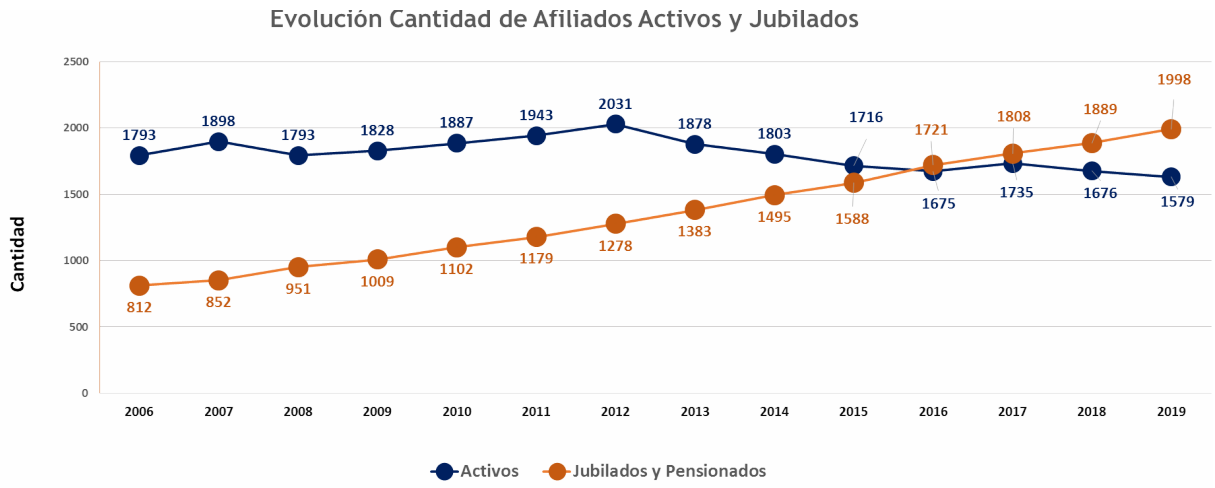
Beneficios

Beneficios

Al 31 de diciembre de 2019 la CAJUBI tenía registrado 3.577 Afiliados, distribuidos conforme se expone a continuación:

Detalle	Cantidad
1. AFILIADOS ACTIVOS	
1.1 Empleados de la Itaipu Binacional	1.526
1.2 Directores de la Itaipu Binacional	6
1.3 Consejeros de la Itaipu Binacional	6
1.4 Empleados de la Cajubi	41
SUB TOTAL	**1.579**
2. JUBILADOS Y PENSIONADOS	
2.1 Jubilados	1.619
2.2 Pensionados	378
2.3 Auxilio de reclusión	-
SUB TOTAL	**1.997**
3. OTROS	
3.1 Afiliados Voluntarios	-
3.2 Beneficio Saldado de Jubilación	1
SUB TOTAL	**1**
TOTAL	**3.577**

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS 2006 - 2019



La CAJUBI, en el ejercicio 2019 ha desembolsado en concepto de Beneficios y Devoluciones de Aportes, conforme al siguiente detalle:

BENEFICIOS PAGADOS Y DEVOLUCIÓN DE APORTES

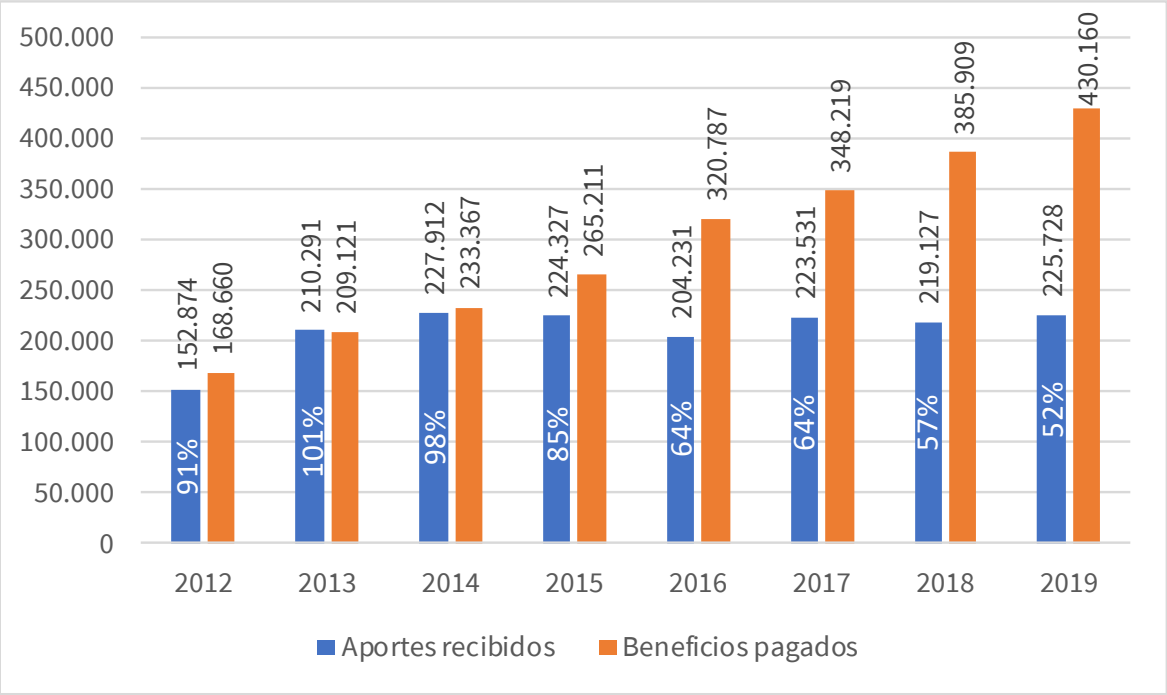
PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2019

CONCEPTOS	2019	% Participación
Jubilaciones Ordinarias	156.810.116.835	36,45
Jubilaciones Extraordinarias	7.894.175.557	1,84
Jubilaciones por invalidez	13.896.308.331	3,23
Jubilaciones Anticipada Voluntaria	177.516.936.325	41,27
Pensiones	38.139.055.019	8,87
Abono Anual	32.662.510.677	7,59
Auxilio Funeral	499.031.924	0,12
Total beneficios pagados Gs.	**427.418.134.668**	**99,36**

DEVOLUCIÓN DE APORTES	2019	%Participación
Devolución según Ley 1361 (Art. 83)	1.750.780.351	0,41
Devolución por cobro indebido	87.004.121	0,02
Devolución Indemnización actuarial	903.852.511	0,21
Total devolución de aportes	**2.741.636.983**	**0,64**
Total Beneficios pagados y devolución de aportes Gs.	**430.159.771.651**	**100,00**

Con respecto a los montos de Aportes Recibidos y su relación a los montos de los Beneficios Pagados, en los últimos años, se expresa en el siguiente gráfico, y los niveles de porcentajes de cobertura de los Aportes para los pagos de los Beneficios, que en el año 2019 ha llegado a un 52%.

APORTES RECIBIDOS Y BENEFICIOS PAGADOS
(en millones de guaraníes)
Porcentaje de cobertura de los Aportes con relación al pago de los Beneficios



Aportes Recibidos para el Plan de Beneficios:

Corresponde a las contribuciones obligatorias recibidas de la Patrocinadora y de los Afiliados de la CAJUBI, en las proporciones establecidas en el Art.10 de la Ley N° 1361/88, cuyo total asciende a Gs. 225.727.662.125 (equivalentes a USD. 35.038.202).

Beneficios Pagados y Devoluciones de Aportes:

Corresponde a los Beneficios abonados por la CAJUBI a sus Afiliados, en concepto de Jubilaciones, Pensiones, Auxilio Funeral y Devolución de Aportes, cuyo total asciende a Gs. 430.159.771.651 (equivalentes a USD. 66.770.838).

Plan de Gestión Administrativa

Plan de gestión administrativa (PGA): Ejecución 2019

El Plan de Gestión Administrativa a través del cual se gestionan los recursos de la Contribución para Gastos Administrativos proveniente de la Patrocinadora, el cual es administrativa, financiera y contablemente independiente del Plan de Beneficios e Inversiones (PBI), y sus recursos están destinados para el funcionamiento normal de la estructura organizacional de la CAJUBI, como apoyo para el logro de los objetivos institucionales enunciados en la Ley 1361/88.

Al mismo tiempo, los recursos de dicha Contribución, se aplican en instrumentos financieros, a los efectos de darle un mayor valor agregado, a través de sus rendimientos, los cuales son acordados a través de concursos de las entidades financieras.

La Ejecución Presupuestaria del PGA del año 2019, ha sido del 87,51% con respecto a los montos de los rubros presupuestados para dicho ejercicio, excluyendo lo presupuestado en concepto de "Indemnización por Término de Función".

Al final del período, el Presupuesto ha tenido un resultado superavitario de G. 7.600.165.692, el cual pasa a constituir parte del rubro denominado "Fondo para Gastos Administrativos Futuros" administrado por el PGA.

En cuanto al componente financiero del PGA, a diciembre del 2019, como parte de uno de los rubros activos principales del Plan, se tienen los recursos aplicados en Certificados de Depósito de Ahorro (CDA) de entidades financieras locales, a una tasa nominal promedio del 8,63%, a plazos que van desde 740 a 1.852 días, por un monto de G. 51.800.000.000, los cuales se constituyen en recursos para la cobertura parcial de las ejecuciones del mencionado Plan, en especial de los pagos en concepto de indemnización por término de servicio del personal de la CAJUBI, cuyo saldo como obligación al 31 de diciembre del 2019 es de G. 42.682.132.965.

Dichas aplicaciones se concretan en CDA, por ser éstos instrumentos los más líquidos en caso que se requieran ser negociados con antelación a sus vencimientos, y los plazos, se establecen, conforme a la liquidación de las indemnizaciones, según los términos de servicios de los empleados, los cuales ya se prevén, al momento de que los empleados cuenten con los requerimientos mínimos para acceder a los beneficios de jubilación.

En el cuadro siguiente se expone el Resumen de la Ejecución presupuestaria del PGA:

PGA: RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

	INGRESOS	TOTAL
01	Contribución p/ gastos administrativos	39.841.740.877
02	Rendimiento CDA 2019	4.166.070.409
03	Otros ingresos	37.318.593
	TOTAL INGRESOS EJECUTADOS	44.045.129.879
	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS 2019	46.584.629.646
	EGRESOS	**TOTAL**
01	Gastos administrativos	34.540.752.009
02	Bienes patrimoniales	1.904.212.178
	TOTAL EGRESOS EJECUTADOS	36.444.964.187
	TOTAL EGRESOS PRESUPUESTADOS 2019	46.584.629.646
	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO FINAL DE AÑO	7.600.165.692

Estados financieros auditados al 31/12/2019

Estados financieros auditados al 31/12/2019

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018 (en guaraníes)

Activo	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo corriente			
Disponibilidades	3	40.241.030.589	123.186.056.858
Créditos	4	165.708.603.280	160.847.682.514
Otros Créditos	5	748.075.221	117.145.299
Inversiones	6	142.699.005.652	129.743.089.871
Total activo corriente		**349.396.714.742**	**413.893.974.542**
Activo No corriente			
Créditos	4	1.486.910.047.288	1.471.695.893.409
Inversiones	6	695.269.322.503	605.727.796.051
Bienes de uso	7	2.458.373.546	927.494.232
Total activo No corriente		**2.184.637.743.337**	**2.078.351.156.692**
Total Activo		2.534.034.458.079	2.492.245.131.234
Pasivo corriente			
Deudas diversas	8	15.259.202.828	12.762.445.613
Total pasivo corriente		15.259.202.828	12.762.445.613
Pasivo No corriente			
Provisiones	9	42.944.763.590	38.706.164.926
Total pasivo No corriente		42.944.763.590	38.706.164.926
Total Pasivo		58.203.966.418	51.468.610.539
Patrimonio Neto			
Reserva técnica	17	2.462.135.704.326	2.430.780.460.024
Fondos para gastos administrativos futuros	18	13.694.787.335	9.996.060.671
		2.475.830.491.661	**2.440.776.520.695**
Total Pasivo y Patrimonio Neto		2.534.034.458.079	2.492.245.131.234

El Anexo y las notas 1 a 19 que acompañan forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018 (en guaraníes)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
RESULTADOS PREVISIONALES			
Aportes de la Itaipu Binacional	10	131.710.014.417	129.795.987.791
Aporte de los Afiliados	10	94.017.647.708	89.330.868.498
Recursos provenientes de aportes	10	-	771.614.841.844
Beneficios pagados	10	(430.812.504.180)	(386.244.987.093)
		(205.084.842.055)	**604.496.711.040**
RESULTADOS POR INVERSIONES			
Inversiones inmobiliarias	11	9.918.854.027	12.443.462.912
Inversiones Financieras locales	12	38.046.986.798	34.026.699.510
Inversiones Financieras del Exterior	13	(8.443.902.445)	28.182.254.371
Financieras con Itaipú	14	87.097.339.199	33.732.251.016
		126.619.277.579	**108.384.667.809**
CRÉDITOS OTORGADOS A AFILIADOS			
Ganancias por créditos	15	98.425.689.677	91.884.563.028
Gastos por créditos	15	(871.861.509)	(2.668.845.309)
		97.553.828.168	**89.175.717.719**
RESULTADOS ADMINISTRATIVOS	16	3.662.095.785	4.458.138.738
RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		**22.750.359.477**	**806.515.235.306**

El Anexo y las notas 1 a 19 que acompañan forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SOCIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (en guaraníes)

	Plan previsional		Plan administrativo	Patrimonio social
	Reservas técnicas	Reservas de contingencia		
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.629.499.808.974	-	3.681.983.885	1.633.181.792.859
Mas (menos)				
Revalúo de las inversiones inmobiliarias	-	1.048.532.989	-	1.048.532.989
Depreciaciones de bienes de uso G.A.	-	-	(358.973.405)	(358.973.405)
Incorporaciones de bienes	-	-	110.685.119	110.685.119
Fondos para gastos administrativos futuros	(6.283.117.246)	-	6.562.365.072	279.247.826
Aplicación del Resultado de operación del año	807.563.768.296	(1.048.532.989)	-	806.515.235.307
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**2.430.780.460.024**	**-**	**9.996.060.671**	**2.440.776.520.695**
Mas (menos)				
Revalúo de las inversiones inmobiliarias	-	12.277.781.609	-	12.277.781.609
Depreciaciones de bienes de uso G.A.	-	-	(383.284.058)	(383.284.058)
Incorporaciones de bienes	-	-	1.904.212.178	1.904.212.178
Fondos para gastos administrativos futuros	(3.672.896.784)	-	2.177.798.544	(1.495.098.240)
Aplicación del Resultado de operación del año	35.028.141.086	(12.277.781.609)	-	22.750.359.477
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**2.462.135.704.326**	**-**	**13.694.787.335**	**2.475.830.491.661**

El Anexo y las notas 1 a 19 que acompañan forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (en guaraníes)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos por aportes cobrados	265.569.403.002	1.029.427.601.041
Pagos de beneficios realizados	(430.812.504.180)	(386.244.987.093)
Ingreso por intereses por préstamos cobrados	98.425.689.677	91.844.563.028
Ingresos netos por inversiones inmobiliarias	9.918.854.027	12.443.462.912
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(36.617.397.991)	(42.260.717.083)
Result. en operac. Antes de los cambios de activos y pasivos operativos	**(93.515.955.465)**	**705.209.922.805**
Variaciones en Activos y Pasivos		
Créditos	(20.075.074.645)	(832.968.164.218)
Otros créditos	(630.929.922)	506.824.508
Deudas diversas	2.496.757.215	(4.639.582.828)
Flujos metros de efectivo por actividades de operación	**(111.725.202.817)**	**(131.890.999.733)**
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(1.904.212.178)	(110.685.119)
Resultado por venta de bienes de uso	29.222.727	59.836.500
Realización de inversiones financieras	11.147.273.655	162.415.100.864
Flujos metros de efectivo por actividades de inversión	**9.272.284.204**	**162.364.252.245**
Efecto de las variaciones en tipo de cambio	19.507.892.344	16.366.903.019
4. INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(82.945.026.269)	46.840.155.531
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO	123.186.056.858	76.345.901.327
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL	**40.241.030.589**	**123.186.056.858**

El Anexo y las notas 1 a 19 que acompañan forman parte integral de los estados financieros

Notas a los Estados Financeros

Notas a los Estados Financieros

CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional fue creada por la Ley No 1.361 del 19 de diciembre de 1988.

La Entidad, como Fondo de Pensión de Beneficio Definido, tiene por objeto principal asegurar al personal de la Itaipú Binacional y al de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional, los beneficios previstos en esta Ley.

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL SUPERIOR

Consejo de administración	Nombres	Periodo
Presidente	Ing. Carlos Alberto Santa Cruz Mendoza	Desde Noviembre/2019
Vicepresidente	Ing. Herminio Francisco Olmedo González	Desde Noviembre/2019
Consejeros Titulares	Ing. Jorge Eduardo Sienra Klein	Desde Noviembre/2019
	Ing. Rulfo René Velilla Aguilera	Desde Noviembre/2019
	Abog. Luis E. Cadogan Piraggini	Desde Abril/2015
	Sr. Vicente Palacios Valdez	Desde Febrero/2017
Consejeros Suplentes	Lic. Fernando José Villalba Ríos	Desde Noviembre/2019
	Lic. Víctor Eduardo Vuyk Aranguren	Desde Noviembre/2019
	Lic. Sofía Beatriz Centurión González	Desde Agosto/2018
	Sr. Hugo A. Irala Estigarribia	Desde Febrero/2017
Síndico	Dr. Gustavo Adolfo Paniagua Formigli	Desde Enero/2018

Comité de Sindicatura	Nombres	Periodo
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Abog. Jorge V. Antonelli Sicard	Desde Abril/2014
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Juan Gabriel Zorrilla Báez	Desde Diciembre/2019

Comité de Inversiones	Nombres	Periodo
Presidente del Comité	Ing. Domingo A. Poletti Liuzzi	Desde Diciembre/2012
Suplente del Presidente del Comité	Lic. Hugo Díaz Lavigne	Desde Abril/2014
Representante de la Patrocinadora	Lic. Ángel Darío Orué Ayala	Desde Marzo/2013
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Sr. Gustavo Asunción Melgarejo Ruiz Diaz	Desde Diciembre/2019
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Victor Daniel Rolón Franco	Desde Diciembre/2019

Gerencia Ejecutiva	Nombres	Periodo
Gerente General	Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas	Desde Agosto/2016
Gerente Financiero	Lic. Vicente A. Ramírez G.	Desde Diciembre /2012
Gerente Administrativo	Lic. Victor B. Movia Zavala	Desde Agosto/2016
Gerente de Beneficios y Asistencia Social	Econ. Adriano Cristaldo Zapag	Desde Noviembre/2019

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la CAJUBI en la preparación de los Estados Financieros son:

2.1. **Base de preparación de los estados contables**

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las cifras históricas, debido a que la corrección monetaria no es un Principio Contable Generalmente Aceptado en Paraguay, excepto para el caso de activos y pasivos en moneda extranjera, muebles del activo fijo e inversiones inmobiliarias, tal como se indica en la Nota 2.3.a) y 2.3.g). La tasa de inflación registrada al cierre del ejercicio 2019 es de 2,8% y la registrada al cierre del ejercicio 2018 fue de 3,2%, conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) establecido por el Banco Central del Paraguay.

2.2. **Disponibilidades**

Caja y Bancos se presentan por su valor nominal.

2.3. **Valuación**

a) Inversiones Inmobiliarias: El criterio de inversiones inmobiliarias está constituido por el valor razonable de la propiedad, obtenido por la tasación técnica elaborada.

a.1) El periodo de revaluación del valor de los inmuebles de la CAJUBI al precio de mercado es realizado cada 3 (tres) años. En los años que no se realizan revaluación al precio de mercado, se realizan correcciones anuales en base a los índices de revaluación publicados por el Ministerio de Hacienda (Art. 42 del Reglamento Interno de la CAJUBI).

a.2) En las obras en construcción, todas las erogaciones se registran como costos en el Activo hasta la terminación de las obras, cuando se transfieren tales saldos al Valor Original de Edificio

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

b.1) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio libre vigente en el mercado local, a la fecha de cierre del Balance General, de conformidad al tipo de cambio publicado por el Ministerio de Hacienda a través de la SET en informes Periódicos/Cotizaciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera no cotizados por la SET se valúan al tipo de cambio de la Planilla de Cotizaciones de Cierre Mensual publicada en el informe de Cierre de Cotización de Ref. Mensual del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP)

b.2) Las diferencias de cambios originados por las fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en el Estado de Resultados.

Moneda	Cierre	
	dic-19	dic-18
1 Dólar estadounidense	G. 6.442,33	G. 5.960,14
1 Dólar canadiense	G. 4.938,50	G. 4.367,98
1 Euro	G. 7.216,70	G. 6.831,51
1 Libra	G. 8.471,02	G 7.560,44
1 Real	G. 1.594,68	G. 1.538,30

c) Créditos: se valúan a su valor nominal más intereses devengado. Los intereses por mora correspondientes a los créditos vencidos o en gestión de cobro, se reconocen al momento de su cobro. Los intereses devengados en proceso de gestión de cobro revertidos.

d) Aportes: Corresponden a la contribución mensual obligatoria realizada por la ITAIPU Binacional y los afiliados de la CAJUBI sobre el total de las remuneraciones percibidas por los empleados, jubilados y pensionados de la misma, conforme al artículo 10° de la Ley 1.361/88 y la RCA 008/13 del Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional de fecha 22/02/2013. Los ingresos por aportes se reconocen en función al criterio de lo devengado.

e) Previsiones: Las previsiones por Incobrables se determinan sobre la base del cálculo de las Cuentas a Cobrar e Inversiones, estimando la porción no recuperable de las mismas con base en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28/09/2007 y sus modificaciones, emitida por el BCP con el título "Normas de Clasificación de Activos, Riesgos Crediticios, Previsiones y Devengamiento de Intereses".

f) Provisiones por Beneficios Sociales a Empleados: las provisiones en concepto de Beneficios Sociales a Empleados se realizan en forma mensual en las cuales se contemplan los beneficios de cada uno de los empleados de la CAJUBI hasta el mes respectivo de provisión, y a los cuales se ajustan los registros contables en forma mensual.

g) Acciones en otras empresas: Las inversiones de la CAJUBI en otras entidades están valuadas por la suma de los valores de mercado de las acciones a nombre o a favor de la CAJUBI. Cuando las acciones tienen un rendimiento mínimo o preestablecido, son devengados a esa tasa, y al cierre del período, son reconocidos en el Estado de Resultado.

h) Bienes de Uso: Los Bienes de Usos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, a partir del momento en que se adquieren los activos, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada de los mismos, con sus correspondientes revalúos de aquellas depreciaciones. Los bienes reflejan los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional, las que se exponen a valores actualizados en base a índices o coeficientes de revalúo.

i) Instrumentos Financieros: Están valuados al valor de mercado de cada instrumento, salvo aquellos que no tengan valores de mercado, se toman sus valores nominales.

j) Certificados de Depósito: Los Certificados de Depósito están expuestos a su valor nominal más intereses devengados.

k) Depreciaciones: El porcentaje de depreciación por desgaste, deterioro u obsolescencia de activos fijos es igual y constante, se determina atendiendo el número de años de vida útil probable del bien y los períodos de vida útil son tomados conforme al Art. 36° del Anexo al Decreto N° 6.359/05.

Se afecta anualmente parte de su utilidad a una reserva para depreciaciones futuras de bienes de uso, equivalente al valor residual de los bienes adquiridos con recursos proveídos por la ITAIPU Binacional (en concepto de Aporte de Gastos Administrativos). Periódicamente se transfieren a ingresos la porción de depreciación correspondiente a estos bienes.

2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

2.4.1) Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los siguientes principios:

a) Ingresos por inversiones financieras, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

b) Ingresos por alquileres, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

2.4.2.) Para el reconocimiento de los gastos, se aplica el principio de lo devengado, independientemente de su efectivización.

2.5 Exigible actuarial

a) Reservas técnicas: Las reservas técnicas constituyen el valor actual de los compromisos futuros y periódicos pagaderos a los jubilados y a los afiliados que se mantienen activos y a los que habiendo quedado cesantes, mantienen su condición de afiliados, así como a los derechohabientes beneficiarios de afiliados fallecidos. Las reservas técnicas están formadas por los siguientes rubros:

1. Riesgos Vencidos: Registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios Concedidos con las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios a Conceder y con el Déficit Técnico de Riesgos Vencidos, y que corresponden a quienes ya están jubilados o pensionados o cumplen con todos los requisitos para el efecto.

i) Beneficios Concedidos: Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a los actuales jubilados y pensionados y el valor actual de las contribuciones que esos jubilados y pensionados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

ii) Beneficios a Conceder: Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen cumplidas todas las condiciones mínimas para el requerimiento de beneficios (riesgos inminentes) y el valor actual de las contribuciones que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI

iii) Déficit Técnico (de Riesgos Vencidos): Registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos referentes a Beneficios Concedidos y a Conceder (se consigna en el pasivo con signo contrario).

2. Riesgos no Vencidos: Registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos no Vencidos – Beneficios a Conceder con Reservas Matemáticas a Constituir (de Riesgos no Vencidos).

i) Beneficios a Conceder: Registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de las contribuciones normales que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

ii) Reserva Matemática a Constituir: registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Beneficios a Conceder – Riesgos no Vencidos (se consigna en el pasivo con signo contrario).

b) Déficit técnico a Constituir sin Cobertura: Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos Vencidos.

c) Reserva matemática a Constituir sin Cobertura: Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos No Vencidos.

NOTA 3- DISPONIBILIDADES

El detalle de Disponibilidades es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corriente		
Bancos locales PBI	33.785.092.031	120.871.504.955
Bancos locales PGA	6.435.753.112	1.549.577.780
Fondo Fijo PGA	8.081.760	8.483.334
Recaudaciones a Depositar PBI	6.424.760	722.926.004
Fondo fijo PBI	5.678.926	33.564.785
Total	**40.241.030.589**	**123.186.056.858**

NOTA 4 - CRÉDITOS

El detalle de los créditos es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	78.700.083.735	90.677.051.498
Cuentas por recibir de Itaipú	4.2	84.662.372.404	64.158.099.865
Deudores varios	4.3	2.346.147.141	6.012.531.151
Total		**165.708.603.280**	**160.847.682.514**

No Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	771.465.556.230	716.053.677.105
Cuentas por recibir de Itaipú	4.2	697.667.234.205	735.632.355.523
Deudores varios	4.3	17.777.256.853	20.009.860.781
Total		**1.486.910.047.288**	**1.471.695.893.409**

NOTA 4.1 - PRÉSTAMOS OTORGADOS A LOS AFILIADOS

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos concedidos a los afiliados	190.558.487.971	206.441.993.589
Préstamos Personales de afiliados a formalizarse	88.000.000	205.080.498
Intereses a devengar sobre préstamos concedidos	(111.946.404.236)	(115.970.022.589)
Total	**78.700.083.735**	**90.677.051.498**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos concedidos a los Afiliados	1.546.139.307.514	1.459.272.307.231
Intereses a Devengar sobre Préstamos concedidos	(766.284.215.847)	(734.177.617.358)
Provisiones sobre préstamos en gestión	(8.389.535.437)	(9.041.012.768)
Total	**771.465.556.230**	**716.053.677.105**

a) **Préstamos otorgados a los Afiliados:** La Entidad concede préstamos a sus afiliados de conformidad a su Reglamento Interno aprobado por Acta No 31 del l4 de agosto de 2009, la que fue modificada en el año 2014 por Acta Extraordinaria No 21 del 09 de julio de 2014 y con la última modificación en el año 2015 por de Acta Ordinaria N° 1/2015 del 14/01/2015, y sus respectivas revisiones y actualizaciones vigentes. Los préstamos otorgados a los afiliados son de cinco tipos:

Personales Otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 1 a 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 9,5% a 12%, de acuerdo al plazo convenido.

Hipotecarios Otorgados con garantía de inmuebles, destinados a la compra de inmuebles, mejoras, construcción y/o compra de viviendas, cuyos plazos se extienden hasta 240 meses y a una tasa del 12% sobre saldo.

De emergencia Otorgados a sola firma con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, con la finalidad de cubrir gastos urgentes hasta el máximo de la capacidad de pago como cuota de amortización, a fin de cubrir gastos de salud, cuyos plazos se extienden desde 12 hasta 240 meses a una tasa del 9,5% al 12%.

Especiales Otorgados a sola firma a los Afiliados Voluntarios (Vesting) con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, hasta 7 (siete) salarios mínimos limitado al monto retenido en concepto de Aportes de cada afiliado

Emprendedor Otorgados a afiliados o grupos de afiliados de la CAJUBI que posean una empresa en marcha y/o aquellos que inicien algún emprendimiento, con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, pudiendo establecerse períodos de gracia, tanto para el pago de intereses como de capital, según así lo demuestren los análisis realizados al flujo de caja del emprendimiento y la capacidad de pago del afiliado y previa aprobación por parte de la CAJUBI.

Los montos de los préstamos están en relación directa con la capacidad de pago del solicitante, limitándose el importe máximo de la cuota, hasta el 50% del salario declarado. El plazo de amortización de los préstamos personales está condicionado a la antigüedad como afiliado a la CAJUBI. Los saldos expuestos incluyen el capital y los intereses devengados

b) Previsiones sobre préstamos en gestión: Los préstamos y tarjetas de créditos que se encuentran en procesos judiciales para su recuperación, por las cuales de constituyen previsiones por el ciento por ciento.

NOTA 4.2 - CUENTAS POR RECIBIR DE ITAIPU

Corresponde a los aportes a ser abonados por la Patrocinadora ITAIPU Binacional, y por los afiliados, dentro de los 10 días del mes de enero del 2020 y 2019, correspondientes a los ejercicios del 2019 y del 2018 respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Corriente		Diciembre 2019	Diciembre 2018
A- Aportes de la Patronal			
El 21,315% s/ total de Remuneraciones – P.B.I		18.689.294.082	11.466.991.392
Retención ITAIPU, Préstamos funcionarios de la Binacional		14.868.222.797	9.631.086.396
Contribución p/ Gastos Administrativos – P.G.A (*)		3.270.457.418	1.101.062.509
El 2,32% p/ Const. Reserva Matemática – P.B.I		2.034.208.880	1.248.107.907
Sub total	**A**	**38.862.183.177**	**23.447.248.204**
B- Aportes de los afiliados			
El 8,525% s/ total de Remuneraciones – P.B.I		7.308.500.067	4.414.052.515
Indemnización Actual – P.B.I		526.567.842	294.535.052
Aporte de los afiliados voluntarios – P.B.I		-	19.777.773
Sub total	**B**	**7.835.067.909**	**4.728.365.340**
C- Deudas a cobrar por aportes			
Diferencia de Reservas Matemáticas p/Afiliados Fundadores (i)		21.983.398.936	20.835.370.047
Ap. Patronal Reservas Matemáticas p/ Ajuste de Tabla Salarial (ii)		15.981.722.382	15.147.116.274
Sub total	**C**	**37.965.121.318**	**35.982.486.321**
TOTAL	**A+B+C**	**84.662.372.404**	**64.158.099.865**

(*) Consiste en la contribución mensual obligatoria hasta un máximo del 15% del total de las contribuciones recibidas por CAJUBI, para atender los gastos administrativos de la misma

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Deudas a Cobrar por Aportes		
Ap. Patronal Reservas Matemáticas p/ Ajuste de Tabla Salarial (ii)	497.589.025.868	513.570.748.249
Diferencia de Reservas Matemáticas p/ Afiliados Fundadores (i)	200.078.208.337	222.061.607.273
Multas e intereses sobre aportes	6.073.426.200	6.073.426.200
Sub total	**703.740.660.405**	**741.705.781.723**
Previsiones sobre cuentas a recibir Itaipu	(6.073.426.200)	(6.073.426.200)
Total	**697.667.234.205**	**735.632.355.523**

(i)- Corresponde a diferencia de reservas matemáticas causadas por la actualización de las premisas actuariales en concepto de reconocimiento de tiempo de servicio pasado de los Afiliados Fundadores, según Contrato JEC. JE/257/2018, de fecha 20/12/2018, conforme capítulo II, que será pagado por la ITAIPU a favor de la CAJUBI en 111(ciento once) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el día 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de marzo de 2028.

(ii)- Corresponde a diferencia de reservas matemáticas causada por reajustes en la tabla salarial por encima del nivel de inflación entre los años 2007 y 2015, inclusive (excepto año 2012) que aumentaron las remuneraciones de los afiliados activos y también aumentaron el reajuste de los beneficios concedidos, con fundamento en la Ley 1361/88 y en el artículo 137, del Reglamento Interno de la CAJUBI. El valor del débito referido en el inciso II de la Cláusula Segunda del Contrato JEC.JE/257/2018, será pagado por la ITAIPU a la CAJUBI en 240 (doscientas cuarenta) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado, con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de diciembre de 2038.

NOTA 4.3 - DEUDORES VARIOS

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Deudores por venta de inversiones inmobiliarias PBI	1.811.317.943	3.370.360.936
Alquiler Edificio Itaipu	455.113.025	2.612.701.828
Deudores varios	79.716.173	29.468.387
Total	**2.346.147.141**	**6.012.531.151**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Deudores por venta de inversiones inmobiliarias PBI	17. 022.433.089	19.242.101.925
Deudores por alquileres	550.797.764	587.842.356
Deudores varios NC	322.116.500	298.007.000
Previsiones por deudores por alquileres	(118.090.500)	(118.090.500)
Total	**17.777.256.853**	**20.009.860.781**

NOTA 5 - OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos es el siguiente:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Realizables		
Gastos pagados por adelantado - PGA	744.087.005	107.796.241
Gastos pagados por adelantado - PBI	3.988.216	9.349.058
Total	**748.075.221**	**117.145.299**

NOTA 6 - INVERSIONES

El detalle de inversiones es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones financieras	6.1	142.699.005.652	129.743.089.871
Total		**142.699.005.652**	**129.743.089.871**

No Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones financieras	6.1	414.228.902.573	341.666.589.335
Inversiones inmobiliarias	6.2	281.040.419.930	264.061.179.716
Inversiones en gestión de cobro	6.3	40.428.353.067	37.636.848.631
Previsiones sobre Inversiones en gestión de cobro	6.3	(40.428.353.067)	(37.636.848.631)
Total		**695.269.322.503**	**605.727.769.051**

NOTA 6.1 - INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de inversiones financieras es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos a Itaipu Binacional (Patrocinadora – MD)	6.1.1	56.504.883.459	52.275.651.698
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	60.725.019.770	71.705.364.307
Inversiones financieras – PBI	6.1.3	25.215.115.440	5.538.864.002
Bonos	6.1.4	253.986.983	223.209.864
		142.699.005.652	**129.743.089.871**

No Corriente	Sub Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos a Itaipu Binacional (Patrocinadora – MD)	6.1.1	125.328.106.318	168.223.313.239
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	151.518.951.000	62.200.000.000
Inversiones en otras empresas	6.1.3	111.382.001.529	99.205.312.237
Bonos	6.1.4	18.784.446.500	12.020.000.000
Portafolio de inversiones	6.1.5	7.215.397.226	17.963.859
		414.228.902.573	**341.666.589.335**

6.1.1 - PRESTAMOS ITAIPU

La CAJUBI otorga préstamos a la ITAIPU Binacional (Margen Derecha) en Dólares de los Estados Unidos de América a una tasa anual del 8% sistema "Price" para ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la Margen Derecha, transmisión de línea 500 Kv y otras inversiones. El período de gracia para el pago de la amortización del capital reajustado y de los intereses es de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha del primer desembolso de capital. El detalle de los préstamos a ITAIPU Binacional es el siguiente:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seccionamiento de las Líneas de transmisión L3 y L4 de 500 Kv	29.632.254.288	27.414.362.544
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Sub estación de la MD	11.703.026.256	10.827.088.167
Adecuación de las reservas y refugios ambientales de la Itaipu Binacional MD	10.435.059.416	9.654.024.546
Repotenciación de los conjuntos transformadores	3.906.453.938	3.614.067.019
Repotenciación del conjunto autotransformador	828.089.561	766.109.422
TOTAL	**56.504.883.459**	**52.275.651.698**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seccionamiento de las Líneas de transmisión L3 y L4 de 500 Kv	71.040.175.482	93.137.388.803
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Sub estación de la MD	26.792.559.977	35.614.301.554
Adecuación de las reservas y refugios ambientales de la Itaipu Binacional MD	20.551.079.502	28.666.915.458
Repotenciación de los conjuntos transformadores	4.869.007.875	8.118.643.561
Repotenciación del conjunto autotransformador	2.075.283.482	2.686.063.863
TOTAL	**125.328.106.318**	**168.223.313.239**

NOTA 6.1.2 - CERTIFICADO DE DEPÓSITOS DE AHORROS

Corresponden a las Inversiones, más los intereses devengados al 31/12/2019 y 31/12/2018 respectivamente, realizadas en Certificados de Depósitos en Bancos y Financieras de Plaza, tanto en guaraníes como en moneda extranjera, y tienen el siguiente detalle:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Banco Continental S.A.E.C.A P.B.I - Capital	20.000.000.000	-
Banco Rio S.A.E.C.A – Fusión Banco Itapúa S.A.E.C.A – P.B	15.000.000.000	20.000.000.000
Bancop S.A. P.G.A – Capital	8.700.000.000	-
Banco Río S.A.E.C.A P.G.A – Capital	5.000.000.000	-
Visión Banco S.A.E.C.A P.G.A – Capital	3.500.000.000	-
Finexpar S.A P.G.A – Capital	3.000.000.000	-
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A P.B.I – Capital	3.000.000.000	-
Bancop S.A P.B.I – Capital	-	12.700.000.000
Banco Continental S.A.E.C.A P.G.A	-	2.000.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A P.B.I – Capital	-	7.000.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.B.I – Capital	-	10.000.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.G.A – Capital	-	6.500.000.000
Banco BBVA S.A P.G.A – Capital	-	6.500.000.000
Banco BASA S.A P.G.A– Capital	.	5.000.000.000
Intereses devengados	2.525.019.770	2.005.364.307
	60.725.019.770	**71.705.364.307**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.B.I - Capital	25.050.000.000	-
Banco Rio S.A.E.C.A P.B.I – Capital	21.903.922.000	-
Banco Continental S.A.E.C.A – Capital	20.050.000.000	20.000.000.000
Banco Atlas S.A P.B.I. – Capital	20.000.000.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A P.B.I – Capital	15.375.029.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A P.G.A – Capital	10.800.000.000	2.000.000.000
Bancop S.A P.B.I – Capital	10.700.000.000	-
Finexpar S.A P.G.A – Capital	7.000.000.000	3.000.000.000
Visión Banco S.A.E.C.A P.G.A – Capital	6.800.000.000	3.500.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.G.A – Capital	5.000.000.000	-
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A P.B.I – Capital	3.840.000.000	-
Banco Continental S.A.E.C.A P.G.A	3.800.000.000	3.800.000.000
Banco Familiar S.A.E.C.A P.G.A – Capital	1.200.000.000	1.200.000.000
Bancop S.A. P.G.A – Capital	-	8.700.000.000
Banco Rio S.A.E.C.A – Fusión Banco Itapúa S.A.E.C.A – P.B	-	20.000.000.000
	151.518.951.000	**62.200.000.000**

NOTA 6.1.3 - INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS

El detalle de inversiones en otras empresas es el siguiente:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
NGO S.A.E.C.A (*)	18.088.635.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A – dividendos a cobrar	3.978.864.000	3.978.864.000
Banco Familiar S.A.E.C.A – dividendos a cobrar	1.560.000.002	1.560.000.002
Visión Banco S.A.E.C.A – dividendos a cobrar	911.999.999	-
Interfisa Banco S.A.E.C.A – dividendos a cobrar	637.808.220	-
Banco Rio S.A.E.C.A – dividendos a cobrar	37.808.219	-
	25.215.115.440	**5.538.864.002**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Banco Continental S.A.E.C.A	47.989.162.584	-
Banco Regional S.A.E.C.A	27.467.838.945	52.041.410.000
Visión Banco S.A.E.C.A	13.050.000.000	26.808.342.237
Banco Familiar S.A.E.C.A	13.000.000.000	-
Interfisa Banco S.A.E.C.A	8.000.000.000	13.000.000.000
Banco Rio S.A.E.C.A	1.875.000.000	-
NGO S.A.E.C.A	-	7.355.560.000
	111.382.001.529	**99.205.312.237**

(*)La última Asamblea de la Entidad decidió aumentar el Capital Social y por ende la cantidad total de acciones. Considerando la cantidad actual de acciones en circulación, el valor libro (concepto contable que divide el patrimonio neto sobre la cantidad de acciones en circulación), podría presentar valores menores al valor mercado (concepto bursátil que tiene en cuenta el último valor negociado) suministrado por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA (BVPASA), y cuyo valor es el considerado a los efectos contables.

La actualización de las fluctuaciones de las acciones se realiza vía valor de mercado, que en caso de presentar variaciones dado el nuevo valor libro, se considerará para su actualización efectiva, conforme a lo que se exponga en el Balance definitivo de la Empresa a Diciembre/2019, a ser presentado en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas de la misma.

NOTA 6.1.4 - BONOS

Los saldos al 31/12/2019 y al 31/12/2018, corresponden a las inversiones realizadas en guaraníes y dólares están compuestas conforme al siguiente detalle:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Visión Banco S.A.E.C.A – Intereses devengados a cobrar	205.878.084	201.072.878
Sudameris Bank S.A.E.C.A – Intereses devengados a cobrar	25.086.433	-
Banco Continental S.A.E.C.A – Intereses devengados a cobrar	23.022.466	22.136.986
	253.986.983	**223.209.864**

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Visión Banco S.A.E.C.A – Capital	10.000.000.000	10.000.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A – Intereses devengados a cobrar	6.764.446.500	-
Banco Continental S.A.E.C.A – Intereses devengados a cobrar	2.020.000.000	2.020.000.000
	18.784.446.500	**12.020.000.000**

NOTA 6.1.5 - PORTAFOLIO DE INVERSIONES Y FONDOS MUTUOS

Corresponde a las inversiones realizadas en el exterior a través de instituciones bancarias y compañías inversoras que actúan como agentes y/o mandatarios de la CAJUBI para efectuar las aplicaciones financieras y en general están respaldadas por contratos y poderes especiales otorgados a las referidas instituciones. La valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.i).

Corresponde a inversiones de renta fija en guaraníes en la firma CADIEM – Administradora de Fondos Mutuos S.A.

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
CADIEM Administr. De Fondo – P.B.I	7.194.408.115	
USB AG, Zurich – 02 – P.B.I	20.989.111	17.963.859
	7.215.397.226	**17.963.859**

NOTA 6.2 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

Registra el valor de las inversiones inmobiliarias realizadas por la CAJUBI constituidas en propiedades ubicadas en Asunción, Ciudad del Este y otras localidades. La valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.a).
El detalle de las Inversiones Inmobiliarias es el siguiente:

INMOBILIARIAS	Valor de compra		Revaluó/Ajuste por retasación		Depreciación	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valor Neto Al 31/12/2019	Valor Neto Al 31/12/2018
	Terreno	Edificio	Terreno	Edificio	En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes
INMUEBLES									
Edificio Itaipu (*)	1.803.995.771	128.083.280.033	5.743.349.196	-	-	-	-	135.630.625.000	133.974.083.586
Avda. España 1506	327.500.000	626.928.136	10.608.701.864	-	-	-	-	11.562.500.000	11.296.130.412
Edificio Montserrat (**) y (***)	557.714.738	5.108.242.475	1.264.417.787	-	-	-	-	6.930.375.000	6.154.764.085
Edificio Don Américo (***)	272.754.444	2.003.130.290	1.122.240.266	-	-	-	-	3.398.125.000	3.306.608.422
Avda. Gral Santos 450 (***)	1.980.210.743	939.095.577	9.991.793.680	-	-	-	-	12.911.100.000	11.866.422.601
Avda. España 1319	8.194.808.572	66.050.000	25.348.516.428	-	-	-	-	33.609.375.000	33.170.366.213
Independencia Nacional 776	563.016.195	5.750.811.000	14.297.805	-	-	-	-	6.328.125.000	6.669.702.926
Avda. Eusebio Ayala (***)	1.237.419.433	275.570.557	2.406.275.172	-	-	-	(3.919.265.172)	-	3.919.265.172
Avda. Gral. Santos 395 (***)	1.725.445.390	4.556.680.201	12.777.428.084	-	-	22.785.700	-	19.082.339.375	16.561.331.754
Avda. España 1514(***)	890.200.000	437.824.919	1.285.537.581	-	-	-	-	2.613.562.500	2.300.721.626
José Berges 1007	417.779.138	301.258.333	2.098.250.029	-	-	-	-	2.817.287.500	2.752.610.295
Propiedad Km 3,5 CDE (****)	1.643.600.000	-	25.872.025.000	-	-	-	-	27.515.625.000	14.506.060.729
Edificio Manorá (**) y (***)	96.192.822	130.879.758	22.947.420	-	-	-	-	250.000.000	369.680.160
Edificio Maresú – MRA	2.867.913.900	630.750	4.631.455.350	-	-	-	-	7.500.000.000	6.478.519.262
Shopping del Sol	716.508.000	-	4.408.492.000	-	-	-	-	5.125.000.000	5.010.967.362
Fdo. De la Mora Zona norte	484.000.000	258.000.000	70.500.000	-	-	-	-	812.500.000	770.651.103
Silo Bella Vista	287.189.069	4.618.474.384	586.547	-	-	-	-	4.906.250.000	4.905.663.453
Administración Edificio Manorá	33.600.000	-	-	-	-	-		33.600.000	33.600.000
Administración Edificio Monserrat	14.030.555	-	-	-	-	-	-	14.030.555	14.030.555
TOTALES	**24.133.878.780**	**153.156.226.413**	**107.666.794.209**	**-**	-	**22.785.700**	**(3.919.265.172)**	**281.040.419.930**	**264.061.179.716**

(*) Inmueble ocupado en su totalidad por la Patrocinadora a partir de julio del 2018. Actualmente en proceso de transferencia los costos a valor original.
(**) Inmuebles vendidos con financiamiento, a plazo y a una tasa de interés que busca alcanzar la tasa actuarialmente exigida a la CAJUBI, conforme "Reglamento de Inmuebles" vigente en la Institución.
(***) Cuenta contable "Mejoras de Edificio" incluida en "Valor de Compra de Edificio" de los Inmuebles.
(****) Inmueble donado por la ITAIPU Binacional.

NOTA 6.3 - INVERSIONES EN GESTIÓN

El detalle de las inversiones en gestión es el siguiente:

No Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
INVERSIONES LOCALES		
MONEDA LOCAL		
Financiera Corpus S.A	1.272.945.899	1.272.945.899
La Mercantil S.A de Finanzas	900.826.486	900.826.486
Multibanco	648.752.280	648.752.280
Financiera Industrial S.A	261.095.870	261.095.870
Ramón Franco Galarza	44.960.000	44.960.000
Banco Alemán Paraguayo S.A	3.700.728	3.700.728
MONEDA EXTRANJERA		
Multibanco S.A	30.287.266.391	28.020.351.016
V.S Brothers S.A	4.332.587.145	4.008.555.166
Ita Bank S.A	1.161.075.369	1.074.172.192
Agroexportadora Trébol S.A	1.030.772.800	953.622.400
Theodoros Filippos Matrakas	434.304.801	401.798.336
Banco Alemán Paraguayo S.A	49.795.297	46.068.258
Total inversiones locales	**40.428.353.067**	**37.636.848.631**
Previsiones sobre Inversiones en gestión de cobro	**(40.428.353.067)**	**(37.636.848.631)**
Neto de Previsiones	**-**	**-**

NOTA 7 - BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente, los Bienes de Uso de la CAJUBI se conforman como sigue:

	VALOR ORIGEN				DEPRECIACIÓN	VALOR NETO	
Bienes	Valor al inicio	Altas	Revalúo	Valor al cierre	Valor al cierre	31/12/19	31/12/18
Adquiridos por gastos administrativos	5.728.265.754	1.904.212.178	167.184.018	7.799.661.950	(5.426.254.247)	2.373.407.247	826.649.247
Maquinarias y equipos de oficina	617.673.292	246.025.425	22.406.384	886.105.101	(591.856.212)	294.248.889	75.044.106
Muebles y útiles de oficina	1.473.855.736	17.796.000	42.004.533	1.533.656.269	(1.395.765.017)	137.891.252	145.648.534
Rodados	853.091.875	115.437.153	23.706.821	992.235.849	(748.186.479)	244.049.370	265.931.529
Instalaciones	909.659.876	1.000.595.600	25.834.643	1.936.090.119	(855.134.161)	1.080.955.958	111.741.803
Equipos de informática	1.873.984.975	524.358.000	53.231.637	2.451.574.612	(1.835.312.834)	616.261.778	228.283.275
Adquiridos por recursos propios	529.558.888	-	15.008.570	544.567.458	(467.899.885)	76.667.573	91.103.886
Maquinarias y equipos de oficina 2	51.412.849	-	1.479.099	52.891.948	(52.891.948)	-	-
Maquinarias y útiles de oficina 2	80.156.938	-	2.321.569	82.478.507	(82.478.507)	-	-
Equipos de informática 2	198.967.949	-	5.568.133	204.536.082	(204.536.082)	-	-
Instalaciones 2	199.021.152	-	5.639.769	204.660.921	(127.993.348)	76.667.573	91.103.886
Premios, donaciones y otros	16.257.518	-	469.568	16.727.086	(8.428.360)	8.298.726	9.741.099
Maquinarias y útiles de oficina 3	16.257.518	-	469.568	16.727.086	(8.428.360)	8.298.726	9.741.099
TOTAL	**6.274.082.160**	**1.904.212.178**	**182.662.156**	**8.360.956.494**	**(5.902.582.948)**	**2.458.373.546**	**927.494.232**

NOTA 8- DEUDAS DIVERSAS

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

Corriente	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Acreedores varios PBI	3.560.213.754	2.886.400.210
Fondos de gastos administrativos	3.053.457.714	-
Participación colectiva en la gestión	2.751.032.238	1.173.276.316
Otras deudas PGA	2.507.427.463	951.595.597
Devoluciones pendientes PBI	2.007.328.840	1.544.323.597
Acreedores varios PGA	198.680.826	174.574.726
Alquileres cobrados por adelantado PBI	660.849.771	2.723.731.854
Otras deudas PBI	273.847.568	2.939.578.508
Depósitos en garantías	246.364.654	368.964.654
TOTAL	**15.259.202.828**	**12.762.445.613**

NOTA 9 - PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

Corriente		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Indemnización por tiempos de servicios	9.1	42.682.132.965	38.443.534.301
Provisión por litigios	9.2	170.000.000	170.000.000
Honorarios profesionales	9.3	92.630.625	92.630.625
TOTAL		**42.944.763.590**	**38.706.164.926**

9.1 **Provisión de Indemnización por tiempo de servicio:**

Los saldos de G. 42.682.132.965 y G. 38.443.534.301 al 31/12/2019 y 31/12/2018, respectivamente, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con los beneficios de pagos acordados en el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (C.C.C.T.) con los empleados de CAJUBI. Dicho contrato establece que este beneficio se pagará, después del 1er. año de duración del contrato laboral, cuando la causa de terminación de la relación sea por mutuo consentimiento, por acogerse a la jubilación y en caso de fallecimiento, este beneficio será pagado a los herederos.

9.2 **Provisión por Litigios:**

El saldo de G. 170.000.000 corresponde a la constitución de provisión del pasivo relacionado con dos demandas judiciales entabladas contra CAJUBI por Rolando Gaona Notari, sobre Retención de Inmueble por pago de mejoras y, por la Inmobiliaria Amambay S.R.L. sobre Indemnización de Daños y Perjuicios.

En nota I/AJ/0093/2018 de fecha 19/02/2018, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que la demanda judicial, promovida por Rolando Gaona Notari, se encuentra actualmente en la Cámara de Apelación pendiente de resolución por un recurso interpuesto por el demandante y que el porcentaje provisionado es del 10% sobre G. 900.000.000.

Con relación a la demanda judicial, promovida por la Inmobiliaria Amambay S.R.L., el Juzgado ha dictado la S.D. N° 227 del 30/05/2018, no haciendo lugar a la demanda promovida, rechazando así todas sus pretensiones. Dicha Resolución fue apelada por Inmobiliaria Amambay. El porcentaje provisionado es del 10% sobre G. 800.000.000.

9.3 **Provisión sobre Regulación de Honorarios Profesionales de Abogado:**

El saldo de G. 92.630.625 al 31/12/2019 y 31/12/2018, respectivamente, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con demandas judiciales entablada por abogado contra CAJUBI sobre Regulación de Honorarios Profesionales, promovida por el Abogado Guillermo Codas Riera, que se encuentra en la Corte Suprema de Justicia. El porcentaje provisionado es del 100% sobre el monto de USD. 15.625,00, equivalente a G. 92.630.625 al 31/12/2016.

NOTA 10 - RESULTADOS PREVISIONALES

Corresponde a Aportes recibidos de la ITAIPU Binacional, de Empleados Activos de ITAIPU Binacional y de la CAJUBI, de Jubilados y Pensionados y de Afiliados Voluntarios al cierre del ejercicio contable al 31/12/2019 y 31/12/2018 respectivamente.

El Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional, por RCA 008/13 de fecha 22/02/2013, incrementó los Aportes Patronal y Afiliados Activos en 21,315% y 8,526% respectivamente.

Acuerdo de pago de Reservas Matemáticas devengadas entre la ITAIPU y la CAJUBI, según Contrato JEC.JE/257/2018 de fecha 20 de diciembre de 2018.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
APORTES DE ITAIPU BINACIONAL		
Aporte Patronal de Itaipu 21,315%	118.267.685.163	117.054.713.246
Aporte Patronal de Itaipu 2,32%	13.442.329.254	12.741.274.545
TOTAL	**131.710.014.417**	**129.795.987.791**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
APORTES DE LOS AFILIADOS		
Aportes de los afiliados activos 8,526%	47.282.873.579	46.801.796.251
Aportes de los afiliados Jubilados y Pensionados 10%	42.698.623.538	38.125.255.327
Aporte de indemnización Actuarial de los afiliados	3.956.446.750	4.040.010.034
Otros aportes	79.703.841	363.806.886
TOTAL	**94.017.647.708**	**89.330.868.498**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
RECURSOS PROVENIENTES DE APORTES		
Diferencias de reservas p/ Afiliado Fundador (Nota 4.1)	-	242.896.977.320
Reservas matemáticas p/ reajuste tabla Salarial (Nota 4.1)	-	528.717.864.524
TOTAL	**-**	**771.614.841.844**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
BENEFICIOS PAGADOS		
Jubilaciones	(356.117.537.048)	(316.997.324.399)
Pensiones	(38.139.055.019)	(35.296.637.644)
Abono mensual	(32.662.510.677)	(29.170.814.772)
Devoluciones	(3.040.737.591)	(3.974.130.306)
Auxilio Funeral	(499.031.924)	(469.853.932)
Honorarios	(353.631.921)	(336.226.040)
TOTAL	**(430.812.504.180)**	**(386.244.987.093)**

NOTA 11 - RESULTADOS POR INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de los resultados por inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS POR INVERSIONES INMOBILIARIAS		
Alquileres cobrados	7.578.606.847	5.778.959.527
Ingresos por ventas de inmuebles	4.113.430.255	5.517.878.789
Ingreso por recupero de Silo Bella Vista	-	4.905.663.453
TOTAL	**11.692.037.102**	**16.202.501.769**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PÉRDIDAS POR INVERSIONES INMOBILIARIAS		
Mantenimiento	(1.041.924.802)	(1.152.787.337)
Gastos varios de inmobiliaria	(608.847.202)	(2.234.669.173)
Servicios básicos	(103.329.799)	(287.824.078)
Honorarios abogados y escribanos	(19.081.272)	(83.758.269)
TOTAL	**(1.773.183.075)**	**(3.759.038.857)**
RESULTADOS NETOS POR INVERSIONES INMOBILIARIAS	**9.918.854.027**	**12.443.462.912**

NOTA 12 - RESULTADO DE INVERSIONES EN FINANCIERAS LOCALES

El detalle de los resultados por inversiones en financieras locales es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS POR INVERSIONES EN INSTITUCIONES LOCALES		
Certificado de depósitos de ahorro	11.322.144.280	13.039.651.630
Acciones en instituciones financieras locales	12.314.104.732	10.326.836.100
Dividendos cobrados sobre acciones	6.112.095.269	5.901.297.131
Depósitos de ahorros locales	3.814.984.365	2.947.622.985
Diferencia de cambio	3.402.617.589	967.781.837
Bonos de instituciones financieras locales	1.851.596.484	1.482.130.136
Fondo Mutuo	494.408.115	-
Fondo fiduciario	-	3.041.833
TOTAL	**39.311.950.834**	**34.668.361.652**

PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTITUCIONES LOCALES		
Honorarios abogados locales	(1.083.535.000)	(509.409.191)
Gastos bancarios	(181.429.036)	(132.252.951)
TOTAL	**(1.264.964.036)**	**(641.662.142)**
RESULTADOS NETOS POR INVERSIONES EN FINANCIERAS LOCALES	**38.046.986.798**	**34.026.699.510**

NOTA 13 - RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTERIOR

El detalle de los resultados por inversiones financieras en el exterior es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS POR INVERSIONES EN EL EXTERIOR		
Diferencia de cambio	10.192.568	6.304.020
Recuperación de inversiones financieras en el exterior	-	46.614.972.105
Ingreso extraordinario	-	24.068.573
TOTAL	**10.192.568**	**46.645.344.698**
PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN EL EXTERIOR		
Honorarios de abogados en el exterior	(6.636.140.213)	(14.169.695.551)
Comisiones y cargos	(1.175.666.565)	(4.039.748.835)
Gastos varios por inversiones en el exterior	(98.982.814)	(252.093.889)
Acciones en instituciones del exterior	(3.305.421)	(1.552.052)
TOTAL	**(8.454.095.013)**	**(18.463.090.327)**
RESULTADOS NETOS POR INVERSIONES EN EL EXTERIOR	**(8.443.902.445)**	**28.182.254.371**

NOTA 14 - RESULTADO POR INVERSIONES FINANCIERAS CON ITAIPU

El detalle de los resultados por inversiones financieras con Itaipu es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS POR INVERSIONES FINANCIERAS CON ITAIPU		
Interés s/ Matemáticas p/ reajuste de Tabla salarial superior a inflación – P.B.I	28.051.962.140	-
Diferencia de cambios sobre Préstamos a Itaipu	16.086.722.525	15.390.171.571
Intereses devengados p/ Financiación – Préstamos a Itaipu	15.889.105.664	18.342.079.445
Corrección Monetaria s/ Reservas Matemáticas – P.B.I	14.520.848.084	-
Intereses s/ Reservas Matemáticas p/ afiliado fundador – P.B.I	12.548.700.786	-
TOTAL	**87.097.339.199**	**33.732.251.016**

NOTA 15 - RESULTADO POR CRÉDITOS OTORGADOS A AFILIADOS

El detalle de los resultados por créditos otorgados a afiliados es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS POR CRÉDITOS OTORGADOS		
Intereses por préstamos personales	93.859.672.090	88.560.325.854
Intereses por préstamos hipotecarios	3.390.176.805	3.166.360.609
Ingresos por multas y cargos administrativos	1.175.840.782	117.876.565
TOTAL	**98.425.689.677**	**91.844.563.028**
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS OTORGADOS		
Pérdida de intereses por pago anticipado	(597.232.007)	(602.045.360)
Previsiones por incobrables	(242.029.502)	(2.037.999.949)
Gastos de crédito	(32.600.000)	(28.800.000)
TOTAL	**(871.861.509)**	**(2.668.845.309)**
RESULTADOS NETOS POR CRÉDITOS OTORGADOS A AFILIADOS	**97.553.828.168**	**89.175.717.719**

NOTA 16 - RESULTADOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de los resultados administrativos es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GANANCIAS ADMINISTRATIVAS		
Contribución gastos administrativos Itaipu Binacional	39.841.740.877	38.685.902.908
Ganancias sobre inversiones financieras	4.166.070.409	3.627.378.295
Reversión de provisiones	-	1.950.558.234
Ingresos varios	111.192.229	232.586.195
TOTAL	**44.119.003.515**	**44.496.425.632**
PÉRDIDAS ADMINISTRATIVAS		
Retribuciones personales y cargas sociales	(25.635.233.705)	(26.828.061.865)
Servicios de terceros contratados	(2.600.781.310)	(3.756.136.994)
Provisiones	(4.086.057.688)	-
Gastos varios	(1.754.567.046)	(2.945.427.867)
Gastos de viaje	(1.328.176.912)	(1.506.336.504)
Dietas de consejeros y miembros de comités	(1.348.033.600)	(1.305.566.800)
Usufructo del local de sede	(1.219.917.251)	(1.161.845.958)
Mantenimiento y reparaciones	(1.116.721.131)	(872.605.420)
Seguros	(680.532.741)	(1.013.349.995)
Depreciación de bienes de uso	(401.742.354)	(376.936.766)
Servicios Básicos	(246.204.678)	(252.086.325)
Capacitaciones	(38.939.314)	(19.932.400)
TOTAL	**(40.456.907.730)**	**(40.038.286.894)**
RESULTADO NETO	**3.662.095.785**	**4.458.138.738**

NOTA 17 - EXIGIBLE ACTUARIAL

El detalle del monto de estas reservas, determinado por un Asesor Actuarial independiente, es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
RESERVAS TÉCNICAS (A)	**7.120.363.706.429**	**6.186.576.701.572**
RESERVAS DE RIESGOS VENCIDOS	**5.328.406.772.839**	**4.682.704.948.222**
Beneficios concedidos	5.234.093.250.019	4.603.553.803.309
Beneficios a Conceder	98.684.481.732	83.456.446.300
Déficit técnico a constituir	(4.370.958.912)	(4.305.301.387)
RESERVAS DE RIESGOS NO VENCIDOS	**1.791.956.933.590**	**1.503.871.753.350**
Beneficios a conceder	1.875.005.152.911	1.585.672.479.697
Reservas matemáticas a constituir	(83.048.219.321)	(81.800.726.347)
RESULTADO TÉCNICO ACUMULADO (B)	**(4.658.228.002.103)**	**(3.755.796.241.548)**
Déficit técnico a constituir sin Cobertura	(232.911.400.105)	(187.789.812.077)
Reserva Matemática a constituir sin Cobertura	(4.425.316.601.998)	(3.568.006.429.471)
TOTAL EXIGIBLE ACTUARIAL (A+B)	**2.462.135.704.326**	**2.430.780.460.024**

NOTA 18 - FONDOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS

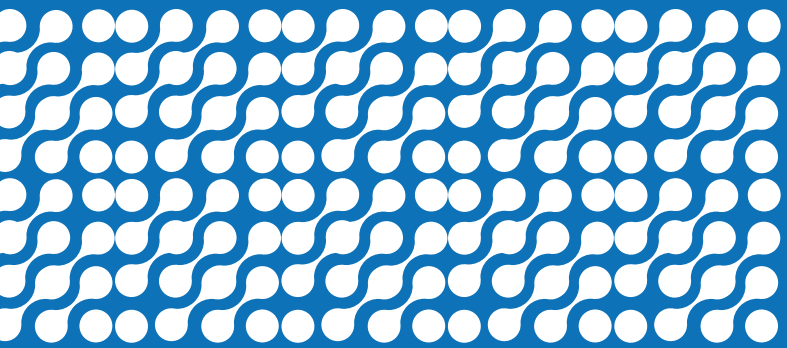
Corresponden al resultante entre los fondos transferidos por la ITAIPU Binacional y los Gastos Administrativos de la CAJUBI. Dichos Fondos son transferidos en forma mensual por la Patrocinadora para solventar los gastos administrativos, conforme el artículo 10°, inciso a, numeral 4 de la Ley N° 1361/1988.

La aplicación de este fondo fue reglamentada por la ITAIPU Binacional mediante RDE 079/98 por el cual dichos recursos forman parte del patrimonio de la CAJUBI, y deben utilizarse para cubrir los gastos de administración. La composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo Inicial del Fondo	9.996.060.671	3.681.983.885
SALSO DEL FONDO ANTES DE LOS RESULTADOS	**9.996.060.671**	**3.681.983.885**
Rendimiento del fondo registrado	4.166.070.409	3.621.366.700
Contribución Gastos Administrativos Itaipu Binacional	39.841.740.877	38.685.902.908
Gastos administrativos	(34.563.419.482)	(36.711.998.733)
Depreciaciones del Ejercicio	(383.284.058)	(358.973.405)
Extraordinarios Netos	(1.149.612.298)	6.083.849.607
Provisiones para indemnización por Término de Funciones	(4.238.598.664)	(5.037.029.831)
VARIACIÓN NETA DEL FONDO PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS FUTUROS	**3.672.896.784**	**6.283.117.246**
Transferencia a fondo de revalúo	(178.204.895)	(147.245.355)
SALDO FINAL DEL FONDO PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS FUTUROS	**13.490.752.560**	**9.817.855.776**
Transferencia a fondo de revalúo	178.204.895	147.245.355
Revalúo	25.829.880	30.959.540
FONDOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS FUTUROS	**13.694.787.335**	**9.996.060.671**

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del período y la fecha de preparación de estos Estados Contables, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la situación patrimonial o financiera o los resultados de la CAJUBI al 31 de diciembre de 2019.



Parecer Actuarial

Parecer Actuarial

JM/0302/2020
Rio de Janeiro, 13 de febrero de 2020

Ilmo. Sr.
Carlos A. Santa Cruz Mendonza
Presidente de la Caja Paraguaya de Jubilaciones
y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional
Asunción - Paraguay

De mi consideración

Envío, en anexo, el "Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la **CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL** correspondiente al año 2019, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2020", considerando las hipótesis actuariales de naturaleza financiera indicadas en la Nota E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, enviada por el Econ. Adriano Cristaldo a través del e-mail del 20/12/2019 (13:50:34 BRT) del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional, considerando el catastro de los Afiliados Activos enviado por el Econ. Sergio Rodríguez en su e-mail del 29/01/2020 (11:09) y considerando el valor del Patrimonio Neto de ₲. 2.462.135.704.326 presentado en el e-mail del 05/02/2020 (16:33) del Lic. Vicente Ramirez.

Aprovechamos la oportunidad para presentar los más cordiales saludos.

Muy atentamente,

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

Anexo al JM/0302/2020 del 13/02/2020

Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la **CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL** correspondiente al año 2019, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2020:

1. **Ingresos y Egresos Previsionales del ejercicio 2019:**
Los ingresos previsionales destinados a costear el Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ITAIPU BINACIONAL, excluidos aquellos ingresos destinados a costear los Gastos Administrativos, fueron de Gs. 225.727.662.125 conforme al siguiente demostrativo:

Cuadro I

Aportes de la ITAIPU	₲.131.710.014.417 **(*1)**
Aportes de los Afiliados	₲. 94.017.647.708 **(*2)**
Total de Aportes	**₲.225.727.662.125**

(*1) Incluye el Aporte Normal del 21,315% y el Aporte Suplementario del 2,32% ya que no hubo en 2019 cualquier Aporte Extraordinario para dar cobertura a diferencias de Reserva Matemática.

(*2) Incluye indemnizaciones actuariales y aportes de afiliados voluntarios, con licencia sin vencimientos, más allá de los aportes de los afiliados activos y pasivos, y excluye las multas / intereses.

Los egresos por beneficios (incluye devolución de aportes y excluye Devolución por Cobro Indebido, multas / intereses / gastos de beneficios) realizados de conformidad al Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL fueron de ₲.430.072.767.530.

IMPORTANTE: Al final del 2018, la Itaipu Binacional reconoció como Deudas para con la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU BINACIONAL, el monto de ₲.242.896.977.320 relativo a diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicable al tiempo pasado de los Afiliados Fundadores y el monto de ₲.528.717.864.524 relativo a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012) que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, siendo que, al 31/12/2019, los Saldos Deudores de esos montos eran, respectivamente, de ₲.222.061.607.274 y de ₲.513.570.748.249.

2. Costo Puro del Plan de Beneficios (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluado en la fecha de corte al 31/12/2019:

2.1. Por el Régimen de Capitalización* en lo que se refiere a los beneficios de Jubilación / Pensión Por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

2.2. Por el Régimen de Reparto Simple **(aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo) en lo que se refiere al beneficio de Auxilio-Funeral por Muerte de Dependiente, al beneficio de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios y al beneficio de Auxilio-Reclusión.

* En la versión del Método Crédito Unitario Proyectado "Projected Unit Credit".
** En inglés este método es denominado "pay as you go".

Cuadro II

TIPO DE BENEFICIO	Costo en % de la Planilla Total de Remuneraciones (*4)
(1) Jubilación Ordinaria, Extraordinaria, Proporcional, Anticipada y *"Vesting"* ***1**	21,142%
(2) Jubilación por Invalidez	1,373%
(3) Pensión Por Muerte (Cuota Fija de 75%)	3,095%
(4) Auxilio-Funeral por Muerte de Dependientes y Auxilio-Reclusión ***2**	0,300%
(5) Desvío de Previsión del Costo Normal	3,931%
(6) Costo Normal (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (6) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	29,841%
(7) Costo Suplementario a amortizar en 40 años a contar desde Abril de 1988	2,320% (₲.87.419.178.223) **(*3)**
(8) Costo Total (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (8) = (6) + (7)	32,161%

*1 Incluye el costo de la devolución de aportes al Afiliado Activo que deje de ser afiliado al Plan.
*2 Incluye el costo de la devolución de aportes por muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios.
*3 En Guaraníes del 31/12/2019.
*4 Evaluado adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

3. El Plan de Costos para dar cobertura a los Costos Puros del Cuadro 2 y a los Gastos Administrativos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

3.1. Aporte de la Patrocinadora:

3.1.1. Contribución única, a título de Dotación Inicial igual al 7% (siete por ciento) del total de la planilla de remuneración de la ITAIPU BINACIONAL de los 12 (doce) últimos meses anteriores a la fecha de la efectiva implementación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL;

3.1.2. Aportes mensuales, durante 40 (cuarenta) años, equivalentes al 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) del total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora para la constitución de la Reserva Matemática referente al tiempo de servicio anterior a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL de los Afiliados Fundadores (con cobertura por el Costo Suplementario);

3.1.3. Aportes mensuales igual a dos veces y medio del valor del aporte de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL limitados mensualmente al 21,315% (veinte y uno coma trescientos quince por ciento) del valor total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora; y

3.1.4. Aportes mensuales, para cobertura de la sobrecarga administrativa, hasta el 15% (quince por ciento) del total de los ingresos por aportes recibidos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL deduciéndose de ese valor los gastos relativos a empleados cedidos por la ITAIPU BINACIONAL a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2. Aporte de los Afiliados:
El aporte de los afiliados se destina a dar cobertura a parte del Costo Normal de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.1. Participantes Activos:
8,526% (ocho coma quinientos veinte y seis por ciento) del total de las remuneraciones recibidas de la ITAIPU BINACIONAL y de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.2. Participantes Pasivos:
10% (diez por ciento) del valor del beneficios de renta pagado por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

NOTA: El afiliado cuyo ingreso o reingreso a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL pueda comprometer el equilibrio financiero-actuarial de la misma, está sujeto a pagar una indemnización actuarial (Art. 109 de la Ley 1.361/88).

4. Reservas y Fondos Actuariales:

4.1. Definiciones de las Reservas y Fondos Actuariales obrantes en el Plan de Cuentas vigente:

4.1.1. Reservas Matemáticas:

4.1.1.1. Riesgos Vencidos: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos "Beneficios Concedidos", las Reservas de Riesgos Vencidos "Beneficios a Conceder" y el Déficit Técnico a Constituir de Riesgos Vencidos Con Cobertura.

4.1.1.1.1. Riesgos Vencidos "Beneficios Concedidos": registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU, en relación a los actuales jubilados y pensionados, y el valor actual de los aportes que dichos jubilados y pensionados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.2. Riesgos Vencidos "Beneficios a Conceder": registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, con relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen las condiciones mínimas para acceder a beneficios de renta (riesgos inminentes), y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.3. Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (de Riesgos Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos, a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.1.2. Riesgos No Vencidos: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos No Vencidos "Beneficios a Conceder" y las Reservas Matemáticas a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos).

4.1.1.2.1. Riesgos No Vencidos "Beneficios a Conceder": registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la Caja PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.2.2. Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial en relación a la Reserva de Riesgos No Vencidos a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.2. Resultado Técnico (corresponde a la diferencia positiva o negativa entre el Patrimonio Neto del Plan y el total de las Reservas Matemáticas):

4.1.2.1. Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico), monto que está limitado a la suma del valor absoluto del Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura y el valor absoluto de la Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura, y/u otros valores actuarialmente recomendados con el objetivo de dar cobertura a eventuales oscilaciones de riesgos.

4.1.2.2. Reserva de Contingencia: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) que supera al valor registrado como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, estando limitada a un importe máximo igual al 25% (veinte y cinco por ciento) de la suma de las Reservas Matemáticas de Riesgos Vencidos y de Riesgos a Vencer.

4.1.2.3. Reserva de Ajuste para el Plan: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) excedente a los valores registrados como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos y como Reserva de Contingencia.

4.1.2.4. Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura: registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.

4.1.2.5. Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura: registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos No Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.

4.2. Posición de las Reservas y Fondos Actuariales de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL al 31/12/2019:

REFERENCIA	Valores de las Reservas y del Resultado Técnico (Acumulado) *1 - en Guaraníes -
(1) Beneficios Concedidos (Riesgos Vencidos)	5.234.093.250.019
(2) Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos)	98.684.481.732
(3) Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) ***2**	(4.370.958.912)
(4) = (1)+(2)+(3) Riesgos Vencidos	5.328.406.772.839
(5) Beneficios a Conceder (Riesgos No Vencidos)	1.875.005.152.911
(6) Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (Riesgos No Vencidos) ***2**	(83.048.219.321)
(7) =(5)+(6) Riesgos No Vencidos	1.791.956.933.590
(8) = (4)+(7) Reservas Matemáticas	7.120.363.706.429
(9) = (10)-(8) Resultado Técnico (Acumulado) *3	(4.658.228.002.103)
(10) Patrimonio Neto al 31/12/2019	2.462.135.704.326

*1 Evaluados adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

*2 Corresponde a la porción a constituir referente al tiempo de servicio anterior (a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL) que está siendo debidamente constituida por la tasa suplementaria de 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) sobre la planilla de remuneraciones, a pagarse durante los primeros 40 (cuarenta) años de funcionamiento de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, siendo que el referido 2,32% fue evaluado a partir de las hipótesis actuariales originalmente adoptadas cuando de la creación de la CAJUBI en 1988.

*3 Siendo ₲.0 el valor imputado como Fondo de Oscilación de Riesgos, ₲.0 el importe registrado como Reserva de Contingencia, ₲.0 el monto consignado como Reserva para Ajuste del Plan, ₲.(232.911.400.105) el valor imputado como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura y ₲.(4.425.316.601.998) el importe registrado como Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura.

IMPORTANTE: Los valores de las Reservas de Beneficios a Conceder están deducidos del Valor Actual de la diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes (29,841% = 8,526% + 21,315%) y el Costo Normal obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2019 del 25,910%, o sea, están deducidos de un monto igual a ₲. 231.897.983.125, que significa que, si no hubiese esa diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes y el Costo Normal Obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2019, el Valor de la Reserva Matemática, ya deducido de los valores del Déficit Técnico a Constituir con Cobertura (Riesgos Vencidos) y de la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos), o sea, ya deducido de ₲. 87.419.178.233 = ₲. 4.370.958.912 + ₲. 83.048.219.321, sería de ₲. 7.352.616.689.554 = ₲. 7.120.363.706.429 + ₲. 231.897.983.125.

NOTA: Los valores de las Jubilaciones y Pensiones de los que ya están en goce de beneficios y los valores de los salarios de los empleados, utilizados para la determinación de las Reservas de Beneficios Concedidos, de Beneficios a Conceder y del Déficit Técnico a Constituir / Reserva Matemática a Constituir Con y Sin Cobertura Asegurada por la tasa suplementaria vigente, así como las estadísticas de edades, de tiempo de servicio y Composición de Familia, fueron proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL con fecha de corte al 31/12/2019, siendo objeto de análisis por parte de este Consultor Actuarial, siendo el resultado de este análisis presentado para que la referida CAJA realice los ajustes necesarios, de manera que solamente cuando fueron considerados lógicos, se realizó los cálculos actuariales aquí presentados.

5. Valor de las Deudas, al 31/12/2019, de la ITAIPU BINACIONAL referente a los recursos financieros debidos a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL relativos exclusivamente a la cobertura de los beneficios:

Al 31/12/2019, considerando que hasta el 10/01/2020, la ITAIPU BINACIONAL paga el 100% (cien por ciento) del "Aporte Patronal", del "Aporte retenido de los empleados" y de la "retención ITAIPU BINACIONAL (cuotas s/Préstamos, Aportes, Indemnización Actuarial, Tarjetas de Crédito, etc.), el Saldo Deudor relativo a deudas de la ITAIPU BINACIONAL con la CAJUBI, no provisionadas como incobrables, era, al 31/12/2019, de ₲.917.465.345.300 (HECHO RELEVANTE). Dicho saldo deudor de ₲.917.465.345.300 representa el 37,26% del Patrimonio Neto de la CAJUBI, al 31/12/2019, de ₲.2.462.135.704.326, siendo que, al 31/12/2018, ese saldo deudor era de ₲.992.113.806.781, representando el 40,81% del Patrimonio Neto de la CAJUBI existente en esa fecha.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2019, se registró en el Patrimonio Neto de la CAJUBI, los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores se suman al Saldo Deudor del Préstamo hecho a la referida Entidad Binacional de ₲.181.832.989.777, totalizando ₲.917.465.345.300, que corresponden a las siguientes situaciones:

Situación I: ₲.222.061.607.274, al 31/12/2019, referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: ₲.513.570.748.249, al 31/12/2019, referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

IMPORTANTE: Al 31/12/2019, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10% (siendo que, al 31/12/2017 la Mortalidad General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento / Interés pasó a ser, al 31/12/2019, del 5,15% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para 2,50% al año).

6. Rentabilidad Neta del Patrimonio de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL desde el inicio del mes de Enero de 2019 hasta el final del mes de Diciembre de 2019:

6.1. **Método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) - utilizado en la evaluación del desempeño del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**
En los Cuadros 3-A y 3-B que se detallan a continuación, se verificará la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR), considerando los flujos mensuales de ingresos y egresos, desde el inicio del mes de Enero de 2019 hasta el final del mes de Diciembre de 2019 y también la expectativa actuarial de rentabilidad neta, tomando como base los datos contables suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Meta Actuarial de Rentabilidad: Índice de variación del valor del Índice de Precios al Consumidor de la Gran Asunción incrementado en +5,33% (cinco coma treinta e tres por ciento) anual de interés real.

Comentario: En Guaraníes, la rentabilidad nominal obtenida desde el inicio de Enero de 2019 hasta el final de Diciembre de 2019 fue de +10,05% (más diez coma cero cinco por ciento), superando la meta actuarial de rentabilidad nominal para el mismo período de +8,29% (más ocho coma veinte y nueve por ciento), lo que, en términos reales, significó obtener una rentabilidad real de +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento), que es superior al +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) correspondiente a la meta actuarial de rentabilidad real del referido período.

DEMOSTRATIVO DE CÁLCULO DE LA RENTABILIDAD DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAPÚ BINACIONAL

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)
FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019):

Cuadro III

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO	TIR %	
	INICIAL	FINAL (*)	NETO (*)	EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.430.780.460.024	2.429.907.831.494	-11.941.151.193	0,46%	0,46%
FEBRERO	2.429.907.831.494	2.429.472.866.904	-14.771.586.656	0,59%	1,05%
MARZO	2.429.472.866.904	2.436.839.010.344	-16.420.349.209	0,98%	2,03%
ABRIL	2.436.839.010.344	2.441.602.429.777	-14.726.704.230	0,80%	2,85%
MAYO	2.441.602.429.777	2.448.384.376.382	-16.021.554.987	0,93%	3,81%
JUNIO	2.448.384.376.382	2.450.422.849.605	-15.784.433.910	0,73%	4,56%
JULIO	2.450.422.849.605	2.439.158.581.951	-15.987.424.530	0,20%	4,78%
AGOSTO	2.439.158.581.951	2.443.132.532.320	-16.060.355.235	0,82%	5,63%
SETIEMBRE	2.443.132.532.320	2.450.377.709.435	-17.107.122.723	0,99%	6,68%
OCTUBRE	2.450.377.709.435	2.452.386.346.253	-17.096.600.296	0,78%	7,51%
NOVIEMBRE	2.452.386.346.253	2.457.551.798.623	-17.119.565.660	0,90%	8,48%
DICIEMBRE	2.457.551.798.623	2.462.135.704.326	-31.694.361.505	1,45%	10,05%

FLUJO CORRESPONDIENTE A LA EXPECTATIVA ACTUARIAL
(DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019):

Cuadro III - B

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO	TIR %	
	INICIAL	FINAL (*)	NETO (*)	EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.430.780.460.024	2.429.380.923.068	-11.941.151.193	0,43%	0,43%
FEBRERO	2.429.380.923.068	2.439.330.442.108	-14.771.586.656	1,02%	1,46%
MARZO	2.439.330.442.108	2.435.849.006.761	-16.420.349.209	0,53%	1,99%
ABRIL	2.435.849.006.761	2.438.749.649.133	-14.726.704.230	0,72%	2,73%
MAYO	2.438.749.649.133	2.452.109.073.311	-16.021.554.987	1,20%	3,97%
JUNIO	2.452.109.073.311	2.442.267.810.464	-15.784.433.910	0,24%	4,22%
JULIO	2.442.267.810.464	2.434.531.303.049	-15.987.424.530	0,34%	4,57%
AGOSTO	2.434.531.303.049	2.426.693.499.673	-16.060.355.235	0,34%	4,93%
SETIEMBRE	2.426.693.499.673	2.427.100.374.421	-17.107.122.723	0,72%	5,68%
OCTUBRE	2.427.100.374.421	2.429.824.475.683	-17.096.600.296	0,82%	6,55%
NOVIEMBRE	2.429.824.475.683	2.427.877.443.844	-17.119.565.660	0,62%	7,21%
DICIEMBRE	2.427.877.443.844	2.420.579.821.520	-31.694.361.505	1,00%	8,29%

(*) Diciembre/2019 incluye el importe de ₲.735.632.355.523 bajo los siguientes conceptos:
1- Diferencias de Reservas Matemáticas p/Afiliados Fundadores – P.B.I.
2- Ap. Patronal Reservas Matemáticas p/Ajuste de Tabla Salarial superior al IPC – P.B.I.

(*) Diciembre/2019 incluye el importe de ₲.181.832.989.777 bajo los siguientes conceptos:
1.- Préstamos en Dólares Americanos a Itaipu Binacional Itaipu Binacional

NOTA: A lo largo del 2019, la meta actuarial de rentabilidad neta correspondió al IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,33% al año de interés real.

6.2. **Método de los Flujos de Nuevos Capitales deflactados a una moneda constante al inicio del año - utilizado en la evaluación del desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**

La evaluación del desempeño del sector financiero de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL debe ser medida no sólo en base a los flujos de ingresos y egresos, como lo realiza el método de la Tasa Interna de Retorno, ya que este método no evalúa el éxito de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones en su objetivo de aumentar el Patrimonio Neto desde el inicio del ejercicio anual (Patrimonio que también es incrementado por los flujos de nuevos capitales recibidos durante el año), en porcentajes superiores a los actuarialmente exigidos. Así, para evaluar el desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, presentamos a continuación, los resultados obtenidos y esperados para la referida gestión.

RENTABILIDAD

MÉTODO DE NUEVOS FLUJOS DE CAPITAL DEFLACTADOS POR EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN)

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 (FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO):

Cuadro IV

Unidad monetaria IPC de la Gran Asunción

REFERENCIA	MES / AÑO	(1) IPC	VALORES A / B / C	
			(2) EN GUARANIES	(3) DEFLACTADO POR IPC
A	DICIEMBRE 2018	103,2	2.430.780.460.024	23.554.074.225
B_1	ENERO 2019	103,2	-11.941.151.193	-115.708.829
B_2	FEBRERO 2019	103,8	-14.771.586.656	-142.308.157
B_3	MARZO 2019	103,9	-16.420.349.209	-158.039.935
B_4	ABRIL 2019	104,2	-14.726.704.230	-141.331.135
B_5	MAYO 2019	105,0	-16.021.554.987	-152.586.238
B_6	JUNIO 2019	104,8	-15.784.433.910	-150.614.827
B_7	JULIO 2019	104,7	-15.987.424.530	-152.697.464
B_8	AGOSTO 2019	104,6	-16.060.355.235	-153.540.681
B_9	SETIEMBRE 2019	104,9	-17.107.122.723	-163.080.293
B_{10}	OCTUBRE 2019	105,3	-17.096.600.296	-162.360.877
B_{11}	NOVIEMBRE 2019	105,5	-17.119.565.660	-162.270.765
C	DICIEMBRE 2019	106,1	2.493.830.065.831	23.504.524.654

(3) = (2) / (1)

A = 23.554.539.201

-1.654.539.201

C = 23.504.524.654

A = PATRIMONIO NETO INICIAL.
B = INGRESOS PREVISIONALES NETOS (HASTA EL MES ANTERIOR) $\sum_{j=1}^{11} B_j$
C = PATRIMONIO NETO FINAL MENOS INGRESO PREVISIONAL NETO DEL MES.

Rentabilidad Neta en relación al IPC de la Gran Asunción obtenida de Enero a Diciembre de 2019:

i) Efectivamente ocurrida:

$$R = \frac{C-B}{A} - 1 = \frac{23.504.524.654-[-1.654.539.201]}{23.554.074.225} - 1 = \frac{25.159.063.865}{23.554.074.225} - 1 =$$

$$= 0{,}0681 \text{ o } + 6{,}81\% \Rightarrow \text{IPC} + 6{,}81\%$$

ii) Meta actuarial de rentabilidad neta:

$$R_{ac} = \text{Inflación} + \left[(1{,}0533)^{12/12} - 1\right] \rightarrow \text{Inflación} + 5{,}33\%$$

Conclusión: Por este método, que mejor analiza los resultados de la gestión financiera del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, la rentabilidad real obtenida de Enero a Diciembre de 2019, fue de +6,81% (más seis coma ochenta y uno por ciento), o sea, superior a la meta actuarial de rentabilidad real de +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento). Para el año del 2020, la meta actuarial de rentabilidad real anual pasará a ser del 5,15% (cinco coma quince por ciento), siendo que la hipótesis de Tasa Real de Interés está basada en indicación, hecha por la Itaipu Binacional, a través de la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, firmada por su Director General Paraguayo, para el Balance Actuarial del 2019.

NOTA: A lo largo de los últimos 5 (cinco), la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida por la CAJUBI fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 7,25% al año de interés real y, a lo largo de los últimos 3 (tres) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 6,42% al año de interés real.

7. Parecer Actuarial sobre el desempeño financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL durante el año 2019 y sobre la situación financiero-actuarial de la misma al 31/12/2019:

7.1. La situación financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluada con las hipótesis actuariales relacionadas en el numeral 8, con destaque para la Tasa Real de Interés que pasó del 5,33% al año para el 5,15% al año, y para la proyección del crecimiento real de salario que pasó del 2,5% al año para el 3,5% al año, en conformidad con la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 del Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, presentó, al 31/12/2019, un Resultado Técnico Acumulado de ₲.(4.658.228.002.103), compuesto por el Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura que asciende a ₲.(232.911.400.105) y por la Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura que asciende al importe de ₲.(4.425.316.601.998), ya considerando que, desde marzo del 2013, el Aporte Normal de los Afiliados Activos pasó del 6% para el 8,526% y el Aporte Normal de la ITAIPU BINACIONAL pasó del 15% para el 21,315%, siendo relevante observar lo presentado en los numerales 7.4. y 7.5. del presente Parecer Actuarial.

7.2. La evolución del Resultado Técnico (Acumulado) de Ǧ.(3.755.796.241.971) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2018 hasta el Resultado Técnico (Acumulado) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2019 de Ǧ.(4.658.228.002.103), tiene, en términos generales, los siguientes orígenes:

Referencia	Valores en Guaraníes
(1) Déficit Técnico (Acumulado) registrado en el Balance Contable al 31/12/2018, actualizado al 31/12/2019 por la meta actuarial de rentabilidad **(*1)**	(4.067.151.749.972)
(2) Diferencias de Reservas Matemáticas asumidas por la ITAIPU BINACIONAL / CAJUBI a lo largo del año 2019 **(NOTA 1)**	569.656.048
(3) Ganancia por el hecho de la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto en el 2019 fue superior a la meta actuarial de rentabilidad **(*2)**	41.555.882.716
(4) Impacto en las Reservas Matemáticas del aumento real del salario a lo largo del 2019 más allá del 2,50% al año adoptado como hipótesis de crecimiento real de salario en la Evaluación Actuarial del 2018 **(*3)**	(167.126.220.707)
(5) Impacto en las Reservas Matemáticas de la adopción de nueva proyección del crecimiento real de salario (pasando de 2,50% al año para 3,50% al año) **(*4)**	(210.013.018.680)
(6) Impacto en las Reservas Matemáticas de la adopción de una nueva Tasa Real de Interés del 5,15% al año (en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,33% al año) **(*5)**	(199.479.938.315)
(7) Otros Resultados Actuariales Netos de Orígenes Diversos **(NOTA 2)**	(56.582.613.193)
(8) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7) Resultado Técnico Acumulado al 31/12/2019	(4.658.228.002.103)

(*1): (3.755.796.241.548) x 1,0829 = (4.067.151.749.972).
(*2): 2.462.135.704.236 – 2.420.579.821.520 = 41.555.882.716.
(*3): 1.719.144.235.703 – 1.886,270.456.410 = (167.126.220.707).
(*4): 6.710.870.749.434 – 6.920.883.768.114 = (210.013.018.680).
(*5): 6.920.883.768.114 – 7.120.363.706.429 = (199.479.938.315).

NOTA 1: Solamente la CAJUBI en relación a sus empleados (afiliados activos de la CAJUBI) está realizando el aporte relativo a las diferencias de Reservas Matemáticas relativas a los aumentos reales de salarios superiores al establecido en la hipótesis actuarial adoptada como crecimiento real de salario en la Evaluación Actuarial al 31/12/2018.

NOTA 2: Ese valor corresponde a solamente 0,79% del total de las Reservas Matemáticas de Ǧ.7.120.363.706.429 registradas en el Balance Actuarial al 31/12/2019.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2019, se registró en el Patrimonio Neto de la CAJUBI, los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores se suman al Saldo Deudor del Préstamo hecho a la referida Entidad Binacional de ₲.181.832.989.777, totalizando ₲.917.465.345.300, que corresponden a las siguientes situaciones:

Situación I: ₲.222.061.607.274 referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: ₲.513.570.748.249 referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

IMPORTANTE: Al 31/12/2019, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10% (siendo que, al 31/12/2017 la Mortalidad General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento / Interés pasó a ser, al 31/12/2019, del 5,15% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para 2,50% al año).

7.3. En el cálculo de las Reservas Matemáticas fueron realizadas las siguientes provisiones:

7.3.1. En la Reserva Matemática de Beneficios Concedidos: IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019;

7.3.2. En la Reserva Matemática de Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos y No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019; y

7.3.3. En el Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) y en la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019.

7.4. Al final del 2019 se registró los siguientes Saldos Deudores de débitos de la ITAIPU BINACIONAL para con la CAJUBI, debidamente contratados.

7.4.1. Saldo Deudor de ₲.181.832.989.777 referente a préstamos hechos por la CAJUBI a la ITAIPU BINACIONAL, incluido en el valor del Patrimonio Neto de esa Caja, que tienen encargos de Variación del Dólar de los Estados Unidos de América más 8% al año de intereses, lo que no garantiza, en Guaraníes, la obtención de la meta actuarial de rentabilidad (que está pasando desde enero del 2019 a ser igual al IPC de la Gran Asunción más 5,15% al año de intereses reales), siendo necesario, actuarialmente, que dichos prestamos tengan asegurada, en Guaraníes, la obtención de la referida meta actuarial de rentabilidad en el caso de que la Variación del Dólar de los Estados Unidos de América más 8% al año de intereses reales no alcance esa meta actuarial de rentabilidad;

7.4.2. Saldo Deudor de ₲.222.061.607.274 referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017; y

7.4.3. Saldo Deudor de ₲.513.570.748.249 referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 e 2015 (excepto 2012) que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017.

NOTA: La contratación de los Saldos Deudores referidos en los numerales 7.4.2. y 7.4.3., en las condiciones descritas en el "HECHO RELEVANTE" presentado en el numeral 7.2., trajo alguna mejoría en la solvencia del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, pero permanece la existencia de una situación actuarial altamente deficitaria a ser, de alguna manera, ecuacionada, mereciendo destaque lo mencionado como "IMPORTANTE" al final del numeral 7.2.

7.5. A través de la RDE – 123/14 la ITAIPU BINACIONAL creó en 2014 un Nuevo Grupo Técnico Multisectorial para analizar y proponer soluciones para el reequilibrio actuarial de la CAJUBI, con la participación de este Consultor Actuarial responsable por los cálculos actuariales del Plan de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU BINACIONAL, que ya presentó los estudios actuariales solicitados por el referido Grupo Técnico, los cuales son similares a los estudios actuariales presentados para el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la FIBRA (lado brasileño), siendo que, en este momento, aún está en curso, en la ITAIPU BINACIONAL, la realización de estudios actuariales para encontrar la mejor manera de dar una efectiva sustentabilidad a sus Planes de Jubilaciones y Pensiones, sea del lado Brasileño (Fibra), sea del lado Paraguayo (CAJUBI), como, por ejemplo, el Proyecto del "Saldamento" del Actual Plan de Jubilaciones y Pensiones con base en un Beneficio Proporcional al tiempo de Afiliación actual al Plan y la adopción de un Nuevo Plan con Características de Aportación Definida para los años futuros de Afiliación, con la garantía de los derechos acumulados de los Afiliados en el Actual Plan de Beneficio Definido.

7.6. Hay que destacar que, desde marzo del año del 2013, se aumentó los aportes normales de los afiliados activos del 6% para 8,526% y los aportes normales de la ITAIPU BINACIONAL del 15% para el 21,315%, lo que se suma al hecho del cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de Afiliados Pasivos, que ya se encuentra desde hace algún tiempo implementado por la CAJUBI. Hay que destacar que, en 2014, por solicitud de la CAJUBI, fue presentado un Estudio Actuarial para extender el cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes – Beneficiarios por parte de los Afiliados Activos, que está en análisis por la CAJUBI, aún no implementado por esa Caja de Jubilaciones y Pensiones y hay que decir también que, como Consultor Actuarial, presenté para la CAJUBI una actualización de ese Estudio Actuarial, incluyendo, también, ajustes en la, ya vigente, Norma relativa a la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de Afiliados Pasivos.

7.7. Con relación a la rentabilidad nominal obtenida en el año 2019, por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales, obtuvimos como resultado lo correspondiente a +10,05% (más diez coma cero cinco por ciento), lo que equivale al IPC del Gran Asunción +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento), superando la meta actuarial de rentabilidad nominal del +8,29% (más ocho coma veinte y nueve por ciento), que es compuesta por el IPC de la Gran Asunción + 5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) al año de interés real, y, en consecuencia, dicho desvío favorable en relación a la hipótesis actuarial adoptada, generó una ganancia en el Resultado Técnico (Acumulado) de ₲.41.555.882.716.

7.8. El cálculo de la rentabilidad neta obtenida en el año 2019 por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, por el método del Flujo de Nuevos Capitales Deflactados al inicio del año por el IPC del Gran Asunción, indicó también que la gestión financiera de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL superó la meta actuarial de rentabilidad [IPC del Gran Asunción +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) al año de interés real], una vez que se obtuvo como resultado lo correspondiente al IPC del Gran Asunción +6,81% (más seis coma ochenta y uno por ciento) de interés real, siendo dicho resultado próximo al resultado que fue obtenido al utilizarse el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) expuesto en el numeral 7.7., que fue igual al IPC del Gran Asunción +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento) de interés real.

7.9. Con relación a la Meta Actuarial de Rentabilidad de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL para el año de 2020, ella pasará a ser, a partir de enero del 2020, del 5,15% (cinco coma quince por ciento) por sobre la inflación medida por el IPC del Gran Asunción, siendo indispensable para el equilibrio financiero-actuarial de la misma, la obtención, a lo largo de los años futuros, de rentabilidades iguales o superiores al referido IPC aumentado en 5,15% (cinco coma quince por ciento) de interés real al año, so pena de volverse imperativo realizar aumentos, significativos, en los niveles de los aportes vigentes.

NOTA: La adopción de la Tasa Real de Interés del 5,15% (cinco coma quince por ciento) al año en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,33% (cinco coma treinta y tres por ciento) al año adoptada en la evaluación actuarial del Balance de la CAJUBI del 2018, se fundamenta de la indicación hecha a través de NOTA del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, habiendo sido dicha Tasa Real de Interés del 5,15% al año superada por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 7,25% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos cinco años y por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 6,42% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos 3 (tres) años.

7.10. Las Reservas y los Costos, calculados en la presente evaluación actuarial al 31/12/2019, fueron obtenidos utilizándose los siguientes regímenes / métodos de financiamiento:

7.10.1. Régimen de Capitalización en la versión del Método Crédito Unitario Proyectado para las jubilaciones (de cualquier naturaleza) / Pensión por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

7.10.2. Régimen de Reparto Simple aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo para los beneficios de Auxilio-Funeral de Dependientes, de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios y de Auxilio-Reclusión.

7.11. Con relación a los valores contabilizados como Reserva Matemática de Riesgos Vencidos (Beneficios Concedidos y Beneficios a Conceder / Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura) y de Riesgos No Vencidos (Beneficios a Conceder / Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura), como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, Reserva de Contingencia y Reserva de Ajuste del Plan y como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura / Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura, los mismos fueron evaluados por esta Consultoría Actuarial Independiente utilizando los métodos de financiamiento presentados en el numeral 7.10. y las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8, a partir de los datos catastrales y contables proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

7.12. Una vez más, al final del presente ejercicio, como en los pareceres presentados al final de los últimos ejercicios, se recalca la necesidad de obtener rentabilidades reales siempre iguales o superiores a la meta actuarial (actualmente el IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,15% al año), de modo a evitar tener que elevar los aportes de los Afiliados y/o de la ITAIPU BINACIONAL, así como se destaca la importancia de que la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL controle los valores que, mensualmente, transfiere la ITAIPU BINACIONAL, para verificar si los mismos están siendo efectivamente realizados según las Resoluciones del Directorio (RDEs) de la ITAIPU BINACIONAL que aprobaron el Plan de Costos vigente en la referida CAJA.

7.13. Hay que resaltar la importancia de estar siempre atento a los cambios, sean estos en los incrementos salariales y de beneficios o alteraciones en las perspectivas para la obtención de rentabilidades o en el comportamiento de la mortalidad/entrada en invalidez o en la composición de familia o mismo en el nivel de la inflación anual esperada para los años futuros, que tengan efectos sobre la evolución de los Costos y de las Reservas Matemáticas de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL y, consecuentemente, sobre la situación financiero-actuarial de la misma, en el sentido de incorporar, oportunamente, tales cambios en las proyecciones actuariales y, por lo tanto, en el Plan de Costos destinado a financiar los beneficios establecidos en la Ley 1361/88.

7.14. Desde el punto de vista actuarial, quien deja el servicio activo en la ITAIPU BINACIONAL sin entrar en goce de Jubilación o sin que sus derechohabientes-beneficiarios entren en goce de Pensión por Muerte del Afiliado Activo y que no se acoja al “Vesting” o a la “Manutención Voluntaria como Afiliado” en el plazo establecido en el Reglamento del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, deja de ser afiliado de esa Caja y queda con derecho, solamente, a la devolución de sus aportes, debidamente actualizados, y, consecuentemente, en caso de su reincorporación al servicio activo de la ITAIPU BINACIONAL, sea por decisión administrativa patronal o sea por decisión judicial, no hay más cobertura actuarial para sus antigüedades y, por lo tanto, tiene que ser considerado como un nuevo afiliado activo, sujeto a la Indemnización Actuarial de Inscripción como Afiliado de la CAJUBI y a cumplir, a partir de esa nueva inscripción, los requisitos de tiempo de afiliación a la CAJUBI como afiliado activo para entrar en goce de los beneficios de su Plan de Jubilaciones y de Pensiones.

7.15. En el numeral 7.2. se destacó, en la Situación I del "HECHO RELEVANTE", la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones de la actualización de las hipótesis actuariales hechas hasta la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 en la Reserva Matemática del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (reconocido por la ITAIPU BINACIONAL como tiempo de Afiliación al Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI y se destacó, en la Situación II del "HECHO RELEVANTE", la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones en el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI de los referidos aumentos reales en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

8. **Bases Técnicas adoptadas en el presente estudio actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:**

Las bases técnicas adoptadas comprenden:

8.1. Bases económico-financieras:

- Índice de Precios al Consumidor: IPC del Gran Asunción.

- Tasa real de descuento/interés: 5,15% al año (en sustitución a la tasa real de descuento / interés del 5,33% al año adoptada en la evaluación actuarial del año 2018), en conformidad con la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 del Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- Tasa real de crecimiento salarial: 3,50% al año (en sustitución al 2,50% al año adoptado en la evaluación del año 2018), obtenida considerándose los indicativos presentados en la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- La capacidad de los Beneficios de preservar su poder adquisitivo entre 2 (dos) reajustes sucesivos a lo largo de los años futuros es de: 0,978 o 97,8% (noventa y siete coma ocho por ciento) compatible con una inflación anual promedia alrededor del 4,00% a lo largo de los años futuros, considerando lo indicado en la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- Rotación (salida de afiliados con derecho solamente a la devolución de los aportes por ellos realizados): Tabla decreciente en relación a la edad, reducida en 2/3 (dos tercios) en relación a la tabla adoptada en la evaluación actuarial del año 2005, ya que la rotación observada está menor que la que se venía proyectando, promedio de 0,50% (cero coma cincuenta por ciento) anual a lo largo de los años remanentes de actividad de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, (igual a la Tabla de Rotación adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017 y del 2018), en conformidad con lo indicado en la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

8.2. Bases biométricas:
- Mortalidad General (valores de qx): AT-2000 masculina (disminuída en 10%) igual al 90% de la Tabla de Mortalidad General adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010 al 2017, con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.

- Mortalidad de Inválidos (valores de): AT-83 (masculina) igual a la Mortalidad de Inválidos adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017 y del 2018, con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.

- Entrada en Invalidez (valores de ix):LIGHT-DEBIL, sustituyendo, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, la Tabla de Entrada en Invalidez LIGHT-MÉDIA adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010 al 2017 (como consecuencia de estar proyectándose, con base en la experiencia del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, un menor nivel de entradas en jubilación por Invalidez), con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.

- Mortalidad de activos (valores de): obtenida por el método de Hamza a partir de las 3 tablas anteriores.

- Composición de familia (expresadas por los valores de):
Dicha composición media, utilizada para evaluar los compromisos con las pensiones por muerte de los Afiliados todavía no jubilados, fue obtenida para cada edad a partir de la observación directa en empresas similares y permitió que se calculase las anualidades del grupo de pensionados ( ) utilizándose la tasa real de interés del 5,15% (cinco coma quince por ciento) al año, siendo que, desde el final del 2010, se viene realizando periódicamente ajuste de la composición promedia de familia a la experiencia de jubilados y pensionados de la CAJUBI.

Para los Afiliados Pasivos (Jubilados y Pensionados), considerando la adopción de la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de los Afiliados Jubilados, se está adoptando, en el cálculo de las Reservas Matemáticas la composición de familia efectiva.

NOTA: Las bases biométricas (técnicas) adoptadas se encuentran en anexo al presente estudio actuarial.

9. Resumen de los Datos Catastrales utilizados en el presente estudio actuarial:

9.1. Estadísticas de los afiliados que aún no están en goce de beneficios al 31/12/2019:

Referencia	Afiliados Activos *1 (Excluido *"Vesting"*)	Afiliados en *"Vesting"*
Cantidad Total	1.587	1 3
Cantidad Total Hombres	1.232	1 2 6
Cantidad Total Mujeres	355	0
Edad Media en años	44	55
Imponible Mensual Total	₲.38.436.858.424 *2	₲.9.867.834 *2

*1: Incluye Afiliados Voluntarios y con Contratos Suspendidos.
*2: Con provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste salarial.

NOTA: El Imponible Mensual Total corresponde al Imponible Promedio de los últimos 36 meses, actualizados por los índices de reajuste salarial ocurridos en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

9.2. Estadísticas de los afiliados que están en goce de beneficios al 31/12/2019

Referencia	Afiliados Jubilados sin ser por Invalidez	Afiliados Jubilados por Invalidez	Familias de Pensionados
Cantidad Total ***1***	1.553	66	316
Edad Media en años	67	63	72 ***2***
Beneficio Mensual Total	₲.29.865.349.226 ***3***	₲.1.160.558.637 ***3***	₲.3.279.071.162 ***3***

*1 Incluye beneficios provisorios.
*2 Edad media (en años) que el afiliado fallecido que dio origen al pago de la pensión por muerte, tendría si aún estuviese vivo.
*3 Beneficio Bruto, sin cualquier provisión relativo al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste de beneficio.

NOTA: Los archivos relativos a dichas estadísticas fueron suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, considerando 31/12/2019 como fecha de corte.

Rio de Janeiro, 13 de febrero de 2020

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

ADITAMIENTO AL ANEXO AL JM/0302/2020 RELATIVO AL BALANCE ACTUARIAL 31/12/2019
DE LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU
HIPÓTESIS BIOMETRICAS ADOPTADAS EN LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU

x	q_x (90% de la AT-2000)	q_x^{33} (Hamza)	$q_x^{'}=q_x$ (AT-83)	i_x (Light Débil)	w_x	$H_{x,6.15\%}^{(12)}$ (90% de la AT-2000)
0	0,0020799	0,0020799	0,002690	0,0000000	0,0000000	0,000000
1	0,0008154	0,0008154	0,001053	0,0000000	0,0000000	0,000000
2	0,0004536	0,0004536	0,000591	0,0000000	0,0000000	0,000000
3	0,0003672	0,0003672	0,000476	0,0000000	0,0000000	0,000000
4	0,0003213	0,0003213	0,000417	0,0000000	0,0000000	0,000000
5	0,0002916	0,0002916	0,000377	0,0000000	0,0000000	0,000000
6	0,0002709	0,0002709	0,000350	0,0000000	0,0000000	0,000000
7	0,0002574	0,0002574	0,000333	0,0000000	0,0000000	0,000000
8	0,0002952	0,0002952	0,000352	0,0000000	0,0000000	0,000000
9	0,0003258	0,0003258	0,000368	0,0000000	0,0000000	0,000000
10	0,000351	0,0003510	0,000382	0,0000000	0,0000000	0,000000
11	0,0003717	0,0003717	0,000394	0,0000000	0,0000000	0,000000
12	0,0003879	0,0003879	0,000405	0,0000000	0,0000000	0,000000
13	0,0004014	0,0004014	0,000415	0,0000000	0,0000000	0,000000
14	0,0004122	0,0004122	0,000425	0,0000000	0,0000000	0,000000
15	0,000423	0,0004230	0,000435	0,0000100	0,0434667	0,338468
16	0,0004329	0,0004329	0,000446	0,0000200	0,0425333	1,191823
17	0,0004455	0,0004455	0,000458	0,0000200	0,0416000	2,063062
18	0,000459	0,0004590	0,000472	0,0000200	0,0406667	2,753766
19	0,0004752	0,0004752	0,000488	0,0000200	0,0397333	3,419940
20	0,0004941	0,0004941	0,000505	0,0000300	0,0388000	4,060461
21	0,0005157	0,0005157	0,000525	0,0000300	0,0378667	4,676509
22	0,0005391	0,0005391	0,000546	0,0000400	0,0369333	5,266969
23	0,0005643	0,0005643	0,000570	0,0000400	0,0360000	5,835299
24	0,0005913	0,0005913	0,000596	0,0000500	0,0350667	6,375770
25	0,0006174	0,0006174	0,000622	0,0000600	0,0341333	6,892975
26	0,0006426	0,0006426	0,000650	0,0000700	0,0332000	7,385769
27	0,0006642	0,0006642	0,000677	0,0000800	0,0322667	7,856469
28	0,0006822	0,0006822	0,000704	0,0000900	0,0313333	8,300538
29	0,0006966	0,0006965	0,000731	0,0001100	0,0304000	8,722588
30	0,0007056	0,0007055	0,000759	0,0001300	0,0294667	9,120354
31	0,0007101	0,0007100	0,000786	0,0001500	0,0286000	9,494997
32	0,0007101	0,0007099	0,000814	0,0001700	0,0268000	9,845400
33	0,000711	0,0007108	0,000843	0,0002000	0,0250000	10,170442
34	0,0007119	0,0007116	0,000876	0,0002300	0,0232667	10,473700
35	0,0007128	0,0007124	0,000917	0,0002700	0,0214667	10,753061
36	0,0007146	0,0007140	0,000968	0,0003100	0,0196667	11,007464
37	0,0007407	0,0007399	0,001032	0,0003600	0,0188000	11,238038
38	0,0007848	0,0007837	0,001114	0,0004200	0,0169333	11,446071
39	0,0008505	0,0008491	0,001216	0,0004900	0,0152000	11,628209
40	0,0009387	0,0009369	0,001341	0,0005700	0,0142667	11,785798
41	0,0010512	0,0010489	0,001492	0,0006700	0,0134000	11,920208
42	0,0011898	0,0011869	0,001673	0,0007800	0,0125333	12,030586
43	0,0013545	0,0013508	0,001886	0,0009000	0,0116000	12,117243
44	0,0015435	0,0015387	0,002129	0,0010500	0,0107333	12,177194
45	0,0017532	0,0017470	0,002399	0,0012200	0,0102667	12,214272
46	0,0019782	0,0019701	0,002693	0,0014200	0,0098000	12,227611
47	0,0022167	0,0022062	0,003009	0,0016500	0,0094000	12,214996
48	0,002466	0,0024525	0,003343	0,0019200	0,0089333	12,178619
49	0,0027252	0,0027078	0,003694	0,0022300	0,0080667	12,116143
50	0,002997	0,0029749	0,004057	0,0026000	0,0071333	12,025249
51	0,0032823	0,0032543	0,004431	0,0030200	0,0062667	11,911555
52	0,003582	0,0035470	0,004812	0,0035100	0,0054000	11,769067
53	0,0038979	0,0038545	0,005198	0,0040900	0,0036000	11,595085
54	0,0042282	0,0041749	0,005591	0,0047500	0,0009333	11,396358
55	0,0045693	0,0045039	0,005994	0,0055300	0,0000000	11,167012
56	0,0049185	0,0048383	0,006409	0,0064300	0,0000000	10,905339



ADITAMIENTO AL ANEXO AL JM/0302/2020 RELATIVO AL BALANCE ACTUARIAL 31/12/2019
DE LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU
HIPÓTESIS BIOMETRICAS ADOPTADAS EN LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU

x	q_x (90% de la AT-2000)	q_x^{33} (Hamza)	$q_x^{'}=q_x$ (AT-83)	i_x (Light Débil)	w_x	$H_{x:5,15\%}^{(12)}$ (90% de la AT-2000)
57	0,0052749	0,0051764	0,006839	0,0074800	0,0000000	10,611586
58	0,0056385	0,0055168	0,007290	0,0087000	0,0000000	10,285662
59	0,0060246	0,0058734	0,007782	0,0101200	0,0000000	9,924223
60	0,006453	0,0062637	0,008338	0,0117700	0,0000000	9,524267
61	0,0069426	0,0067034	0,008983	0,0136900	0,0000000	9,088614
62	0,0075132	0,0072085	0,009740	0,0159200	0,0000000	8,615338
63	0,0081837	0,0077926	0,010630	0,0185200	0,0000000	8,101318
64	0,0089712	0,0084673	0,011664	0,0215400	0,0000000	7,549489
65	0,0098937	0,0092442	0,012851	0,0250500	0,0000000	6,953673
66	0,0109692	0,0101275	0,014199	0,0300000	0,0000000	6,318728
67	0,0122148	0,0111358	0,015717	0,0343900	0,0000000	5,802347
68	0,013644	0,0122639	0,017414	0,0399100	0,0000000	5,414675
69	0,0152514	0,0134883	0,019296	0,0462100	0,0000000	5,281067
70	0,017028	0,0147709	0,021371	0,0533900	0,0000000	5,144250
71	0,0189639		0,023647	0,0000000	0,0000000	5,002281
72	0,0210492		0,026131	0,0000000	0,0000000	4,860005
73	0,0232839		0,028835	0,0000000	0,0000000	4,592729
74	0,0256968		0,031794	0,0000000	0,0000000	4,568432
75	0,0283293		0,035046	0,0000000	0,0000000	4,422596
76	0,0312174		0,038631	0,0000000	0,0000000	4,273400
77	0,0344025		0,042587	0,0000000	0,0000000	4,126689
78	0,0379188		0,046951	0,0000000	0,0000000	3,979019
79	0,0417843		0,051755	0,0000000	0,0000000	3,828116
80	0,0460152		0,057026	0,0000000	0,0000000	3,673711
81	0,050625		0,062791	0,0000000	0,0000000	3,515958
82	0,0556281		0,069081	0,0000000	0,0000000	3,357093
83	0,0610434		0,075908	0,0000000	0,0000000	3,190997
84	0,0668898		0,083230	0,0000000	0,0000000	3,023477
85	0,0731934		0,090987	0,0000000	0,0000000	2,855066
86	0,0799767		0,099122	0,0000000	0,0000000	2,686496
87	0,0872622		0,107577	0,0000000	0,0000000	2,518836
88	0,0950679		0,116316	0,0000000	0,0000000	2,351749
89	0,1033722		0,125394	0,0000000	0,0000000	2,187457
90	0,1121508		0,134887	0,0000000	0,0000000	1,968711
91	0,1213749		0,144873	0,0000000	0,0000000	1,771840
92	0,1310175		0,155429	0,0000000	0,0000000	1,594656
93	0,1410543		0,166629	0,0000000	0,0000000	1,435191
94	0,151461		0,178537	0,0000000	0,0000000	1,291671
95	0,1622205		0,191214	0,0000000	0,0000000	1,162504
96	0,1733085		0,204721	0,0000000	0,0000000	1,046254
97	0,1847081		0,219120	0,0000000	0,0000000	0,941629
98	0,1968147		0,234735	0,0000000	0,0000000	0,847466
99	0,2100339		0,251889	0,0000000	0,0000000	0,762719
100	0,2247669		0,270906	0,0000000	0,0000000	0,686447
101	0,2414133		0,292111	0,0000000	0,0000000	0,617802
102	0,2603745		0,315826	0,0000000	0,0000000	0,556022
103	0,2820519		0,342377	0,0000000	0,0000000	0,500420
104	0,306846		0,372086	0,0000000	0,0000000	0,450378
105	0,3351582		0,405278	0,0000000	0,0000000	0,405340
106	0,367389		0,442277	0,0000000	0,0000000	0,364806
107	0,4039407		0,483406	0,0000000	0,0000000	0,328326



ADITAMIENTO AL ANEXO AL JM/0302/2020 RELATIVO AL BALANCE ACTUARIAL 31/12/2019
DE LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU
HIPÓTESIS BIOMETRICAS ADOPTADAS EN LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU

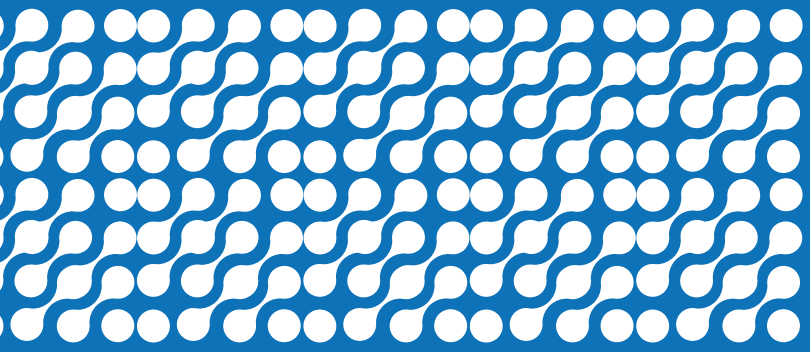
x	q_x (90% de la AT-2000)	q_x^{33} (Hamza)	$q_x^{'}=q_x$ (AT-83)	i_x (Light Débil)	w_x	$H_{x,5,15\%}^{(12)}$ (90% de la AT-2000)
108	0,4452129		0,528989	0,0000000	0,0000000	0,295493
109	0,4916079		0,579351	0,0000000	0,0000000	0,265944
110	0,5435253		0,634814	0,0000000	0,0000000	0,239349
111	0,6013674		0,695704	0,0000000	0,0000000	0,215414
112	0,6655347		0,762343	0,0000000	0,0000000	0,193873
113	0,7364286		0,835056	0,0000000	0,0000000	0,174486
114	0,8144505		0,914167	0,0000000	0,0000000	0,157037
115	1		1,000000	0,0000000	0,0000000	0,141333

Rio de Janeiro, 13 de febrero de 2020

Jose Roberto Montello
Actuario MIBA 426

Cajubi
RECEPCIÓN
14 FEB. 2020
Doc. N°.....

abiana Parra
Recepción



Dictamen de Auditoria Externa

BENITEZ CODAS
& ASOCIADOS
Corresponsal en el Paraguay de
KPMG International Cooperative
KPMG International

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal
de la Itaipú Binacional – CAJUBI
Presente

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional – CAJUBI (en adelante "la Entidad"), expresados en Guaraníes, los que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

El Consejo de Administración de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional – CAJUBI es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional – CAJUBI al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Énfasis de asuntos

Sin modificar nuestra opinión que expresamos en el párrafo anterior, cabe mencionar las siguientes situaciones que afectan a la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional – CAJUBI:

a) Al cierre del año 2019 si bien se alcanzó la rentabilidad actuarial, sigue habiendo diferencia negativa entre los montos registrados en el Plan de Beneficios e Inversiones (PBI) de los Aportes Recibidos y los Beneficios Pagados en el año fue de aproximadamente de 32 millones de Dólares Estadounidenses (al cierre del 2018 fue de aproximadamente 28 millones de Dólares Estadounidenses).

b) El déficit actuarial acumulado al 31 de diciembre de 2019 supera los 723 millones de Dólares Estadounidenses (al cierre del 2018 superaba 630 millones de Dólares Estadounidenses). Se plantea la necesidad de iniciar las acciones en la brevedad, a efectos de contener dicho déficit y restablecer la sostenibilidad del plan previsional administrado por la CAJUBI. Al respecto, la ITAIPU Binacional, como Patrocinadora de la CAJUBI y de FIBRA, en su RCA-007/16 del 26.02.2016 resuelve: "Aprobar las directrices de los proyectos, para revisar los Planes Previsionales vigentes en la ITAIPU Binacional y para elaborar proyectos de creación de nuevos planes previsionales, que consta como anexo de esta Resolución, para otorgar sostenibilidad y convergencia con las políticas, conforme a la propuesta del Directorio Ejecutivo de la Entidad, formulada por la Resolución N° RDE-032/16, del 18.02.16", a cuyo efecto la ITAIPU Binacional realizó la contratación de una Consultora Internacional.

Asunción, 9 de marzo de 2020

BCA – Benítez Codas & Asociados

Javier Benítez Duarte
Socio
Mat. Consejo CPP 528C
Mat. Colegio CPy C652

Anexos

ANEXOS

BALANCE GENERAL

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

Balance General al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

		(En Guaraníes)	
ACTIVO	Notas	Dic-2019	Dic-2018
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	40.241.030.589	123.186.056.858
Créditos	4	165.708.603.280	160.847.682.514
Otros créditos	5	748.075.221	117.145.299
Inversiones	6	142.699.005.652	129.743.089.871
Total Activo Corriente		349.396.714.742	413.893.974.542
Activo No Corriente			
Créditos	4	1.486.910.047.288	1.471.695.893.409
Inversiones	6	695.269.322.503	605.727.769.051
Bienes de uso	7	2.458.373.546	927.494.232
Total Activo No Corriente		2.184.637.743.337	2.078.351.156.692
TOTAL ACTIVO		**2.534.034.458.079**	**2.492.245.131.234**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Deudas diversas	8	15.259.202.828	12.762.445.613
Total Pasivo Corriente		15.259.202.828	12.762.445.613
Pasivo No Corriente			
Provisiones	9	42.944.763.590	38.706.164.926
Total Pasivo No Corriente		42.944.763.590	38.706.164.926
Total Pasivo		58.203.966.418	51.468.610.539
Patrimonio Neto			
Reserva técnica	17	2.462.135.704.326	2.430.780.460.024
Fondos para gastos administrativos futuros	18	13.694.787.335	9.996.060.671
		2.475.830.491.661	2.440.776.520.695
TOTAL PASIVO Y PATRIMINIO NETO		**2.534.034.458.079**	**2.492.245.131.234**

El Anexo y las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

5

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

Estado de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

(En Guaraníes)

	Notas	Dic-2019	Dic-2018
Resultados previsionales			
Aportes de Itaipú Binacional	10	131.710.014.417	129.795.987.791
Aporte de los Afiliados	10	94.017.647.708	89.330.868.498
Recursos provenientes de Aportes	10	-	771.614.841.844
Beneficios pagados	10	(430.812.504.180)	(386.244.987.093)
		(205.084.842.055)	604.496.711.040
Resultados por inversiones			
Inversiones Inmobiliarias	11	9.918.854.027	12.443.462.912
Inversiones Financieras locales	12	38.046.986.798	34.026.699.510
Inversiones Financieras del exterior	13	(8.443.902.445)	28.182.254.371
Financieras con Itaipu	14	87.097.339.199	33.732.251.016
		126.619.277.579	108.384.667.809
Creditos otorgados a afiliados			
Ganacias por créditos	15	98.425.689.677	91.844.563.028
Gastos por créditos	15	(871.861.509)	(2.668.845.309)
		97.553.828.168	89.175.717.719
Resultados administrativos	16	3.662.095.785	4.458.138.738
Resultado total del ejercicio		**22.750.359.477**	**806.515.235.306**

El Anexo y las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Arcolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

6

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

Estado de Evolución del Patrimonio Social por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Guaraníes)

	Plan Previsional		Plan	
	Reservas técnicas	Reservas de Contingencias	administrativo	Patrimonio Social
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**1.629.499.808.974**	**-**	**3.691.083.895**	**1.633.191.792.869**
Mas (menos)				
Revalúo de las inversiones inmobiliarias	-	1.048.532.989	-	1.048.532.989
Depreciaciones de bienes de uso G.A.	-	-	(358.973.405)	(358.973.405)
Incorporaciones de bienes	-	-	110.685.119	110.685.119
Fondos para gastos administrativos futuros	(6.283.117.246)	-	6.562.365.072	279.247.826
Aplicación del Resultado de operación del año	807.563.768.296	(1.048.532.989)	-	806.515.235.307
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**2.430.780.460.024**	**-**	**9.996.060.671**	**2.440.776.520.695**
Mas (menos)				
Revalúo de las inversiones inmobiliarias	-	12.277.781.609	-	12.277.781.609
Depreciaciones de bienes de uso G.A.	-	-	(383.284.058)	(383.284.058)
Incorporaciones de bienes	-	-	1.904.212.178	1.904.212.178
Fondos para gastos administrativos futuros	(3.672.896.784)	-	2.177.798.544	(1.495.098.240)
Aplicación del Resultado de operación del año	35.028.141.086	(12.277.781.609)	-	22.750.359.477
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2.462.135.704.326**	**-**	**13.694.787.335**	**2.475.830.491.661**

El Anexo y las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Arsolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

7

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(En Guaraníes)

	Dic - 2019	Dic - 2018
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos por aportes cobrados	265.569.403.002	1.029.427.601.041
Pagos de beneficios realizados	(430.812.504.180)	(386.244.987.093)
Ingresos por intereses por préstamos cobrados	98.425.689.677	91.844.563.028
Ingresos netos por inversiones inmobiliarias	9.918.854.027	12.443.462.912
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(36.617.397.991)	(42.260.717.083)
Result. en operac. antes de los cambios de activos y pasivos operativos	**(93.515.955.465)**	**705.209.922.805**
Variaciones en Activos y Pasivos		
Créditos	(20.075.074.645)	(832.988.164.218)
Otros créditos	(630.929.922)	506.824.508
Deudas diversas	2.496.757.215	(4.639.582.828)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**(111.725.202.817)**	**(131.890.999.733)**
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(1.904.212.178)	(110.685.119)
Resultado por venta de bienes de uso	29.222.727	59.836.500
Realización de inversiones financieras	11.147.273.655	162.415.100.864
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**9.272.284.204**	**162.364.252.245**
Efecto de las variaciones en tipo de cambio	19.507.892.344	16.366.903.019
4. Incremento neto de efectivo y equivalentes	(82.945.026.269)	46.840.155.531
5. Efectivo y equivalentes al inicio	123.186.056.858	76.345.901.327
6. Efectivo y equivalentes al final	**40.241.030.589**	**123.186.056.858**

El Anexo y las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 1 - Información básica sobre la Entidad

La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional fue creada por la Ley No 1.361 del 19 de diciembre de 1988.

La Entidad, como Fondo de Pensión de Beneficio Definido, tiene por objeto principal asegurar al personal de la Itaipú Binacional y al de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional, los beneficios previstos en esta Ley.

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL SUPERIOR

Consejo de Administración	Nombres	Periodo
Presidente	Ing. Carlos Alberto Santa Cruz Mendoza	Desde Noviembre/2019
Vicepresidente	Ing. Herminio Francisco Olmedo González	Desde Noviembre/2019
Consejeros Titulares	Ing. Jorge Eduardo Sienra Klein	Desde Noviembre/2019
	Ing. Rulfo René Velilla Aguilera	Desde Noviembre/2019
	Abog. Luis E. Cadogan Piraggini	Desde Abril/2015
	Sr. Vicente Palacios Valdez	Desde Febrero/2017
Consejeros Suplentes	Lic. Fernando José Villalba Ríos	Desde Noviembre/2019
	Lic. Víctor Eduardo Vuyk Aranguren	Desde Noviembre/2019
	Lic. Sofía Beatriz Centurión González	Desde Agosto/2018
	Sr. Hugo A. Irala Estigarribia	Desde Febrero/2017
Síndico	Dr. Gustavo Adolfo Paniagua Formigli	Desde Enero/2018

Comité de Sindicatura	Nombres	Periodo
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Abog. Jorge V. Antonelli Sicard	Desde Abril/2014

Comité de Inversiones	Nombres	Periodo
Presidente del Comité	Ing. Domingo A. Poletti Liuzzi	Desde Diciembre/2012
Suplente del Presidente del Comité	Lic. Hugo Díaz Lavigne	Desde Abril/2014
Representante de la Patrocinadora	Lic. Ángel Darío Orué Ayala	Desde Marzo/2013
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Lic. Romualdo alegre Alvarenga	Desde Noviembre/2016

Gerencia Ejecutiva	Nombres	Periodo
Gerente General	Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas	Desde Agosto/2016
Gerente Financiero	Lic. Vicente A. Ramírez G.	Desde Diciembre /2012
Gerente Administrativo	Lic. Víctor B. Movia Zavala	Desde Agosto/2016
Gerente de Beneficios y Asistencia Social	Econ. Adriano Cristaldo Zapag	Desde Noviembre/2019

Nota 2 - Principales políticas contables

Lic. Antolín Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

9

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Las principales políticas contables aplicadas por la CAJUBI en la preparación de los Estados Financieros son:

2.1. Base de preparación de los estados contables

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las cifras históricas, debido a que la corrección monetaria no es un Principio Contable Generalmente Aceptado en Paraguay, excepto para el caso de activos y pasivos en moneda extranjera, muebles del activo fijo e inversiones inmobiliarias, tal como se indica en la Nota 2.3.a) y 2.3.g). La tasa de inflación registrada al cierre del ejercicio 2019 es de 2,8% y la registrada al cierre del ejercicio 2018 fue de 3,2%, conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) establecido por el Banco Central del Paraguay.

2.2. Disponibilidades

Caja y Bancos se presentan por su valor nominal.

2.3. Valuación

a) Inversiones Inmobiliarias

El criterio de valuación está constituido por el valor razonable de cada propiedad, obtenido por la tasación técnica elaborada.

a.1) El periodo de revaluación del valor de los inmuebles de la CAJUBI al precio de mercado es realizado cada 3 (tres) años. En los años que no se realizan revaluación al precio de mercado, se realizan correcciones anuales en base a los índices de revaluación publicados por el Ministerio de Hacienda (Art. 42 del Reglamento Interno de la CAJUBI).

a.2) En las obras en construcción, todas las erogaciones se registran como costos en el Activo hasta la terminación de las obras, cuando se transfieren tales saldos al Valor Original de Edificio

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

b.1) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio libre vigente en el mercado local, a la fecha de cierre del Balance General, de conformidad al tipo de cambio publicado por el Ministerio de Hacienda a través de la SET en informes Periódicos/Cotizaciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera no cotizados por la SET se valúan al tipo de cambio de la Planilla de Cotizaciones de Cierre Mensual publicada en el informe de Cierre de Cotización de Ref. Mensual del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP)

b.2) Las diferencias de cambios originados por las fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en el Estado de Resultados.

Lic. Arsenio Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A. Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Digite
10

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Moneda	Cierre	
	dic-19	dic-18
1 Dólar estadounidense	G. 6.442,33	G. 5.960,14
1 Dólar canadiense	G. 4.938,50	G. 4.367,98
1 Euro	G. 7.216,70	G. 6.831,51
1 Libra	G. 8.471,02	G 7.560,44
1 Real	G. 1.594,68	G. 1.538,30

c) **Créditos:** se valúan a su valor nominal más intereses devengados. Los intereses por mora correspondientes a los créditos vencidos o en gestión de cobro, se reconocen al momento de su cobro. Los intereses devengados en proceso de gestión de cobro son revertidos.

d) **Aportes:** Corresponden a la contribución mensual obligatoria realizada por la ITAIPU Binacional y los afiliados de la CAJUBI sobre el total de las remuneraciones percibidas por los empleados, jubilados y pensionados de la misma, conforme al artículo 10° de la Ley 1.361/88 y la RCA 008/13 del Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional de fecha 22/02/2013. Los ingresos por aportes se reconocen en función al criterio de lo devengado.

e) **Previsiones:** Las previsiones por Incobrables se determinan sobre la base del cálculo de las Cuentas a Cobrar e Inversiones, estimando la porción no recuperable de las mismas con base en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28/09/2007 y sus modificaciones, emitida por el BCP con el título "Normas de Clasificación de Activos, Riesgos Crediticios, Previsiones y Devengamiento de Intereses".

f) **Provisiones por Beneficios Sociales a Empleados**: las provisiones en concepto de Beneficios Sociales a Empleados se realizan en forma mensual en las cuales se contemplan los beneficios de cada uno de los empleados de la CAJUBI hasta el mes respectivo de provisión, y a los cuales se ajustan los registros contables en forma mensual.

g) **Acciones en otras empresas:** Las inversiones de la CAJUBI en otras entidades están valuadas por la suma de los valores de mercado de las acciones a nombre o a favor de la CAJUBI. Cuando las acciones tienen un rendimiento mínimo o preestablecido, son devengados a esa tasa, y al cierre del período, son reconocidos en el Estado de Resultado.

h) **Bienes de Uso:** Los Bienes de Usos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, a partir del momento en que se adquieren los activos, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada de los mismos, con sus correspondientes revalúos de aquellas depreciaciones. Los bienes reflejan los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional, las que se exponen a valores actualizados en base a índices o coeficientes de revalúo.

i) **Instrumentos Financieros**: Están valuados al valor de mercado de cada instrumento, salvo aquellos que no tengan valores de mercado, se toman sus valores nominales.

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Dr. Gustavo A. Caceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

j) **Certificados de Depósito**: Los Certificados de Depósito están expuestos a su valor nominal más intereses devengados.

k) **Depreciaciones:** El porcentaje de depreciación por desgaste, deterioro u obsolescencia de activos fijos es igual y constante, se determina atendiendo el número de años de vida útil probable del bien y los períodos de vida útil son tomados conforme al Art. 36° del Anexo al Decreto N° 6.359/05.

Se afecta anualmente parte de su utilidad a una reserva para depreciaciones futuras de bienes de uso, equivalente al valor residual de los bienes adquiridos con recursos proveídos por la ITAIPU Binacional (en concepto de Aporte de Gastos Administrativos). Periódicamente se transfieren a ingresos la porción de depreciación correspondiente a estos bienes.

2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

2.4.1) Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los siguientes principios:

a) Ingresos por inversiones financieras, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

b) Ingresos por alquileres, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

2.4.2.) Para el reconocimiento de los gastos, se aplica el principio de lo devengado, independientemente de su efectivización.

2.5. Exigible actuarial

a) Reservas técnicas

Las reservas técnicas constituyen el valor actual de los compromisos futuros y periódicos pagaderos a los jubilados y a los afiliados que se mantienen activos y a los que habiendo quedado cesantes, mantienen su condición de afiliados, así como a los derechohabientes beneficiarios de afiliados fallecidos. Las reservas técnicas están formadas por los siguientes rubros:

1. **Riesgos Vencidos**: Registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios Concedidos con las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios a Conceder y con el Déficit Técnico de Riesgos Vencidos, y que corresponden a quienes ya están jubilados o pensionados o cumplen con todos los requisitos para el efecto.

   i) **Beneficios Concedidos:** Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a los actuales jubilados y pensionados y el valor actual de las contribuciones que esos jubilados y pensionados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

   ii) **Beneficios a Conceder:** Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen cumplidas todas las condiciones mínimas para el requerimiento de beneficios (riesgos inminentes) y el

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

valor actual de las contribuciones que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

iii) **Déficit Técnico (de Riesgos Vencidos):** Registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos referentes a Beneficios Concedidos y a Conceder (se consigna en el pasivo con signo contrario).

2. **Riesgos no Vencidos:** Registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos no Vencidos – Beneficios a Conceder con Reservas Matemáticas a Constituir (de Riesgos no Vencidos).

i) **Beneficios a Conceder:** Registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de las contribuciones normales que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

ii) **Reserva Matemática a Constituir:** registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Beneficios a Conceder – Riesgos no Vencidos (se consigna en el pasivo con signo contrario).

b) **Déficit técnico a Constituir sin Cobertura**

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos Vencidos.

c) **Reserva matemática a Constituir sin Cobertura**

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos No Vencidos.

Nota 3 - Disponibilidades

El detalle de Disponibilidades es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Corriente		
Bancos locales PBI	33.785.092.031	120.871.504.955
Bancos locales PGA	6.435.753.112	1.549.577.780
Fondo Fijo PGA	8.081.760	8.483.334
Recaudaciones a Depositar PBI	6.424.760	722.926.004
Fondo fijo PBI	5.678.926	33.564.785
Total	**40.241.030.589**	**123.186.056.858**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 4 – Créditos

El detalle de los Créditos es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	78.700.083.735	90.677.051.498
Cuentas por recibir de Itaipu	4.2	84.662.372.404	64.158.099.865
Deudores varios	4.3	2.346.147.141	6.012.531.151
Total		**165.708.603.280**	**160.847.682.514**

No Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	771.465.556.230	716.053.677.105
Cuentas por recibir de Itaipu	4.2	697.667.234.205	735.632.355.523
Deudores varios	4.3	17.777.256.853	20.009.860.781
Total		**1.486.910.047.288**	**1.471.695.893.409**

Nota 4.1 – Préstamos otorgados a los afiliados

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos concedidos a los Afiliados	190.558.487.971	206.441.993.589
Préstamos Personales de afiliados a formalizarse	88.000.000	205.080.498
Intereses a Devengar sobre Préstamos concedidos	(111.946.404.236)	(115.970.022.589)
Total	**78.700.083.735**	**90.677.051.498**

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos concedidos a los Afiliados	1.546.139.307.514	1.459.272.307.231
Intereses a Devengar sobre Préstamos concedidos	(766.284.215.847)	(734.177.617.358)
Provisiones sobre préstamos en gestión	(8.389.535.437)	(9.041.012.768)
Total	**771.465.556.230**	**716.053.677.105**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

14

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.060/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

a) **Préstamos otorgados a los Afiliados:** La Entidad concede préstamos a sus afiliados de conformidad a su Reglamento Interno aprobado por Acta Nº 31 del 14 de agosto de 2009, la que fue modificada en el año 2014 por Acta Extraordinaria Nº 21 del 09 de julio de 2014 y con la última modificación en el año 2015 por de Acta Ordinaria nº 1/2015 del 14/01/2015, y sus respectivas revisiones y actualizaciones vigentes. Los préstamos otorgados a los afiliados son de cinco tipos:

1) **Personales:** otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 1 a 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 9,5% a 12%, de acuerdo al plazo convenido.

2) **Hipotecarios:** otorgados con garantía de inmuebles, destinados a la compra de inmuebles, mejoras, construcción y/o compra de viviendas, cuyos plazos se extienden hasta 240 meses y a una tasa del 12% sobre saldo.

3) **De emergencia:** otorgados a sola firma con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, con la finalidad de cubrir gastos urgentes hasta el máximo de la capacidad de pago como cuota de amortización, a fin de cubrir gastos de salud, cuyos plazos se extienden desde 12 hasta 240 meses a una tasa del 9,5% al 12%.

4) **Especiales:** otorgados a sola firma a los Afiliados Voluntarios (Vesting) con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, hasta 7 (siete) salarios mínimos limitado al monto retenido en concepto de Aportes de cada afiliado, y

5) **Emprendedor:** otorgados a afiliados o grupos de afiliados de la CAJUBI que posean una empresa en marcha y/o aquellos que inicien algún emprendimiento, con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, pudiendo establecerse períodos de gracia, tanto para el pago de intereses como de capital, según así lo demuestren los análisis realizados al flujo de caja del emprendimiento y la capacidad de pago del afiliado y previa aprobación por parte de la CAJUBI.

Los montos de los préstamos están en relación directa con la capacidad de pago del solicitante, limitándose el importe máximo de la cuota, hasta el 50% del salario declarado.

El plazo de amortización de los préstamos personales está condicionado a la antigüedad como afiliado a la CAJUBI.

Los saldos expuestos incluyen el capital y los intereses devengados, y

b) **Previsiones sobre préstamos en gestión:** Los préstamos y tarjetas de créditos que se encuentran en procesos judiciales para su recuperación, por las cuales de constituyen previsiones por el ciento por ciento.

Lic. Arnoldo Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 4.2 – Cuentas por recibir de Itaipu

Corresponde a los aportes a ser abonados por la Patrocinadora ITAIPU Binacional, y por los afiliados, dentro de los 10 días del mes de enero del 2020 y 2019, correspondientes a los ejercicios del 2019 y del 2018 respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Corriente		Dic-2019	Dic-2018
A - Aportes de la Patronal			
El 21,315% s/Total de Remuneraciones - P.B.I.		18.689.294.082	11.466.991.392
Retención ITAIPU, Préstamos a funcionarios de la Binacional		14.868.222.797	9.631.086.396
Contribucion p/Gastos Administrativos - P.G.A. (*)		3.270.457.418	1.101.062.509
El 2,32% p/Constit. Reserva Matematica - P.B.I.		2.034.208.880	1.248.107.907
Sub Total	**A**	**38.862.183.177**	**23.447.248.204**
B - Aportes de los Afiliados			
El 8,525% s/Total de Remuneraciones - P.B.I.		7.308.500.067	4.414.052.515
Indemnizacion Actuarial - P.B.I.		526.567.842	294.535.052
Aporte de los Afiliados Voluntarios - P.B.I.		-	19.777.773
Sub Total	**B**	**7.835.067.909**	**4.728.365.340**
C - Deudas a Cobrar por Aportes			
Diferencia de Reservas Matemáticas p/Afiliados Fundadores (i)		21.983.398.936	20.835.370.047
Ap.Patronal Reservas Matemáticas p/Ajuste de Tabla Salarial (ii)		15.981.722.382	15.147.116.274
Sub Total	**C**	**37.965.121.318**	**35.982.486.321**
Total	**A+B+C**	**84.662.372.404**	**64.158.099.865**

(*)Consiste en la contribución mensual obligatoria hasta un máximo del 15% del total de las contribuciones recibidas por CAJUBI, para atender los gastos administrativos de la misma.

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

16

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Deudas a Cobrar por Aportes		
Ap.Patronal Reservas Matemáticas p/Ajuste de Tabla Salarial (i)	497.589.025.868	513.570.748.249
Diferencia de Reservas Matemáticas p/Afiliados Fundadores (ii)	200.078.208.337	222.061.607.273
Multas e intereses sobre aportes	6.073.426.200	6.073.426.200
Sub Total	**703.740.660.405**	**741.705.781.723**
Previsiones sobre cuentas a recibir Itaipu	(6.073.426.200)	(6.073.426.200)
Total	**697.667.234.205**	**735.632.355.523**

(i)- Corresponde a diferencia de reservas matemáticas causadas por la actualización de las premisas actuariales en concepto de reconocimiento de tiempo de servicio pasado de los Afiliados Fundadores, según Contrato JEC.JE/257/2018, de fecha 20/12/2018, conforme capítulo II, que será pagado por la ITAIPU a favor de la CAJUBI en 111(ciento once) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el día 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de marzo de 2028.

(ii)- Corresponde a diferencia de reservas matemáticas causada por reajustes en la tabla salarial por encima del nivel de inflación entre los años 2007 y 2015, inclusive (excepto año 2012) que aumentaron las remuneraciones de los afiliados activos y también aumentaron el reajuste de los beneficios concedidos, con fundamento en la Ley 1361/88 y en el artículo 137, del Reglamento Interno de la CAJUBI. El valor del débito referido en el inciso II de la Cláusula Segunda del Contrato JEC.JE/257/2018, será pagado por la ITAIPU a la CAJUBI en 240 (doscientas cuarenta) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado, con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de diciembre de 2038.

Nota 4.3 – Deudores varios

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Deudores por venta de inversiones inmobiliarias PBI	1.811.317.943	3.370.360.936
Alquiler Edificio Itaipu	455.113.025	2.612.701.828
Deudores varios	79.716.173	29.468.387
Total	**2.346.147.141**	**6.012.531.151**

Lic. Adolfin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victorio A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

17

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Deudores por venta de inversiones inmobiliarias PBI	17.022.433.089	19.242.101.925
Deudores por alquileres	550.797.764	587.842.356
Deudores varios NC	322.116.500	298.007.000
Previsiones por deudores por alquileres	(118.090.500)	(118.090.500)
Total	**17.777.256.853**	**20.009.860.781**

Nota 5 – Otros Créditos

El detalle de Otros Créditos es el siguiente:

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Realizables		
Gastos pagados por adelantado - PGA	744.087.005	107.796.241
Gastos pagados por adelantado - PBI	3.988.216	9.349.058
Total	**748.075.221**	**117.145.299**

Nota 6 – Inversiones

El detalle de Inversiones es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Inversiones financieras	6.1	142.699.005.652	129.743.089.871
Total		**142.699.005.652**	**129.743.089.871**

No Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Inversiones financieras	6.1	414.228.902.573	341.666.589.335
Inversiones inmobiliarias	6.2	281.040.419.930	264.061.179.716
Inversiones en gestión de cobro	6.3	40.428.353.067	37.636.848.631
Previsiones sobre Inversiones en gestión de cobro	6.3	(40.428.353.067)	(37.636.848.631)
Total		**695.269.322.503**	**605.727.769.051**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

18

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.1 – Inversiones Financieras

El detalle de Inversiones Financieras es el siguiente:

Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos a Itaipu Binacional (Patrocinadora - MD)	6.1.1	56.504.883.459	52.275.651.698
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	60.725.019.770	71.705.364.307
Inversiones financieras - PBI	6.1.3	25.215.115.440	5.538.864.002
Bonos	6.1.4	253.986.983	223.209.864
		142.699.005.652	**129.743.089.871**

No Corriente	Sub Nota	Dic-2019	Dic-2018
Préstamos a Itaipu Binacional (Patrocinadora - MD)	6.1.1	125.328.106.318	168.223.313.239
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	151.518.951.000	62.200.000.000
Inversiones en otras empresas	6.1.3	111.382.001.529	99.205.312.237
Bonos	6.1.4	18.784.446.500	12.020.000.000
Portafolio de Inversiones	6.1.5	7.215.397.226	17.963.859
		414.228.902.573	**341.666.589.335**

Lic. Arturo Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

6.1.1 – Préstamos Itaipu

La CAJUBI otorga préstamos a la ITAIPU Binacional (Margen Derecha) en (Dólares de los Estados Unidos de América) a una tasa anual del 8% sistema "Price" para ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la Margen Derecha, transmisión de línea 500 Kv y otras inversiones. El período de gracia para el pago de la amortización del capital reajustado y de los intereses es de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha del primer desembolso de capital. El detalle de los préstamos a ITAIPU Binacional es el siguiente:

Corriente	**Dic-2019**	**Dic-2018**
Seccionamiento de las Líneas de Transmisión L3 y L4 de 500 Kv	29.632.254.288	27.414.362.544
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la M.D	11.703.026.256	10.827.088.167
Adecuación de las Reservas y Refugios Ambientales de la Itaipu Binacional MD	10.435.059.416	9.654.024.546
Repotenciación de los conjuntos transformadores	3.906.453.938	3.614.067.019
Repotenciación del Conjunto Autotransformador	828.089.561	766.109.422
Total	**56.504.883.459**	**52.275.651.698**

No Corriente	**Dic-2019**	**Dic-2018**
Seccionamiento de las Líneas de Transmisión L3 y L4 de 500 Kv	71.040.175.482	93.137.388.803
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la M.D	26.792.559.977	35.614.301.554
Adecuación de las Reservas y Refugios Ambientales de la Itaipu Binacional MD	20.551.079.502	28.666.915.458
Repotenciación de los conjuntos transformadores	4.869.007.875	8.118.643.561
Repotenciación del Conjunto Autotransformador	2.075.283.482	2.686.063.863
Total	**125.328.106.318**	**168.223.313.239**

Lic. Arnolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

20

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.060/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.1.2 – Certificado de Depósito de Ahorro.

Corresponden a las Inversiones, más los intereses devengados al 31/12/2019 y 31/12/2018 respectivamente, realizadas en Certificados de Depósitos en Bancos y Financieras de Plaza, tanto en guaraníes como en moneda extranjera, y tienen el siguiente detalle:

Corriente	**Dic-2019**	**Dic-2018**
Banco Continental S.A.E.C.A P.B.I - Capital	20.000.000.000	-
Banco Rio S.A.E.C.A. - Fusión Banco Itapúa S.A.E.C.A. - P.B.	15.000.000.000	20.000.000.000
Bancop S.A. P.G.A - Capital	8.700.000.000	-
Banco Río S.A.E.C.A P.G.A. - Capital	5.000.000.000	-
Visión Banco S.A.E.C.A P.G.A- Capital	3.500.000.000	-
Finexpar S.A P.G.A - Capital	3.000.000.000	-
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A. P.B.I - Capital	3.000.000.000	-
Bancop S.A. P.B.I. - Capital	-	12.700.000.000
Banco Continental S.A.E.C.A P.G.A. - Capital	-	2.000.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A P.B.I. - Capital	-	7.000.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.B.I.. -Capital	-	10.000.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.G.A. -Capital	-	6.500.000.000
Banco BBVA S.A. - P.G.A. - Capital	-	6.500.000.000
Banco BASA S.A. P.G.A. - Capital	-	5.000.000.000
Intereses Devengados	2.525.019.770	2.005.364.307
	60.725.019.770	**71.705.364.307**

No Corriente	**Dic-2019**	**Dic-2018**
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.B.I-Capital	25.050.000.000	-
Banco Río S.A.E.C.A P.B.I - Capital	21.903.922.000	-
Banco Continental S.A.E.C.A P.B.I - Capital	20.050.000.000	20.000.000.000
Banco Atlas S.A P.B.I - Capital	20.000.000.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A P.B.I. - Capital	15.375.029.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A P.G.A. - Capital	10.800.000.000	2.000.000.000
Bancop S.A. P.B.I. - Capital	10.700.000.000	-
Finexpar S.A P.G.A. - Capital	7.000.000.000	3.000.000.000
Visión Banco S.A.E.C.A P.G.A - Capital	6.800.000.000	3.500.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.G.A. -Capital	5.000.000.000	-
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A. P.B.I - Capital	3.840.000.000	-
Banco Continental S.A.E.C.A P.G.A - Capital	3.800.000.000	3.800.000.000
Banco Familiar S.A.E.C.A. P.G.A - Capital	1.200.000.000	1.200.000.000
Bancop S.A. P.G.A. - Capital	-	8.700.000.000
Banco Rio S.A.E.C.A. - Fusión Banco Itapúa S.A.E.C.A. - P.B.	-	20.000.000.000
	151.518.951.000	**62.200.000.000**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

21

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.1.3 – Inversiones en otras Empresas

El detalle de Inversiones en otras Empresas es el siguiente:

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
NGO S.A.E.C.A. (*)	18.088.635.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	3.978.864.000	3.978.864.000
Banco Familiar S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	1.560.000.002	1.560.000.002
Visión Banco S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	911.999.999	-
Interfisa Banco S.A.E.C.A. -dividendos a cobrar	637.808.220	-
Banco Rio S.A.E.C.A - dividendos a cobrar	37.808.219	-
	25.215.115.440	**5.538.864.002**

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Banco Continental S.A.E.C.A.	47.989.162.584	52.041.410.000
Banco Regional S.A.E.C.A.	27.467.838.945	26.808.342.237
Visión Banco S.A.E.C.A.	13.050.000.000	-
Banco Familiar S.A.E.C.A.	13.000.000.000	13.000.000.000
Interfisa Banco S.A.E.C.A.	8.000.000.000	-
Banco Río S.A.E.C.A	1.875.000.000	-
NGO S.A.E.C.A.	-	7.355.560.000
	111.382.001.529	**99.205.312.237**

(*)La última Asamblea de la Entidad decidió aumentar el Capital Social y por ende la cantidad total de acciones. Considerando la cantidad actual de acciones en circulación, el valor libro (concepto contable que divide el patrimonio neto sobre la cantidad de acciones en circulación), podría presentar valores menores al valor mercado (concepto bursátil que tiene en cuenta el último valor negociado) suministrado por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA (BVPASA), y cuyo valor es el considerado a los efectos contables. La actualización de las fluctuaciones de las acciones se realiza vía valor de mercado, que en caso de presentar variaciones dado el nuevo valor libro, se considerará para su actualización efectiva, conforme a lo que se exponga en el Balance definitivo de la Empresa a Diciembre/2019, a ser presentado en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas de la misma.

Lic. Arbolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

22

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.1.4 – Bonos

Los saldos al 31/12/2019 y al 31/12/2018, corresponden a las inversiones realizadas en guaraníes y dólares están compuestas conforme al siguiente detalle:

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Visión Banco S.A.E.C.A. - Intereses devengados a cobrar	205.878.084	201.072.878
Sudameris Bank S.A.E.C.A - Intereses devengados a cobrar M	25.086.433	-
Banco Continental S.A.E.C.A.- Intereses devengados a cobrar	23.022.466	22.136.986
	253.986.983	**223.209.864**

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Visión Banco S.A.E.C.A. P.B.I - Capital	10.000.000.000	10.000.000.000
Banco Continental S.A.E.C.A. P.B.I. - Capital	2.020.000.000	2.020.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A P.B.I. - Capital	6.764.446.500	-
	18.784.446.500	**12.020.000.000**

Nota 6.1.5. – Portafolio de Inversiones y Fondos Mutuos

Corresponde a las inversiones realizadas en el exterior a través de instituciones bancarias y compañías inversoras que actúan como agentes y/o mandatarios de la CAJUBI para efectuar las aplicaciones financieras y en general están respaldadas por contratos y poderes especiales otorgados a las referidas instituciones. La valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.i).

Corresponde a inversiones de renta fija en guaraníes en la firma CADIEM – Administradora de Fondos Mutuos S.A.

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Cadiem Administr. de Fondo - P.B.I.	7.194.408.115	-
UBS AG, Zurich - 02 - P.B.I	20.989.111	17.963.859
	7.215.397.226	**17.963.859**

Lic. Antonio Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victoria A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

23

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.2 – Inversiones Inmobiliarias

Registra el valor de las inversiones inmobiliarias realizadas por la CAJUBI constituidas en propiedades ubicadas en Asunción, Ciudad del Este y otras localidades. La valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.a). El detalle de las Inversiones Inmobiliarias es el siguiente:

INMOBILIARIAS	VALOR DE COMPRA		REVALUO / AJUSTE POR RETASACIÓN		DEPRECIACIÓN	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALOR NETO	
	TERRENO	EDIFICIO	TERRENO	EDIFICIO				AL 31/12/2019	AL 31/12/2018
					En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes	En guaraníes
INMUEBLES									
Edificio Itaipu (*)	1.803.995.771	128.083.280.033	5.743.349.196	-	-	-	-	135.630.625.000	133.974.083.586
Avda. España 1506	327.500.000	626.298.136	10.608.701.864	-	-	-	-	11.562.500.000	11.296.130.432
Edificio Montserrat (**) y (***)	557.714.738	5.108.242.475	1.264.417.787	-	-	-	-	6.930.375.000	6.154.764.085
Edificio Don Américo (***)	272.754.444	2.003.130.290	1.122.240.266	-	-	-	-	3.398.125.000	3.386.608.422
Avda. Gral Santos 450 (***)	1.980.210.743	930.095.577	9.991.793.680	-	-	-	-	12.911.100.000	11.866.422.601
Avda. España 1319	8.194.808.572	66.050.000	25.368.516.428	-	-	-	-	33.609.375.000	33.170.366.213
Independencia Nacional 776	563.016.195	5.750.811.300	14.297.805	-	-	-	-	6.328.125.000	6.669.702.928
Avda. Eusebio Ayala (***)	1.237.409.443	275.570.557	2.406.275.172	-	-	-	(3.919.265.172)	-	3.919.265.172
Avda. Gral Santos 395 (***)	1.725.445.390	4.556.680.201	12.777.428.084	-	-	22.785.700	-	19.082.339.375	16.561.331.754
AVDA. España 1534 (***)	890.200.000	437.824.919	1.285.537.581	-	-	-	-	2.613.562.500	2.300.721.628
José Bergés 1007	417.779.138	301.258.333	2.098.250.029	-	-	-	-	2.817.287.500	2.752.610.295
Propiedad Km 3,5 - C.D.E (****)	1.643.600.000	-	25.872.025.000	-	-	-	-	27.515.625.000	14.506.090.729
Edificio Manorá (**) y (***)	96.192.822	130.879.758	22.927.420	-	-	-	-	250.000.000	369.680.160
Edificio Marmol - M.R.A.	2.867.913.900	630.750	4.631.455.350	-	-	-	-	7.500.000.000	6.478.519.262
Shopping del Sol	716.508.000	-	4.408.492.000	-	-	-	-	5.125.000.000	5.010.967.362
Fdo. De la Mora Zona Norte	484.000.000	258.000.000	70.500.000	-	-	-	-	812.500.000	770.651.103
Sitio Bella Vista	287.189.069	4.618.474.384	586.547	-	-	-	-	4.906.250.000	4.905.663.453
Administración Edificio Manorá	33.600.000	-	-	-	-	-	-	33.600.000	33.600.000
Administración Edificio Montserrat	14.030.555	-	-	-	-	-	-	14.030.555	14.030.555
TOTALES	24.113.878.780	153.156.226.413	107.666.794.229	-	-	22.785.700	(3.919.265.172)	281.040.419.930	264.901.179.716

(*) Inmueble ocupado en su totalidad por la Patrocinadora a partir de julio del 2018. Actualmente en proceso de transferencia los costos a valor original.

(**) Inmuebles vendidos con financiamiento, a plazo y a una tasa de interés que busca alcanzar la tasa actuarialmente exigida a la CAJUBI, conforme "Reglamento de Inmuebles" vigente en la Institución.

(***) Cuenta contable "Mejoras de Edificio" incluida en "Valor de Compra de Edificio" de los Inmuebles.

(****) Inmueble donado por la ITAIPU Binacional.

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Victor A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 6.3 – Inversiones en Gestión

El detalle de Inversiones en Gestión es el siguiente:

No Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Inversiones Locales		
Moneda Local		
Financiera Corpus S.A.	1.272.945.899	1.272.945.899
La Mercantil S.A. de Finanzas	900.826.486	900.826.486
Multibanco	648.752.280	648.752.280
Financiera Industrial S.A.	261.095.870	261.095.870
Ramón Franco Galarza	44.960.000	44.960.000
Banco Alemán Pyo. S.A.	3.700.728	3.700.728
Moneda Extranjera		
Multibanco	30.287.266.392	28.020.351.016
V.S. Brothers S.A.	4.332.857.145	4.008.555.166
Ita Bank S.A.	1.161.075.369	1.074.172.192
Agroexportadora Trébol S.A.	1.030.772.800	953.622.400
Theodoros Filippos Matrakas	434.304.801	401.798.336
Banco Alemán Pyo. S.A.	49.795.297	46.068.258
Total Inversiones locales	**40.428.353.067**	**37.636.848.631**
Previsiones sobre Inversiones en gestión de cobro	**(40.428.353.067)**	**(37.636.848.631)**
Neto de Previsiones	-	-

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 7 – Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente, los Bienes de Uso de la CAJUBI se conforman como sigue:

	Valor Origen				Depreciación	Valor Neto	
Bienes	Valor al Inicio	Altas	Revalúo	Valor al Cierre	Valor al Cierre	31/12/19	31/12/18
Adquiridos por gastos administrativos	5.728.263.754	1.904.212.178	167.184.018	7.799.661.950	(5.426.254.703)	2.373.407.247	826.649.247
Maquinarias y equipos de oficina	617.673.292	246.025.425	22.406.384	886.105.101	(591.856.212)	294.248.889	75.044.106
Muebles y útiles de oficina	1.473.855.736	17.796.000	42.004.533	1.533.656.269	(1.395.765.017)	137.891.252	145.648.534
Rodados	853.091.875	115.437.153	23.706.821	992.235.849	(748.186.479)	244.049.370	265.931.529
Instalaciones	909.659.876	1.000.595.600	25.834.643	1.936.090.119	(855.134.161)	1.080.955.958	111.741.803
Equipos de informática	1.873.984.975	524.358.000	53.231.637	2.451.574.612	(1.835.312.834)	616.261.778	228.283.275
Adquiridos por recursos propios	529.558.888	-	15.008.570	544.567.458	(467.899.885)	76.667.573	91.103.886
Maquinarias y equipos de oficina 2	51.412.849	-	1.479.099	52.891.948	(52.891.948)	-	-
Maquinarias y útiles de oficina 2	80.156.938	-	2.321.569	82.478.507	(82.478.507)	-	-
Equipos de informática 2	198.967.949	-	5.568.133	204.536.082	(204.536.082)	-	-
Instalaciones 2	199.021.152	-	5.639.769	204.660.921	(127.993.348)	76.667.573	91.103.886
Premios, donaciones y otros	16.257.518	-	469.568	16.727.086	(8.428.360)	8.298.726	9.741.099
Maquinarias y útiles de oficina 3	16.257.518	-	469.568	16.727.086	(8.428.360)	8.298.726	9.741.099
TOTAL	6.274.082.100	1.904.212.178	182.662.156	8.360.956.494	(5.902.582.948)	2.458.373.646	927.494.232

Nota 8 – Deudas Diversas

El detalle de las Deudas Diversas es el siguiente:

Corriente	Dic-2019	Dic-2018
Acreedores varios PBI	3.560.213.754	2.886.400.210
Fondos de gastos administrativos	3.053.457.714	-
Participación colectiva en la Gestión	2.751.032.238	1.173.276.316
Otras deudas PGA	2.507.427.463	951.595.597
Devoluciones pendientes PBI	2.007.328.840	1.544.323.748
Acreedores varios PGA	198.680.826	174.574.726
Alquileres cobrados por adelantado PBI	660.849.771	2.723.731.854
Otras deudas PBI	273.847.568	2.939.578.508
Depósitos en garantias	246.364.654	368.964.654
Total	**15.259.202.828**	**12.762.445.613**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Caceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

26

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.060/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 9 – Provisiones

El detalle de las Provisiones es el siguiente:

Corriente		Dic-2019	Dic-2018
Indemnización por tiempo de servicios	9.1	42.682.132.965	38.443.534.301
Provisión por litigios	9.2	170.000.000	170.000.000
Honorarios profesionales	9.3	92.630.625	92.630.625
Total		**42.944.763.590**	**38.706.164.926**

9.1 Provisión de Indemnización por tiempo de servicio: Los saldos de G. 42.682.132.965 y G. 38.443.534.301 al 31/12/2019 y 31/12/2018, respectivamente, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con los beneficios de pagos acordados en el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (C.C.C.T.) con los empleados de CAJUBI. Dicho contrato establece que este beneficio se pagará, después del 1er. año de duración del contrato laboral, cuando la causa de terminación de la relación sea por mutuo consentimiento, por acogerse a la jubilación y en caso de fallecimiento, este beneficio será pagado a los herederos.

9.2 Provisión por Litigios: el saldo de G. 170.000.000 corresponde a la constitución de provisión del pasivo relacionado con dos demandas judiciales entabladas contra CAJUBI por Rolando Gaona Notari, sobre Retención de Inmueble por pago de mejoras y, por la Inmobiliaria Amambay S.R.L. sobre Indemnización de Daños y Perjuicios.

En nota I/AJ/0093/2018 de fecha 19/02/2018, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que la demanda judicial, promovida por Rolando Gaona Notari, se encuentra actualmente en la Cámara de Apelación pendiente de resolución por un recurso interpuesto por el demandante y que el porcentaje provisionado es del 10% sobre G. 900.000.000.

Con relación a la demanda judicial, promovida por la Inmobiliaria Amambay S.R.L., el Juzgado ha dictado la S.D. N° 227 del 30/05/2018, no haciendo lugar a la demanda promovida, rechazando así todas sus pretensiones. Dicha Resolución fue apelada por Inmobiliaria Amambay. El porcentaje provisionado es del 10% sobre G. 800.000.000.

9.3 Provisión sobre Regulación de Honorarios Profesionales de Abogado: El saldo de G. 92.630.625 al 31/12/2019 y 31/12/2018, respectivamente, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con demandas judiciales entablada por abogado contra CAJUBI sobre Regulación de Honorarios Profesionales, promovida por el Abogado Guillermo Codas Riera, que se encuentra en la Corte Suprema de Justicia. El porcentaje provisionado es del 100% sobre el monto de USD. 15.625,00, equivalente a G. 92.630.625 al 31/12/2016.

Lic. Arsenio Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente K. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

27

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 10 – Resultados Previsionales

Corresponde a Aportes recibidos de la ITAIPU Binacional, de Empleados Activos de ITAIPU Binacional y de la CAJUBI, de Jubilados y Pensionados y de Afiliados Voluntarios al cierre del ejercicio contable al 31/12/2019 y 31/12/2018 respectivamente. El Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional, por RCA 008/13 de fecha 22/02/2013, incrementó los Aportes Patronal y Afiliados Activos en 21,315% y 8,526% respectivamente.

Acuerdo de pago de Reservas Matemáticas devengadas entre la ITAIPU y la CAJUBI, según Contrato JEC.JE/257/2018 de fecha 20 de diciembre de 2018.

	Dic-2019	Dic-2018
Aportes de Itaipú Binacional		
Aporte Patronal de Itaipu 21,315%	118.267.685.163	117.054.713.246
Aporte Patronal de Itaipu 2,32%	13.442.329.254	12.741.274.545
Total	**131.710.014.417**	**129.795.987.791**
Aporte de los Afiliados		
Aportes de los afiliados activos 8,526%	47.282.873.579	46.801.796.251
Aporte de afiliados Jubilados y Pensionados 10%	42.698.623.538	38.125.255.327
Aporte de Indemnizacion Actuarial de los afiliados	3.956.446.750	4.040.010.034
Otros aportes	79.703.841	363.806.886
Total	**94.017.647.708**	**89.330.868.498**
Recursos provenientes de Aportes		
Diferencias de Reservas p/Afiliado Fundador (Nota 4.1)	-	242.896.977.320
Resevas Matematicas p/reajuste Tabla Salarial (Nota 4.1)	-	528.717.864.524
Total	**-**	**771.614.841.844**
Beneficios pagados		
Jubilaciones	(356.117.537.048)	(316.997.324.399)
Pensiones	(38.139.055.019)	(35.296.637.644)
Abono anual	(32.662.510.677)	(29.170.814.772)
Devoluciones	(3.040.737.591)	(3.974.130.306)
Auxilio funeral	(499.031.924)	(469.853.932)
Honorarios	(353.631.921)	(336.226.040)
Total	**(430.812.504.180)**	**(386.244.987.093)**

Lic. Arnoldo Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

28

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 11 – Resultados por Inversiones Inmobiliarias

El detalle de los Resultados por Inversiones Inmobiliarias es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganancias por inversiones inmobiliarias		
Alquileres cobrados	7.578.606.847	5.778.959.527
Ingresos por venta de inmuebles	4.113.430.255	5.517.878.789
Ingreso por recupero de Silo Bella Vista	-	4.905.663.453
Total	**11.692.037.102**	**16.202.501.769**
Pérdidas por inversiones inmobiliarias		
Mantenimiento	(1.041.924.802)	(1.152.787.337)
Gastos varios de inmobiliaria	(608.847.202)	(2.234.669.173)
Servicios básicos	(103.329.799)	(287.824.078)
Honorarios abogados y escribanos	(19.081.272)	(83.758.269)
Total	**(1.773.183.075)**	**(3.759.038.857)**
Resultados netos por inversiones inmobiliarias	**9.918.854.027**	**12.443.462.912**

Nota 12 – Resultados por Inversiones Financieras Locales

El detalle de Resultados por inversiones financieras locales es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganancias por inversiones en instituciones locales		
Certificado de depósitos de ahorro	11.322.144.280	13.039.651.630
Acciones en instituciones financieras locales	12.314.104.732	10.326.836.100
Dividendos cobrados sobre acciones	6.112.095.269	5.901.297.131
Depósitos de ahorro locales	3.814.984.365	2.947.622.985
Diferencia de cambio	3.402.617.589	967.781.837
Bonos de instituciones financieras locales	1.851.596.484	1.482.130.136
Fondo Mutuo	494.408.115	-
Fondo fiduciario	-	3.041.833
Total	**39.311.950.834**	**34.668.361.652**
Pérdida por inversiones en instituciones locales		
Honorarios abogados locales	(1.083.535.000)	(509.409.191)
Gastos bancarios	(181.429.036)	(132.252.951)
Total	**(1.264.964.036)**	**(641.662.142)**
Resultados netos por inversiones financieras locales	**38.046.986.798**	**34.026.699.510**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 13 – Resultados por Inversiones Financieras del exterior

El detalle de Resultados por inversiones financieras del exterior es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganancias por inversiones en el exterior		
Diferencia de cambio	10.192.568	6.304.020
Recuperación de inversiones financieras en el exterior	-	46.614.972.105
Ingreso extraordinario	-	24.068.573
Total	**10.192.568**	**46.645.344.698**
Pérdida por inversiones en el exterior		
Honorarios abogados del exterior	(6.636.140.213)	(14.169.695.551)
Comisiones y cargos	(1.715.666.565)	(4.039.748.835)
Gastos varios por inversiones en el exterior	(98.982.814)	(252.093.889)
Acciones en instituciones del exterior	(3.305.421)	(1.552.052)
Total	**(8.454.095.013)**	**(18.463.090.327)**
Resultados netos por inversiones inmobiliarias	**(8.443.902.445)**	**28.182.254.371**

Nota 14 – Resultado por Inversiones Financieras con Itaipu

El detalle de Resultados por inversiones financieras Itaipu es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganancias por Inversiones Financieras con Itaipu		
Interes s/Matematicas p/reajuste de Tabla Salarial superior a inflación -P.B.I.	28.051.962.140	-
Diferencia de Cambios sobre Préstamos a Itaipu	16.086.722.525	15.390.171.571
Intereses Devengados p/Financiación - Préstamos a Itaipú	15.889.105.664	18.342.079.445
Correccion Monetaria s/Reservas Matematicas - P.B.I.	14.520.848.084	-
Interes s/Reservas Matematicas p/Afiliado Fundador - P.B.I.	12.548.700.786	-
Total	**87.097.339.199**	**33.732.251.016**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

30

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

29

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 15 – Resultados por Créditos Otorgados a Afiliados

El detalle de Resultados por créditos otorgados es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganacias por créditos otorgados		
Intereses por préstamos personales	93.859.672.090	88.560.325.854
Intereses por préstamos hipotecarios	3.390.176.805	3.166.360.609
Ingresos por multas y cargos administrativos	1.175.840.782	117.876.565
Total	98.425.689.677	91.844.563.028
Pérdidas por créditos otorgados		
Pérdida de intereses por pago anticipado	(597.232.007)	(602.045.360)
Previsiones por incobrables (cr)	(242.029.502)	(2.037.999.949)
Gastos de crédito	(32.600.000)	(28.800.000)
Total	(871.861.509)	(2.668.845.309)
Resultados netos por créditos otorgados a afiliados	**97.553.828.168**	**89.175.717.719**

Lic. Arnoldin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

31

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 16 – Resultados Administrativos

El detalle de Resultados administrativos es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Ganancias administrativas		
Contribución gastos administrativos Itaipu Binacional	39.841.740.877	38.685.902.908
Ganancias sobre inversiones financieras	4.166.070.409	3.627.378.295
Reversión de provisiones	-	1.950.558.234
Ingresos varios	111.192.229	232.586.195
Total	**44.119.003.515**	**44.496.425.632**
Pérdidas administrativas		
Retribuciones personales y cargas sociales	(25.635.233.705)	(26.828.061.865)
Servicios de terceros contratados	(2.600.781.310)	(3.756.136.994)
Provisiones	(4.086.057.688)	
Gastos varios	(1.754.567.046)	(2.945.427.867)
Gastos de viaje	(1.328.176.912)	(1.506.336.504)
Dietas de consejeros y miembros de comites	(1.348.033.600)	(1.305.566.800)
Usufructuo del local de sede	(1.219.917.251)	(1.161.845.958)
Mantenimiento y reparaciones	(1.116.721.131)	(872.605.420)
Seguros	(680.532.741)	(1.013.349.995)
Depreciación de bienes de uso	(401.742.354)	(376.936.766)
Servicios básicos	(246.204.678)	(252.086.325)
Capacitaciones	(38.939.314)	(19.932.400)
Total	**(40.456.907.730)**	**(40.038.286.894)**
Resultado Neto	**3.662.095.785**	**4.458.138.738**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Crisaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

32

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 17 – Exigible Actuarial

El detalle del monto de estas reservas, determinado por un Asesor Actuarial independiente, es el siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
RESERVAS TÉCNICAS (A)	**7.120.363.706.429**	**6.186.576.701.572**
RESERVAS DE RIESGOS VENCIDOS	**5.328.406.772.839**	**4.682.704.948.222**
Beneficios Concedidos	5.234.093.250.019	4.603.553.803.309
Beneficios a Conceder	98.684.481.732	83.456.446.300
Deficit Tecnico a Constituir	(4.370.958.912)	(4.305.301.387)
RESERVA DE RIESGOS NO VENCIDOS	**1.791.956.933.590**	**1.503.871.753.350**
Beneficios a Conceder	1.875.005.152.911	1.585.672.479.697
Reservas Matematicas a Constituir	(83.048.219.321)	(81.800.726.347)
RESULTADO TECNICO ACUMULADO (B)	**(4.658.228.002.103)**	**(3.755.796.241.548)**
Deficit Tecnico a Constituir sin Cobertura	(232.911.400.105)	(187.789.812.077)
Reserva Matematica a Constituir sin Cobertura	(4.425.316.601.998)	(3.568.006.429.471)
TOTAL EXIGIBLE ACTUARIAL (A+B)	**2.462.135.704.326**	**2.430.780.460.024**

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional

Creada por Ley 1361/88
Avda. Gral. Santos esq. Cayo Romero Pereira
Telefax: 595-21-202.080/223.883/227.127
Asunción - Paraguay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2018

Nota 18 – Fondos para Gastos Administrativos

Corresponden al resultante entre los fondos transferidos por la ITAIPU Binacional y los Gastos Administrativos de la CAJUBI. Dichos Fondos son transferidos en forma mensual por la Patrocinadora para solventar los gastos administrativos, conforme el artículo 10°, inciso a, numeral 4 de la Ley N° 1361/1988.

La aplicación de este fondo fue reglamentada por la ITAIPU Binacional mediante RDE 079/98 por el cual dichos recursos forman parte del patrimonio de la CAJUBI, y deben utilizarse para cubrir los gastos de administración. La composición del rubro es la siguiente:

	Dic-2019	Dic-2018
Saldo Inicial del Fondo	9.996.060.671	3.681.983.885
Saldo del Fondo antes de los resultados	**9.996.060.671**	**3.681.983.885**
Rendimiento del Fondo registrado	4.166.070.409	3.621.366.700
Contribución Gastos Administrativos ITAIPU Binacional	39.841.740.877	38.685.902.908
Gastos administrativos	(34.563.419.482)	(36.711.998.733)
Depreciaciones del Ejercicio	(383.284.058)	(358.973.405)
Extraordinarios netos	(1.149.612.298)	6.083.849.607
Provisiones para indemnización por Término de Funciones	(4.238.598.664)	(5.037.029.831)
Variación Neta del Fondo para gastos administrativos futuros	**3.672.896.784**	**6.283.117.246**
Transferencia a Fondo de Revalúo	(178.204.895)	(147.245.355)
Saldo final del Fondo para gastos administrativos futuros	**13.490.752.560**	**9.817.855.776**
Transferencia a Fondo de Revalúo	178.204.895	147.245.355
Revalúo	25.829.880	30.959.540
Fondos para gastos administrativos futuros	**13.694.787.335**	**9.996.060.671**

Nota 19 – Hechos Posteriores.

Entre la fecha de cierre del período y la fecha de preparación de estos Estados Contables, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la situación patrimonial o financiera o los resultados de la CAJUBI al 31 de diciembre de 2019.

*** ***

Lic. Antolin Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Victor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Adriano Cristaldo Z.
Gerente Beneficios y A.Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Carlos A. Santa Cruz M.
Presidente

PARECER ACTUARIAL

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

JM/0302/2020

Rio de Janeiro, 13 de febrero de 2020

Ilmo. Sr.
Carlos A. Santa Cruz Mendonza
Presidente de la Caja Paraguaya de Jubilaciones
y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional
Asunción - Paraguay

De mi consideración

Envío, en anexo, el "Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la **CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL** correspondiente al año 2019, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2020", considerando las hipótesis actuariales de naturaleza financiera indicadas en la Nota E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, enviada por el Econ. Adriano Cristaldo a través del e-mail del 20/12/2019 (13:50:34 BRT) del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional, considerando el catastro de los Afiliados Activos enviado por el Econ. Sergio Rodriguez en su e-mail del 29/01/2020 (11:09) y considerando el valor del Patrimonio Neto de G. 2.462.135.704.326 presentado en el e-mail del 05/02/2020 (16:33) del Lic. Vicente Ramirez.

Aprovechamos la oportunidad para presentar los más cordiales saludos.

Muy atentamente,

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

14 FEC. 2020
Doc. Nº

sv

Fabiana Parra
Recepción

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2563-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

Anexo al JM/0302/2020 del 13/02/2020

Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL correspondiente al año 2019, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2020:

1. **Ingresos y Egresos Previsionales del ejercicio 2019:**
   Los ingresos previsionales destinados a costear el Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ITAIPU BINACIONAL, excluidos aquellos ingresos destinados a costear los Gastos Administrativos, fueron de ₲.225.727.662.125 conforme al siguiente demostrativo:

CUADRO 1

Aportes de la ITAIPU	₲.131.710.014.417 (*1)
Aportes de los Afiliados	₲. 94.017.647.708 (*2)
Total de Aportes	**₲.225.727.662.125**

(*1) Incluye el Aporte Normal del 21,315% y el Aporte Suplementario del 2,32% ya que no hubo en 2019 cualquier Aporte Extraordinario para dar cobertura a diferencias de Reserva Matemática.
(*2) Incluye indemnizaciones actuariales y aportes de afiliados voluntarios, con licencia sin vencimientos, más allá de los aportes de los afiliados activos y pasivos, y excluye las multas / intereses.

Los egresos por beneficios (incluye devolución de aportes y excluye Devolución por Cobro Indebido, multas / intereses / gastos de beneficios) realizados de conformidad al Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL fueron de ₲.430.072.767.530.

IMPORTANTE: Al final del 2018, la Itaipu Binacional reconoció como Deudas para con la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU BINACIONAL, el monto de ₲.242.896.977.320 relativo a diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicable al tiempo pasado de los Afiliados Fundadores y el monto de ₲.528.717.864.524 relativo a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012) que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, siendo que, al 31/12/2019, los Saldos Deudores de esos montos eran, respectivamente, de ₲.222.061.607.274 y de ₲.513.570.748.249.

2. **Costo Puro del Plan de Beneficios (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluado en la fecha de corte al 31/12/2019:**

   2.1. Por el Régimen de Capitalización* en lo que se refiere a los beneficios de Jubilación / Pensión Por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

2.2. Por el Régimen de Reparto Simple **(aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo) en lo que se refiere al beneficio de Auxilio-Funeral por Muerte de Dependiente, al beneficio de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios y al beneficio de Auxilio-Reclusión.

* En la versión del Método Crédito Unitario Proyectado *"Projected Unit Credit"*.

** En inglés este método es denominado *"pay as you go"*.

CUADRO 2

TIPO DE BENEFICIO	Costo en % de la Planilla Total de Remuneraciones (*4)
(1) Jubilación Ordinaria, Extraordinaria, Proporcional, Anticipada y *"Vesting"* *1	21,142%
(2) Jubilación por Invalidez	1,373%
(3) Pensión Por Muerte (Cuota Fija de 75%)	3,095%
(4) Auxilio-Funeral por Muerte de Dependientes y Auxilio-Reclusión *2	0,300%
(5) Desvío de Previsión del Costo Normal	3,931%
(6) Costo Normal (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (6) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	29,841%
(7) Costo Suplementario a amortizar en 40 años a contar desde Abril de 1988	2,320% (Ø.87.419.178.223) (*3)
(8) Costo Total (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (8) = (6) + (7)	32,161%

*1 Incluye el costo de la devolución de aportes al Afiliado Activo que deje de ser afiliado al Plan.
*2 Incluye el costo de la devolución de aportes por muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios.
*3 En Guaraníes del 31/12/2019.
*4 Evaluado adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

3. El Plan de Costos para dar cobertura a los Costos Puros del Cuadro 2 y a los Gastos Administrativos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

3.1. Aporte de la Patrocinadora:

3.1.1. Contribución única, a título de Dotación Inicial igual al 7% (siete por ciento) del total de la planilla de remuneración de la ITAIPU BINACIONAL de los 12 (doce) últimos meses anteriores a la fecha de la efectiva implementación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL;

3.1.2. Aportes mensuales, durante 40 (cuarenta) años, equivalentes al 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) del total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora para la constitución de la Reserva Matemática referente al tiempo de servicio anterior a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL de los Afiliados Fundadores (con cobertura por el Costo Suplementario);

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

3.1.3. Aportes mensuales igual a dos veces y medio del valor del aporte de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL limitados mensualmente al 21,315% (veinte y uno coma trescientos quince por ciento) del valor total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora; y

3.1.4. Aportes mensuales, para cobertura de la sobrecarga administrativa, hasta el 15% (quince por ciento) del total de los ingresos por aportes recibidos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL deduciéndose de ese valor los gastos relativos a empleados cedidos por la ITAIPU BINACIONAL a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2. Aporte de los Afiliados:
El aporte de los afiliados se destina a dar cobertura a parte del Costo Normal de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.1. Participantes Activos:
8,526% (ocho coma quinientos veinte y seis por ciento) del total de las remuneraciones recibidas de la ITAIPU BINACIONAL y de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.2. Participantes Pasivos:
10% (diez por ciento) del valor del beneficios de renta pagado por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

NOTA: El afiliado cuyo ingreso o reingreso a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL pueda comprometer el equilibrio financiero-actuarial de la misma, está sujeto a pagar una indemnización actuarial (Art. 109 de la Ley 1.361/88).

4. Reservas y Fondos Actuariales:

4.1. Definiciones de las Reservas y Fondos Actuariales obrantes en el Plan de Cuentas vigente:

4.1.1. Reservas Matemáticas:

4.1.1.1. Riesgos Vencidos: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos "Beneficios Concedidos", las Reservas de Riesgos Vencidos "Beneficios a Conceder" y el Déficit Técnico a Constituir de Riesgos Vencidos Con Cobertura.

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

4.1.1.1.1. **Riesgos Vencidos "Beneficios Concedidos"**: registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU, en relación a los actuales jubilados y pensionados, y el valor actual de los aportes que dichos jubilados y pensionados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.2. **Riesgos Vencidos "Beneficios a Conceder"**: registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL., con relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen las condiciones mínimas para acceder a beneficios de renta (riesgos inminentes), y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.3. **Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (de Riesgos Vencidos)**: registra la insuficiencia patrimonial en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos, a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.1.2. **Riesgos No Vencidos**: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos No Vencidos "Beneficios a Conceder" y las Reservas Matemáticas a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos).

4.1.1.2.1. **Riesgos No Vencidos "Beneficios a Conceder"**: registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la Caja PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.2.2. **Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos)**: registra la insuficiencia patrimonial en relación a la Reserva de Riesgos No Vencidos a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

4.1.2. **Resultado Técnico (corresponde a la diferencia positiva o negativa entre el Patrimonio Neto del Plan y el total de las Reservas Matemáticas):**

4.1.2.1. **Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos:** registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico), monto que está limitado a la suma del valor absoluto del Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura y el valor absoluto de la Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura, y/u otros valores actuarialmente recomendados con el objetivo de dar cobertura a eventuales oscilaciones de riesgos.

4.1.2.2. **Reserva de Contingencia:** registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) que supera al valor registrado como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, estando limitada a un importe máximo igual al 25% (veinte y cinco por ciento) de la suma de las Reservas Matemáticas de Riesgos Vencidos y de Riesgos a Vencer.

4.1.2.3. **Reserva de Ajuste para el Plan:** registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) excedente a los valores registrados como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos y como Reserva de Contingencia.

4.1.2.4. **Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura:** registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.

4.1.2.5. **Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura:** registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos No Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.



Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

4.2. Posición de las Reservas y Fondos Actuariales de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL al 31/12/2019:

REFERENCIA	Valores de las Reservas y del Resultado Técnico (Acumulado) *1 - en Guaraníes -
(1) Beneficios Concedidos (Riesgos Vencidos)	5.234.093.250.019
(2) Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos)	98.684.481.732
(3) Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) *2	(4.370.958.912)
(4) = (1)+(2)+(3) Riesgos Vencidos	5.328.406.772.839
(5) Beneficios a Conceder (Riesgos No Vencidos)	1.875.005.152.911
(6) Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (Riesgos No Vencidos) *2	(83.048.219.321)
(7) =(5)+(6) Riesgos No Vencidos	1.791.956.933.590
(8) = (4)+(7) Reservas Matemáticas	7.120.363.706.429
(9) = (10)-(8) Resultado Técnico (Acumulado) *3	(4.658.228.002.103)
(10) Patrimonio Neto al 31/12/2019	2.462.135.704.326

*1 Evaluados adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

*2 Corresponde a la porción a constituir referente al tiempo de servicio anterior (a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL) que está siendo debidamente constituida por la tasa suplementaria de 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) sobre la planilla de remuneraciones, a pagarse durante los primeros 40 (cuarenta) años de funcionamiento de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, siendo que el referido 2,32% fue evaluado a partir de las hipótesis actuariales originalmente adoptadas cuando de la creación de la CAJUBI en 1988.

*3 Siendo G.0 el valor imputado como Fondo de Oscilación de Riesgos, G.0 el importe registrado como Reserva de Contingencia, G.0 el monto consignado como Reserva para Ajuste del Plan, G.(232.911.400.105) el valor imputado como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura y G.(4.425.316.601.998) el importe registrado como Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura.

IMPORTANTE: Los valores de las Reservas de Beneficios a Conceder están deducidos del Valor Actual de la diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes (29,841% = 8,526% + 21,315%) y el Costo Normal obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2019 del 25,910%, o sea, están deducidos de un monto igual a G. 231.897.983.125, que significa que, si no hubiese esa diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes y el Costo Normal Obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2019, el Valor de la Reserva Matemática, ya deducido de los valores del Déficit Técnico a Constituir con Cobertura (Riesgos Vencidos) y de la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos), o sea, ya deducido de G. 87.419.178.233 = G. 4.370.958.912 + G. 83.048.219.321, sería de G. 7.352.616.689.554 = G. 7.120.363.706.429 + G. 231.897.983.125.

NOTA: Los valores de las Jubilaciones y Pensiones de los que ya están en goce de beneficios y los valores de los salarios de los empleados, utilizados para la determinación de las Reservas de Beneficios Concedidos, de Beneficios a Conceder y del Déficit Técnico a Constituir / Reserva Matemática a Constituir Con y Sin Cobertura Asegurada por la tasa suplementaria vigente, así como las estadísticas de edades, de tiempo de servicio y Composición de Familia, fueron proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL con fecha de corte al 31/12/2019, siendo objeto de análisis por parte de este Consultor Actuarial, siendo el resultado de este análisis presentado para que la referida CAJA

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

realice los ajustes necesarios, de manera que solamente cuando fueron considerados lógicos, se realizó los cálculos actuariales aquí presentados.

5. Valor de las Deudas, al 31/12/2019, de la ITAIPU BINACIONAL referente a los recursos financieros debidos a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL relativos exclusivamente a la cobertura de los beneficios:

Al 31/12/2019, considerando que hasta el 10/01/2020, la ITAIPU BINACIONAL paga el 100% (cien por ciento) del "Aporte Patronal", del "Aporte retenido de los empleados" y de la "retención ITAIPU BINACIONAL (cuotas s/Préstamos, Aportes, Indemnización Actuarial, Tarjetas de Crédito, etc.), el Saldo Deudor relativo a deudas de la ITAIPU BINACIONAL con la CAJUBI, no provisionadas como incobrables, era, al 31/12/2019, de ₲.917.465.345.300 **(HECHO RELEVANTE)**. Dicho saldo deudor de ₲.917.465.345.300 representa el 37,26% del Patrimonio Neto de la CAJUBI, al 31/12/2019, de ₲.2.462.135.704.326, siendo que, al 31/12/2018, ese saldo deudor era de ₲.992.113.806.781, representando el 40,81% del Patrimonio Neto de la CAJUBI existente en esa fecha.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2019, se registró en el Patrimonio Neto de la CAJUBI, los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores se suman al Saldo Deudor del Préstamo hecho a la referida Entidad Binacional de ₲.181.832.989.777, totalizando ₲.917.465.345.300, que corresponden a las siguientes situaciones:



Situación I: ₲.222.061.607.274, al 31/12/2019, referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: ₲.513.570.748.249, al 31/12/2019, referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

IMPORTANTE: Al 31/12/2019, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10% (siendo que, al 31/12/2017 la Mortalidad General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento / Interés pasó a ser, al 31/12/2019, del 5,15% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para 2,50% al año).

6. Rentabilidad Neta del Patrimonio de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL desde el inicio del mes de Enero de 2019 hasta el final del mes de Diciembre de 2019:

6.1. Método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) - utilizado en la evaluación del desempeño del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

En los Cuadros 3-A y 3-B que se detallan a continuación, se verificará la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR), considerando los flujos mensuales de ingresos y egresos, desde el inicio del mes de Enero de 2019 hasta el final del mes de Diciembre de 2019 y también la expectativa actuarial de rentabilidad neta, tomando como base los datos contables suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Meta Actuarial de Rentabilidad: Índice de variación del valor del Índice de Precios al Consumidor de la Gran Asunción incrementado en +5,33% (cinco coma treinta e tres por ciento) anual de interés real.

Comentario: En Guaraníes, la rentabilidad nominal obtenida desde el inicio de Enero de 2019 hasta el final de Diciembre de 2019 fue de +10,05% (más diez coma cero cinco por ciento), superando la meta actuarial de rentabilidad nominal para el mismo período de +8,29% (más ocho coma veinte y nueve por ciento), lo que, en términos reales, significó obtener una rentabilidad real de +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento), que es superior al +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) correspondiente a la meta actuarial de rentabilidad real del referido período.

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL
Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

DEMOSTRATIVO DE CÁLCULO DE LA RENTABILIDAD DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAPÚ BINACIONAL

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019):

CUADRO 3-A

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO NETO (*)	TIR %	
	INICIAL	FINAL (*)		EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.430.780.460.024	2.429.907.831.494	-11.941.151.193	0,46%	0,46%
FEBRERO	2.429.907.831.494	2.429.472.866.904	-14.771.586.656	0,59%	1,05%
MARZO	2.429.472.866.904	2.436.839.010.344	-16.420.349.209	0,98%	2,03%
ABRIL	2.436.839.010.344	2.441.602.429.777	-14.726.704.230	0,80%	2,85%
MAYO	2.441.602.429.777	2.448.384.376.382	-16.021.554.987	0,93%	3,81%
JUNIO	2.448.384.376.382	2.450.422.849.605	-15.784.433.910	0,73%	4,56%
JULIO	2.450.422.849.605	2.439.158.581.951	-15.987.424.530	0,20%	4,78%
AGOSTO	2.439.158.581.951	2.443.132.532.320	-16.060.355.235	0,82%	5,63%
SETIEMBRE	2.443.132.532.320	2.450.377.709.435	-17.107.122.723	0,99%	6,68%
OCTUBRE	2.450.377.709.435	2.452.386.346.253	-17.096.600.296	0,78%	7,51%
NOVIEMBRE	2.452.386.346.253	2.457.551.798.623	-17.119.565.660	0,90%	8,48%
DICIEMBRE	2.457.551.798.623	2.462.135.704.326	-31.694.361.505	1,45%	10,05%

FLUJO CORRESPONDIENTE A LA EXPECTATIVA ACTUARIAL (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019):

CUADRO 3-B

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO NETO (*)	TIR %	
	INICIAL	FINAL (*)		EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.430.780.460.024	2.429.380.923.068	-11.941.151.193	0,43%	0,43%
FEBRERO	2.429.380.923.068	2.439.330.442.108	-14.771.586.656	1,02%	1,46%
MARZO	2.439.330.442.108	2.435.849.006.761	-16.420.349.209	0,53%	1,99%
ABRIL	2.435.849.006.761	2.438.749.649.133	-14.726.704.230	0,72%	2,73%
MAYO	2.438.749.649.133	2.452.109.073.311	-16.021.554.987	1,20%	3,97%
JUNIO	2.452.109.073.311	2.442.267.810.464	-15.784.433.910	0,24%	4,22%
JULIO	2.442.267.810.464	2.434.531.303.049	-15.987.424.530	0,34%	4,57%
AGOSTO	2.434.531.303.049	2.426.693.499.673	-16.060.355.235	0,34%	4,93%
SETIEMBRE	2.426.693.499.673	2.427.100.374.421	-17.107.122.723	0,72%	5,68%
OCTUBRE	2.427.100.374.421	2.429.824.475.683	-17.096.600.296	0,82%	6,55%
NOVIEMBRE	2.429.824.475.683	2.427.877.443.844	-17.119.565.660	0,62%	7,21%
DICIEMBRE	2.427.877.443.844	2.420.579.821.520	-31.694.361.505	1,00%	8,29%

(*) Diciembre/2019 incluye el importe de G.735.632.355.523 bajo los siguientes conceptos:
1- Diferencias de Reservas Matemáticas p/Afiliados Fundadores – P.B.I.
2- Ap. Patronal Reservas Matemáticas p/Ajuste de Tabla Salarial superior al IPC – P.B.I.

(*) Diciembre/2019 incluye el importe de G.181.832.989.777 bajo los siguientes conceptos:
1.- Préstamos en Dólares Americanos a Itaipu Binacional Itaipu Binacional

NOTA: A lo largo del 2019, la meta actuarial de rentabilidad neta correspondió al IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,33% al año de interés real.

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

RECEPCIÓN
14 FEB. 2020

9

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

6.2. Método de los Flujos de Nuevos Capitales deflactados a una moneda constante al inicio del año - utilizado en la evaluación del desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

La evaluación del desempeño del sector financiero de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL debe ser medida no sólo en base a los flujos de ingresos y egresos, como lo realiza el método de la Tasa Interna de Retorno, ya que este método no evalúa el éxito de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones en su objetivo de aumentar el Patrimonio Neto desde el inicio del ejercicio anual (Patrimonio que también es incrementado por los flujos de nuevos capitales recibidos durante el año), en porcentajes superiores a los actuarialmente exigidos. Así, para evaluar el desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, presentamos a continuación, los resultados obtenidos y esperados para la referida gestión.

(continúa en la siguiente hoja)

Cajubi
RECEPCION 7
14 FEB. 2020
Doc. Nº

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

RENTABILIDAD

MÉTODO DE NUEVOS FLUJOS DE CAPITAL DEFLACTADOS POR EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN)

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 (FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO):

CUADRO 4

UNIDAD MONETARIA: IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN.

REFERENCIA	MES / AÑO	(1) IPC	VALORES A / B / C	
			(2) EN GUARANIES	(3) DEFLACTADO POR IPC
A	DICIEMBRE 2018	103,2	2.430.780.460.024	23.554.074.225
B_1	ENERO 2019	103,2	-11.941.151.193	-115.708.829
B_2	FEBRERO 2019	103,8	-14.771.586.656	-142.308.157
B_3	MARZO 2019	103,9	-16.420.349.209	-158.039.935
B_4	ABRIL 2019	104,2	-14.726.704.230	-141.331.135
B_5	MAYO 2019	105,0	-16.021.554.987	-152.586.238
B_6	JUNIO 2019	104,8	-15.784.433.910	-150.614.827
B_7	JULIO 2019	104,7	-15.987.424.530	-152.697.464
B_8	AGOSTO 2019	104,6	-16.060.355.235	-153.540.681
B_9	SETIEMBRE 2019	104,9	-17.107.122.723	-163.080.293
B_{10}	OCTUBRE 2019	105,3	-17.096.600.296	-162.360.877
B_{11}	NOVIEMBRE 2019	105,5	-17.119.565.660	-162.270.765
C	DICIEMBRE 2019	106,1	2.493.830.065.831	23.504.524.654

(3) = (2) / (1)

A = 23.554.539.201

-1.654.539.201

C = 23.504.524.654

A = PATRIMONIO NETO INICIAL.

B = INGRESOS PREVISIONALES NETOS (HASTA EL MES ANTERIOR) $\sum_{j=1}^{11} B_j$

C = PATRIMONIO NETO FINAL MENOS INGRESO PREVISIONAL NETO DEL MES.

(continúa en la siguiente hoja)

Cajubi
RECEPCIÓN
14 FEB. 2020

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

Rentabilidad Neta en relación al IPC de la Gran Asunción obtenida de Enero a Diciembre de 2019:

i) **Efectivamente ocurrida:**

$$R = \frac{C-B}{A} - 1 = \frac{23.504.524.654-[-1.654.539.201]}{23.554.074.225} - 1 = \frac{25.159.063.865}{23.554.074.225} - 1 =$$

$$= 0{,}0681 \text{ o } + 6{,}81\% \Rightarrow \text{IPC} + 6{,}81\%$$

ii) **Meta actuarial de rentabilidad neta:**

$$R_{ac} = \text{Inflación} + \left[(1{,}0533)^{12/12} - 1\right] \rightarrow \text{Inflación} + 5{,}33\%$$

Conclusión: Por este método, que mejor analiza los resultados de la gestión financiera del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, la rentabilidad real obtenida de Enero a Diciembre de 2019, fue de +6,81% (más seis coma ochenta y uno por ciento), o sea, superior a la meta actuarial de rentabilidad real de +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento). Para el año del 2020, la meta actuarial de rentabilidad real anual pasará a ser del 5,15% (cinco coma quince por ciento), siendo que la hipótesis de Tasa Real de Interés está basada en indicación, hecha por la Itaipu Binacional, a través de la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, firmada por su Director General Paraguayo, para el Balance Actuarial del 2019.

NOTA: A lo largo de los últimos 5 (cinco), la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida por la CAJUBI fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 7,25% al año de interés real y, a lo largo de los últimos 3 (tres) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 6,42% al año de interés real.

7. **Parecer Actuarial sobre el desempeño financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL durante el año 2019 y sobre la situación financiero-actuarial de la misma al 31/12/2019:**

7.1. La situación financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluada con las hipótesis actuariales relacionadas en el numeral 8, con destaque para la Tasa Real de Interés que pasó del 5,33% al año para el 5,15% al año, y para la proyección del crecimiento real de salario que pasó del 2,5% al año para el 3,5% al año, en conformidad con la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 del Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, presentó, al 31/12/2019, un Resultado Técnico Acumulado de Ꞵ.(4.658.228.002.103), compuesto por el Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura que asciende a Ꞵ.(232.911.400.105) y por la Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura que asciende al importe de Ꞵ.(4.425.316.601.998), ya considerando que, desde marzo del 2013, el Aporte Normal de los Afiliados Activos pasó del 6% para el 8,526% y el Aporte Normal de

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

la ITAIPU BINACIONAL pasó del 15% para el 21,315%, siendo relevante observar lo presentado en los numerales 7.4. y 7.5. del presente Parecer Actuarial.

7.2. La evolución del Resultado Técnico (Acumulado) de Ꞵ.(3.755.796.241.971) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2018 hasta el Resultado Técnico (Acumulado) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2019 de Ꞵ.(4.658.228.002.103), tiene, en términos generales, los siguientes orígenes:

Referencia	Valores en Guaraníes
(1) Déficit Técnico (Acumulado) registrado en el Balance Contable al 31/12/2018, actualizado al 31/12/2019 por la meta actuarial de rentabilidad (*1)	(4.067.151.749.972)
(2) Diferencias de Reservas Matemáticas asumidas por la ITAIPU BINACIONAL / CAJUBI a lo largo del año 2019 (NOTA 1)	569.656.048
(3) Ganancia por el hecho de la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto en el 2019 fue superior a la meta actuarial de rentabilidad (*2)	41.555.882.716
(4) Impacto en las Reservas Matemáticas del aumento real del salario a lo largo del 2019 más allá del 2,50% al año adoptado como hipótesis de crecimiento real de salario en la Evaluación Actuarial del 2018 (*3)	(167.126.220.707)
(5) Impacto en las Reservas Matemáticas de la adopción de nueva proyección del crecimiento real de salario (pasando de 2,50% al año para 3,50% al año) (*4)	(210.013.018.680)
(6) Impacto en las Reservas Matemáticas de la adopción de una nueva Tasa Real de Interés del 5,15% al año (en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,33% al año) (*5)	(199.479.938.315)
(7) Otros Resultados Actuariales Netos de Orígenes Diversos (NOTA 2)	(56.582.613.193)
(8) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7) Resultado Técnico Acumulado al 31/12/2019	(4.658.228.002.103)

(*1): (3.755.796.241.548) x 1,0829 = (4.067.151.749.972).
(*2): 2.462.135.704.236 – 2.420.579.821.520 = 41.555.882.716.
(*3): 1.719.144.235.703 – 1.886.270.456.410 = (167.126.220.707).
(*4): 6.710.870.749.434 – 6.920.883.768.114 = (210.013.018.680).
(*5): 6.920.883.768.114 – 7.120.363.706.429 = (199.479.938.315).

NOTA 1: Solamente la CAJUBI en relación a sus empleados (afiliados activos de la CAJUBI) está realizando el aporte relativo a las diferencias de Reservas Matemáticas relativas a los aumentos reales de salarios superiores al establecido en la hipótesis actuarial adoptada como crecimiento real de salario en la Evaluación Actuarial al 31/12/2018.

NOTA 2: Ese valor corresponde a solamente 0,79% del total de las Reservas Matemáticas de Ꞵ.7.120.363.706.429 registradas en el Balance Actuarial al 31/12/2019.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2019, se registró en el Patrimonio Neto de la CAJUBI, los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores se suman al Saldo Deudor del Préstamo hecho a la referida Entidad Binacional de Ꞵ.181.832.989.777, totalizando Ꞵ.917.465.345.300, que corresponden a las siguientes situaciones:

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL
Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

Cajubi
RECEPCIÓN
14 FEB. 2020

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

Situación I: G.222.061.607.274 referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: G.513.570.748.249 referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

Cajubi
RECEPCIÓN
4 FEB. 2020
Doc. Nº

IMPORTANTE: Al 31/12/2019, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10% (siendo que, al 31/12/2017 la Mortalidad General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento / Interés pasó a ser, al 31/12/2019, del 5,15% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para 2,50% al año).

7.3. En el cálculo de las Reservas Matemáticas fueron realizadas las siguientes provisiones:

7.3.1. En la Reserva Matemática de Beneficios Concedidos: IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019;

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

7.3.2. En la Reserva Matemática de Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos y No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019; y

7.3.3. En el Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) y en la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2019.

7.4. Al final del 2019 se registró los siguientes Saldos Deudores de débitos de la ITAIPU BINACIONAL para con la CAJUBI, debidamente contratados.

7.4.1. Saldo Deudor de Ǥ.181.832.989.777 referente a préstamos hechos por la CAJUBI a la ITAIPU BINACIONAL, incluido en el valor del Patrimonio Neto de esa Caja, que tienen encargos de Variación del Dólar de los Estados Unidos de América más 8% al año de intereses, lo que no garantiza, en Guaraníes, la obtención de la meta actuarial de rentabilidad (que está pasando desde enero del 2019 a ser igual al IPC de la Gran Asunción más 5,15% al año de intereses reales), siendo necesario, actuarialmente, que dichos prestamos tengan asegurada, en Guaraníes, la obtención de la referida meta actuarial de rentabilidad en el caso de que la Variación del Dólar de los Estados Unidos de América más 8% al año de intereses reales no alcance esa meta actuarial de rentabilidad;

7.4.2. Saldo Deudor de Ǥ.222.061.607.274 referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017; y

7.4.3. Saldo Deudor de Ǥ.513.570.748.249 referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 e 2015 (excepto 2012) que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017.

NOTA: La contratación de los Saldos Deudores referidos en los numerales 7.4.2. y 7.4.3., en las condiciones descritas en el "HECHO RELEVANTE" presentado en el numeral 7.2., trajo alguna mejoría en la solvencia del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, pero permanece la existencia de una situación actuarial altamente deficitaria a ser, de alguna manera, ecuacionada, mereciendo destaque lo mencionado como **"IMPORTANTE"** al final del numeral 7.2..

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

7.5. A través de la RDE – 123/14 la ITAIPU BINACIONAL creó en 2014 un Nuevo Grupo Técnico Multisectorial para analizar y proponer soluciones para el reequilibrio actuarial de la CAJUBI, con la participación de este Consultor Actuarial responsable por los cálculos actuariales del Plan de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU BINACIONAL, que ya presentó los estudios actuariales solicitados por el referido Grupo Técnico, los cuales son similares a los estudios actuariales presentados para el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la FIBRA (lado brasileño), siendo que, en este momento, aún está en curso, en la ITAIPU BINACIONAL, la realización de estudios actuariales para encontrar la mejor manera de dar una efectiva sustentabilidad a sus Planes de Jubilaciones y Pensiones, sea del lado Brasileño (Fibra), sea del lado Paraguayo (CAJUBI), como, por ejemplo, el Proyecto del *"Saldamento"* del Actual Plan de Jubilaciones y Pensiones con base en un Beneficio Proporcional al tiempo de Afiliación actual al Plan y la adopción de un Nuevo Plan con Características de Aportación Definida para los años futuros de Afiliación, con la garantía de los derechos acumulados de los Afiliados en el Actual Plan de Beneficio Definido.

7.6. Hay que destacar que, desde marzo del año del 2013, se aumentó los aportes normales de los afiliados activos del 6% para 8,526% y los aportes normales de la ITAIPU BINACIONAL del 15% para el 21,315%, lo que se suma al hecho del cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de Afiliados Pasivos, que ya se encuentra desde hace algún tiempo implementado por la CAJUBI. Hay que destacar que, en 2014, por solicitud de la CAJUBI, fue presentado un Estudio Actuarial para extender el cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes – Beneficiarios por parte de los Afiliados Activos, que está en análisis por la CAJUBI, aún no implementado por esa Caja de Jubilaciones y Pensiones y hay que decir también que, como Consultor Actuarial, presenté para la CAJUBI una actualización de ese Estudio Actuarial, incluyendo, también, ajustes en la, ya vigente, Norma relativa a la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de Afiliados Pasivos.

7.7. Con relación a la rentabilidad nominal obtenida en el año 2019, por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales, obtuvimos como resultado lo correspondiente a +10,05% (más diez coma cero cinco por ciento), lo que equivale al IPC del Gran Asunción +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento), superando la meta actuarial de rentabilidad nominal del +8,29% (más ocho coma veinte y nueve por ciento), que es compuesta por el IPC de la Gran Asunción + 5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) al año de interés real, y, en consecuencia, dicho desvío favorable en relación a la hipótesis actuarial adoptada, generó una ganancia en el Resultado Técnico (Acumulado) de ₲.41.555.882.716.

7.8. El cálculo de la rentabilidad neta obtenida en el año 2019 por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, por el método del Flujo de Nuevos Capitales

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

Deflactados al inicio del año por el IPC del Gran Asunción, indicó también que la gestión financiera de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL superó la meta actuarial de rentabilidad [IPC del Gran Asunción +5,33% (más cinco coma treinta y tres por ciento) al año de interés real], una vez que se obtuvo como resultado lo correspondiente al IPC del Gran Asunción +6,81% (más seis coma ochenta y uno por ciento) de interés real, siendo dicho resultado próximo al resultado que fue obtenido al utilizarse el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) expuesto en el numeral 7.7., que fue igual al IPC del Gran Asunción +7,05% (más siete coma cero cinco por ciento) de interés real.

7.9. Con relación a la Meta Actuarial de Rentabilidad de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL para el año de 2020, ella pasará a ser, a partir de enero del 2020, del 5,15% (cinco coma quince por ciento) por sobre la inflación medida por el IPC del Gran Asunción, siendo indispensable para el equilibrio financiero-actuarial de la misma, la obtención, a lo largo de los años futuros, de rentabilidades iguales o superiores al referido IPC aumentado en 5,15% (cinco coma quince por ciento) de interés real al año, so pena de volverse imperativo realizar aumentos, significativos, en los niveles de los aportes vigentes.

NOTA: La adopción de la Tasa Real de Interés del 5,15% (cinco coma quince por ciento) al año en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,33% (cinco coma treinta y tres por ciento) al año adoptada en la evaluación actuarial del Balance de la CAJUBI del 2018, se fundamenta de la indicación hecha a través de NOTA del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional E/GP/051026/2019 del 18/12/2019, habiendo sido dicha Tasa Real de Interés del 5,15% al año superada por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 7,25% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos cinco años y por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 6,42% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos 3 (tres) años.

7.10. Las Reservas y los Costos, calculados en la presente evaluación actuarial al 31/12/2019, fueron obtenidos utilizándose los siguientes regímenes / métodos de financiamiento:

7.10.1. Régimen de Capitalización en la versión del Método Crédito Unitario Proyectado para las jubilaciones (de cualquier naturaleza) / Pensión por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

7.10.2. Régimen de Reparto Simple aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo para los beneficios de Auxilio-Funeral de Dependientes, de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios y de Auxilio-Reclusión.

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

7.11. Con relación a los valores contabilizados como Reserva Matemática de Riesgos Vencidos (Beneficios Concedidos y Beneficios a Conceder / Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura) y de Riesgos No Vencidos (Beneficios a Conceder / Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura), como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, Reserva de Contingencia y Reserva de Ajuste del Plan y como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura / Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura, los mismos fueron evaluados por esta Consultoría Actuarial Independiente utilizando los métodos de financiamiento presentados en el numeral 7.10. y las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8, a partir de los datos catastrales y contables proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

7.12. Una vez más, al final del presente ejercicio, como en los pareceres presentados al final de los últimos ejercicios, se recalca la necesidad de obtener rentabilidades reales siempre iguales o superiores a la meta actuarial (actualmente el IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,15% al año), de modo a evitar tener que elevar los aportes de los Afiliados y/o de la ITAIPU BINACIONAL, así como se destaca la importancia de que la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL controle los valores que, mensualmente, transfiere la ITAIPU BINACIONAL, para verificar si los mismos están siendo efectivamente realizados según las Resoluciones del Directorio (RDEs) de la ITAIPU BINACIONAL que aprobaron el Plan de Costos vigente en la referida CAJA.

7.13. Hay que resaltar la importancia de estar siempre atento a los cambios, sean estos en los incrementos salariales y de beneficios o alteraciones en las perspectivas para la obtención de rentabilidades o en el comportamiento de la mortalidad/entrada en invalidez o en la composición de familia o mismo en el nivel de la inflación anual esperada para los años futuros, que tengan efectos sobre la evolución de los Costos y de las Reservas Matemáticas de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL y, consecuentemente, sobre la situación financiero-actuarial de la misma, en el sentido de incorporar, oportunamente, tales cambios en las proyecciones actuariales y, por lo tanto, en el Plan de Costos destinado a financiar los beneficios establecidos en la Ley 1361/88.

7.14. Desde el punto de vista actuarial, quien deja el servicio activo en la ITAIPU BINACIONAL sin entrar en goce de Jubilación o sin que sus derechohabientes-beneficiarios entren en goce de Pensión por Muerte del Afiliado Activo y que no se acoja al *"Vesting"* o a la "Manutención Voluntaria como Afiliado" en el plazo establecido en el Reglamento del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, deja de ser afiliado de esa Caja y queda con derecho, solamente, a la devolución de sus aportes, debidamente actualizados, y, consecuentemente, en caso de su reincorporación al servicio activo de la ITAIPU BINACIONAL, sea por decisión administrativa patronal o sea por decisión judicial, no hay más cobertura actuarial para sus antigüedades y, por lo tanto, tiene que ser considerado como un nuevo afiliado activo, sujeto a la Indemnización Actuarial de Inscripción como

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL
Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-6649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

Afiliado de la CAJUBI y a cumplir, a partir de esa nueva inscripción, los requisitos de tiempo de afiliación a la CAJUBI como afiliado activo para entrar en goce de los beneficios de su Plan de Jubilaciones y de Pensiones.

7.15. En el numeral 7.2. se destacó, en la Situación I del "HECHO RELEVANTE", la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, **no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis**, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones de la actualización de las hipótesis actuariales hechas hasta la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 en la Reserva Matemática del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (reconocido por la ITAIPU BINACIONAL como tiempo de Afiliación al Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI y se destacó, en la Situación II del "HECHO RELEVANTE", la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, **no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis**, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones en el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI de los referidos aumentos reales en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

8. Bases Técnicas adoptadas en el presente estudio actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Las bases técnicas adoptadas comprenden:

8.1. Bases económico-financieras:

- Índice de Precios al Consumidor: IPC del Gran Asunción.
- Tasa real de descuento/interés: 5,15% al año (en sustitución a la tasa real de descuento / interés del 5,33% al año adoptada en la evaluación actuarial del año 2018), en conformidad con la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 del Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.
- Tasa real de crecimiento salarial: 3,50% al año (en sustitución al 2,50% al año adoptado en la evaluación del año 2018), obtenida considerándose los indicativos presentados en la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.
- La capacidad de los Beneficios de preservar su poder adquisitivo entre 2 (dos) reajustes sucesivos a lo largo de los años futuros es de: 0,978 o 97,8% (noventa y siete coma ocho por ciento) compatible con una inflación anual promedia alrededor del 4,00% a lo largo de los años futuros, considerando lo indicado en

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- Rotación (salida de afiliados con derecho solamente a la devolución de los aportes por ellos realizados): Tabla decreciente en relación a la edad, reducida en 2/3 (dos tercios) en relación a la tabla adoptada en la evaluación actuarial del año 2005, ya que la rotación observada está menor que la que se venía proyectando, promedio de 0,50% (cero coma cincuenta por ciento) anual a lo largo de los años remanentes de actividad de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, (igual a la Tabla de Rotación adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017 y del 2018), en conformidad con lo indicado en la NOTA E/GP/051026/2019 del 18/12/2019 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

8.2. Bases biométricas:

- Mortalidad General (valores de q_x): AT-2000 masculina (disminuída en 10%) igual al 90% de la Tabla de Mortalidad General adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010 al 2017, con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.
- Mortalidad de Inválidos (valores de q^i_x): AT-83 (masculina) igual a la Mortalidad de Inválidos adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017 y del 2018, con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.
- Entrada en Invalidez (valores de i_x):LIGHT-DEBIL, sustituyendo, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2018, la Tabla de Entrada en Invalidez LIGHT-MÉDIA adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010 al 2017 (como consecuencia de estar proyectándose, con base en la experiencia del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, un menor nivel de entradas en jubilación por Invalidez), con base en los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas presentados a través del JM/2331/2019 del 06/12/2019 y respectivos anexos.
- Mortalidad de activos (valores de q^{aa}_x): obtenida por el método de Hamza a partir de las 3 tablas anteriores.
- Composición de familia (expresadas por los valores de $H^{(12)}_x$):

Dicha composición media, utilizada para evaluar los compromisos con las pensiones por muerte de los Afiliados todavía no jubilados, fue obtenida para cada edad a partir de la observación directa en empresas similares y permitió que se calculase las anualidades del grupo de pensionados ($H^{(12)}_x$) utilizándose la tasa real de interés del 5,15% (cinco coma quince por ciento) al año, siendo que, desde el

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

final del 2010, se viene realizando periódicamente ajuste de la composición promedia de familia a la experiencia de jubilados y pensionados de la CAJUBI.

Para los Afiliados Pasivos (Jubilados y Pensionados), considerando la adopción de la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de los Afiliados Jubilados, se está adoptando, en el cálculo de las Reservas Matemáticas la composición de familia efectiva.

NOTA: Las bases biométricas (técnicas) adoptadas se encuentran en anexo al presente estudio actuarial.

9. Resumen de los Datos Catastrales utilizados en el presente estudio actuarial:

9.1. Estadísticas de los afiliados que aún no están en goce de beneficios al 31/12/2019:

Referencia	Afiliados Activos *1 (Excluido *"Vesting"*)	Afiliados en *"Vesting"*
Cantidad Total	1.587	1
Cantidad Total Hombres	1.232	1
Cantidad Total Mujeres	355	0
Edad Media en años	44	55
Imponible Mensual Total	₲.38.436.858.424 *2	₲.9.867.834 *2

*1: Incluye Afiliados Voluntarios y con Contratos Suspendidos.
*2: Con provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste salarial.

NOTA: El Imponible Mensual Total corresponde al Imponible Promedio de los últimos 36 meses, actualizados por los índices de reajuste salarial ocurridos en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

9.2. Estadísticas de los afiliados que están en goce de beneficios al 31/12/2019

Referencia	Afiliados Jubilados sin ser por Invalidez	Afiliados Jubilados por Invalidez	Familias de Pensionados
Cantidad Total *1	1.553	66	316
Edad Media en años	67	63	72 *2
Beneficio Mensual Total	₲.29.865.349.226 *3	₲.1.160.558.637 *3	₲.3.279.071.162 *3

*1 Incluye beneficios provisorios.
*2 Edad media (en años) que el afiliado fallecido que dio origen al pago de la pensión por muerte, tendría si aún estuviese vivo.
*3 Beneficio Bruto, sin cualquier provisión relativo al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste de beneficio.

NOTA: Los archivos relativos a dichas estadísticas fueron suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, considerando 31/12/2019 como fecha de corte.

Rio de Janeiro, 13 de febrero de 2020

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

CAJUBI

Caja de Jubilaciones de Itaipu

2019 Memoria y Balance

www.cajubi.org.py

comunicacion.social@cajubi.org.py

Gral. Santos Nro. 395 esq. Pte. Hayes
Asunción-Paraguay

(595-21) 202080